



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO “ROSARIO CASTELLANOS”

Informe de Actividades

(enero-diciembre 2021)

Dra. Alma X. Herrera Márquez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS





ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	7
<i>MISIÓN</i>	13
<i>VISIÓN</i>	13
<i>VINCULACIÓN CON LOS EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019-2024</i>	14
<i>EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL</i>	15
<i>Estructura Orgánica</i>	17
Oficina de la Dirección General del IRC	17
Dirección de Asuntos Académicos	18
Dirección de Investigación y Posgrado	18
Dirección Ejecutiva de Campus Virtual	19
<i>Objetivos</i>	19
<i>Atribuciones</i>	20
<i>Directrices Institucionales</i>	22
<i>Modelo Educativo</i>	24
I. COMUNIDAD	29
1. <i>Estudiantes Licenciatura</i>	29
Matrícula de Licenciatura	29
Egresados de Licenciatura	33
2. <i>Estudiantes de Posgrado</i>	35
3. <i>Matrícula Total del IRC</i>	38
4. <i>Docentes</i>	40
Calidad en el Aprendizaje	46
II. FUNCIONES SUSTANTIVAS	49
1. <i>DOCENCIA</i>	49
a. <i>Oferta Académica</i>	49
b. <i>Unidades Académicas</i>	69
2. <i>INVESTIGACIÓN</i>	75
3. <i>EXTENSIÓN, FORMACIÓN INTEGRAL Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA</i>	80
a. <i>Programa de Universidad Saludable</i>	80
b. <i>Formación Integral</i>	86



c.	Educación Continua	90
d.	Plan Anual de comunicación y difusión	95
4.	UNIDAD DE INTERCULTURALIDAD	96
5.	UNIDAD DE CULTURA DE PAZ, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	98
III.	INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	100
1.	Proceso de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC) para aspirantes a nivel licenciatura.....	100
2.	Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP).....	104
4.	Administración y gestión de Plataformas Moodle.....	106
5.	Diseño, gestión e implementación de Aula Híbrida para el IRC	107
6.	Portal IRC.....	108
7.	Producción Multimedia	110
8.	Libros electrónicos.....	112
9.	Resultados de recuperación académica 2021.....	111
IV.	GOBERNANZA Y NORMATIVA.....	114
1.	Junta de Gobierno	114
2.	Consejo de Planeación	117
3.	Normativa.....	118
Manual Administrativo del IRC	121	
4.	Manuales Específicos de Operación del IRC	125
a.	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	125
b.	Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.....	125
c.	Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI)	125
5.	Atención Ciudadana	126
6.	Transparencia	126
Portal de Transparencia:	127	
Comité de Transparencia	129	
7.	Comisión de Jefes de Carrera.....	130
8.	Vinculación Interinstitucional	131
V.	FUNCIONES ADJETIVAS.....	134
1.	Evolución del Gasto Presupuestal en el IRC.....	134
Presupuesto Original Autorizado 2021	134	
Presupuesto Modificado 2021	135	
Presupuesto Ejercido 2021	136	
Programa Anual de Honorarios.....	137	
Personal de Estructura	137	



Mantenimiento, Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	138
2. <i>Servicios de Apoyo a las Funciones Sustantivas y Adjetivas del IRC</i>	144
a. Gestión y Administración del Correo Institucional	144
b. Gestión y administración de la infraestructura, de cómputo, red, telecomunicaciones y TIC	145
c. Mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico.	147
d. Asistencia, asesoría y apoyo en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y de la comunidad estudiantil.	149
e. Desarrollo de Micrositios	150
f. Mejora continua en la vinculación de las áreas del Campus Virtual	151
3. <i>Tramites y Servicios a Estudiantes (Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles)</i>	152
a. Procesos de inscripción y reinscripción al IRC	154
b. Registro y/o actualización de datos en plataforma SUBES.	154
c. Registro para la incorporación al Régimen Obligatorio del Seguro Social (Seguro Facultativo).	155
4. <i>Informes solicitados por diversas áreas externas</i>	156
a. Programación Base (Anteproyecto de Presupuesto) 2021	156
b. Informe de Avance Trimestral	157
c. Informe de Cuenta Pública	159
d. Programa Anual de Trabajo 2021 – SICOPÍ	160
e. Informe de Avance – SICOPÍ	161
f. Informe “Marcos de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Igualdad de Género”	161
5. <i>Programa de Organización de Archivos</i>	165
VI. PLAN DE ACCIÓN ANTE LA COVID-19 EN 2021.....	167
<i>Contexto</i>	167
1. Prevención y Promoción de la Salud	168
2. Registro y seguimiento de casos COVID-19 entre la comunidad del IRC	169
3. Fortalecimiento de las capacidades de atención A Distancia para hacer frente a la contingencia derivada del COVID-19	172
4. Teletrabajo y Trabajo A Distancia.....	163
VII. PRIORIDADES 2022	174
<i>Plan de colaboración y anexo PILARES - IRC 2022-1</i>	174
<i>Proyección de crecimiento de la Matrícula del IRC</i>	176
<i>Programación Base 2022 del IRC</i>	179
ANEXO 1. Cursos de inducción: “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado”	186
ANEXO 2. Convenios de Colaboración.....	189

PRESENTACIÓN



INTRODUCCIÓN

“México es uno de los 9 países más poblados del planeta y su sistema educativo es el quinto más grande del mundo, por lo que cualquier decisión sobre cómo enfrentar la crisis es compleja. Sin embargo, no tendría que ser parte de las 19 naciones que continúan en confinamiento escolar”

UNESCO.2021

A lo largo de 2020 y 2021 todos los países del mundo pasaron del asombro, el temor y la sensación de riesgo inminente de muerte derivadas de la pandemia de COVID-19, a generar una gran diversidad de estrategias de prevención y solución de distinto nivel que favorecieran el regreso gradual a la presencialidad; tales estrategias abarcaron el establecimiento de políticas macroestructurales globales, acciones multilaterales para la producción de vacunas, hasta esquemas nacionales y locales que favorecieron la apropiación gradual de una cultura ciudadana que empezó a ser suyos los protocolos de higiene, distanciamiento, ventilación, detección temprana de casos, contención socioemocional y aislamiento. Cabe destacar que este proceso no es ni uniforme, ni terso, al contrario, se complejiza por las profundas contradicciones, desigualdades, iniquidades, asimetrías, exclusión e injusticias planetarias que atestiguan la condición humana de la segunda década del siglo XXI y que en este momento excluyen a millones de personas en el mundo de los beneficios de las vacunas que se han producido.

En el terreno educativo, la humanidad arribó al año 2022, después de dos años en los que más de 1,600 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el planeta, realizaron sus estudios en sus casas. De acuerdo con Giannini, Jenkins y Saavedra (2021) “la pandemia de COVID-19 constituyó el peor golpe a los sistemas educativos en un siglo, ya que las escuelas



han estado cerradas durante más tiempo que nunca, a lo que se ha unido la peor recesión de los últimos decenios”¹.

La enseñanza remota y la educación a distancia fueron los enfoques que unificaron políticas educativas nacionales y locales, estrategias, modelos educativos y acciones en todo el mundo. Los resultados fueron muy diferenciales y asimétricos² entre regiones, países, ciudades y grupos poblacionales. Las pérdidas económicas se calculan en billones de dólares; en el ámbito sanitario el bienestar global de las comunidades estudiantiles se ha visto mermado considerablemente y en el ámbito educativo suman miles los años perdidos en los aprendizajes. La no presencialidad aumentó las brechas de rendimiento por nivel socioeconómico y en un alto porcentaje, promovió la aparición de múltiples factores de riesgo que favorecieron situaciones de violencia por el aumento de estrés al interior de las familias.

Además de lo anterior, es claro que mantener las acciones emergentes que evitaron la presencialidad tendrá efectos contraproducentes en los aprendizajes, aumentando los riesgos de deserción escolar y los efectos negativos en el bienestar y salud mental de los estudiantes.

El regreso a la presencialidad en 2022 se agudiza por una nueva condición en estudiantes jóvenes que durante 2020 y 2021 se sumaron al mercado de trabajo formal e informal, dificultando su retorno a las aulas.

Definitivamente tenemos ahora una nueva condición de profunda heterogeneidad que dificulta el establecimiento de normas estandarizadas, horarios homogéneos y rígidas pautas de trabajo administrativo y de gestión. Al mismo tiempo, tenemos miles de experiencias exitosas empleando tecnologías, el diagnóstico de requerimientos de infraestructura y conectividad básicos, la determinación de los perfiles cognitivos y digitales que estudiantes y docentes deben alcanzar para insertarse en los modelos híbridos del siglo XXI y la generalizada aceptación de que la presencialidad al combinarse con tecnologías digitales produce buenos resultados en los aprendizajes.

Cabe advertir que no se trata de falta de vacunas; por el contrario, es preciso reconocer que los altos niveles de vacunación entre estudiantes y docentes, los protocolos de seguridad sanitaria ya establecidos y probados en las instituciones educativas y la experiencia acumulada en las medidas de autocuidado favorecen el retorno seguro.

Para asegurar el retorno a la presencialidad la UNESCO, UNICEF y el Banco Mundial están poniendo en marcha la Misión de recuperar la educación centrada en tres prioridades:

¹ Giannini, S., Jenkins, R. y Saavedra, J. (2021) Misión: Recuperar la educación en 2021. <https://es.unesco.org/news/mision-recuperar-educacion-2021>

² Más de 168 millones de niños y niñas en todo el mundo se quedaron fuera de cualquier tipo de aprendizaje presencial durante 2020 y 2021.



1. Lograr que todas, todos y todes vuelvan a la escuela. Su propósito es volver a las tasas de matriculación previas a la pandemia:
 - Generar condiciones para contar con entornos seguros y propicios para el aprendizaje. Las medidas de mitigación como las mascarillas, el distanciamiento físico, la ventilación y el lavado de manos pueden minimizar eficazmente la transmisión de la enfermedad.
 - Monitorear constantemente posibles contagios y aplicar las medidas sanitarias para evitar su transmisión, como es el caso de mini cercos que los aíslan.
 - Realizar la evaluación periódica de riesgos escolares a fin de identificar oportunamente los síntomas entre estudiantes y docentes.
 - Realizar pruebas que permitan localizar dónde existen los principales riesgos a mitigar.
 - Proporcionar un apoyo integral y recuperar el aprendizaje, la salud y el bienestar general a la comunidad estudiantil.
2. Recuperar el aprendizaje perdido. El objetivo de esta estrategia es recuperar los aprendizajes perdidos durante los dos años que duró el confinamiento.
 - Detectar el nivel académico real;
 - Reforzar académicamente a estudiantes de los sectores más desfavorecidos. Esto abarca conocimientos nucleares, que por su naturaleza son esenciales para una inserción adecuada en el ciclo escolar;
 - Utilizar las tecnologías digitales para mejorar la cobertura de los programas de reforzamiento de aprendizaje;
 - Incorporar programas de gestión y contención socioemocional;
 - Adaptar y adecuar los calendarios escolares;
 - Garantizar una adecuada infraestructura escolar, y
3. Preparar y apoyar a la comunidad docente. Ayudar a los niños a (volver a) aprender y enseñar los conceptos del plan de estudios del año actual es el propósito de esta estrategia.
 - Formar a las y los docentes en la comprensión y uso de herramientas para modelos híbridos.
 - Recibir unas herramientas y unos instrumentos mínimos para evaluar el nivel de aprendizaje de sus alumnos
 - Brindar todos los apoyos necesarios para que diseñen clases que refuercen los aprendizajes perdidos.
 - Capacitar a las y los docentes para que ofrezcan apoyos socioemocionales a sus estudiantes.

A estas prioridades pueden agregarse las siguientes:

4. Promover el bienestar en las comunidades estudiantil, académica y administrativa.
 - Promover los planes de vacunación universal.
 - Brindar apoyo psicológico.



- Estimular la consolidación de una cultura de autocuidado.
- Estimular la recreación y actividad física.
- 5. Desarrollar una estrategia de seguimiento y medición del aprendizaje, tanto en las aulas como en el sistema en su conjunto.
 - Dar seguimiento de estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Promover acciones para la atención a los grupos más vulnerables.
- 6. Realizar un diagnóstico claro de las necesidades estudiantiles y evaluar la magnitud del aprendizaje perdido.
 - Favorecer que la planeación y las acciones estratégicas se formulen a partir de información focalizada y exacta por escuela y plantel (entidad federativa, región, zona escolar, nivel educativo, modalidad y tipo de servicio).
- 7. Promover la participación y el diálogo entre todos los sectores y actores involucrados para generar confianza y tranquilidad en docentes, estudiantes y familias.
 - Aumentar y acelerar la preparación del personal educativo sobre educación en situaciones de emergencia.
 - Llevar a cabo una evaluación periódica de riesgos escolares.
- 8. Crear resiliencia ante las pérdidas, generar estrategias para recuperar aprendizajes y eliminar barreras económicas con lo que se atraiga a la escuela a los hijos e hijas de familias con mayores carencias. Entre los grupos más vulnerables de acuerdo con la UNESCO se encuentran:
 - Estudiantes con discapacidad
 - Minorías étnicas
 - Los más pobres de regiones urbanas y rurales
 - Los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo
 - Los que habitan en zonas de conflicto
 - Los que han sufrido violencia o maltrato en el hogar
- 9. Desarrollar capacidades para el aprendizaje móvil, el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales y la construcción de sistemas educativos híbridos.
- 10. Diversificar las formas de evaluación y acreditación para que existan múltiples oportunidades para el aprendizaje. Esto incluye desde la evaluación académica y socioemocional en el aula, hasta las pruebas nacionales, los estudios diagnósticos, así como las normas de reconocimiento y revalidación de estudios para personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

En la segunda sesión extraordinaria del Comité de Seguimiento de la Covid-19, realizada el 29 de octubre del 2021, se aprueba el regreso a la presencialidad en todas las Unidades Académicas y Administrativas que conforma el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” y la disolución del Comité señalado, quedando únicamente como seguimiento a la Covid-19 el Programa de Universidad Saludable, así como las medidas de prevención del contagio.

A partir de este momento, en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” se realizaron desde el último trimestre de 2021 diversas acciones para recuperar la vida académica presencial; entre ellas destacan:

- Fortalecimiento de los procesos educativos y de gestión en el IRC.
- Aplicación de la Encuesta de Bienestar Emocional y la Encuesta de Cultura Digital.
- Mejora funcional - testing automatizado de los sistemas: SIPRA, Registro de Posgrado y Encuestas PIIRC.
- Análisis del histórico académico de Licenciaturas a Distancia entregado por el área usuaria para el Módulo de Historial Académico y el Módulo de Actas.
- Realización del pilotaje del Sistema de Administración de Capital Humano y el Módulo de Validación de Nómina para la Dirección de Administración y Finanzas.
- Desarrollo del Módulo de Gestión Escolar a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles y se recabaron y analizaron las necesidades del área para modificaciones menores y mayores en los módulos para la centralización de su proceso.
- Se realizaron modificaciones sustanciales en el Registro de Posgrado V3 2022-1 para entrelazar el proceso de convocatoria con el proceso de inscripción. Como resultado del análisis del histórico académico de LAD, se logró agregar la validación de estudiantes inscritos en el Registro PIIRC 2022-1.
- Desarrollo 20 sistemas, el 35% de las soluciones tecnológicas se encuentran aún en fase de desarrollo debido al flujo intermitente de la definición de los requerimientos y nuevas solicitudes de funcionalidades tales como reportes para las SUBES y alta al seguro facultativo. Además de entregas de insumos (gráficos, layouts, normativas y reglas de negocio) fuera de tiempo por parte de las áreas usuarias.

En el presente informe se desarrollan las acciones que se realizaron a lo largo del año 2021 y en el primer trimestre de 2022, organizadas en los siguientes apartados:





En primer lugar, el informe inicia con la presentación de los aspectos más generales que describen la Misión, la Visión, la Estructura Orgánica del IRC, así como sus Objetivos, Atribuciones y Directrices Institucionales.

El apartado de COMUNIDAD describe la composición de la Matrícula de estudiantes de nivel Licenciaturas y Posgrado. En este apartado también se incorporan los datos relacionados con la primera generación de egresados; y concluye con la descripción del número y características académicas del personal que colabora en las funciones docentes.

El apartado de FUNCIONES SUSTANTIVAS integra la oferta académica y su distribución en las distintas Unidades Académicas. Se detallan también las líneas de investigación de los diversos programas de posgrado. También se incorporan las acciones de extensión, formación integral y difusión de la cultura, así como la unidad de cultura de paz, igualdad y equidad de género.

En el apartado de INNOVACIÓN EDUCATIVA se describen los programas de ingreso a licenciatura y posgrado; las Plataformas Moodle; Aulas Híbridas; Portal web del IRC; Producciones multimedia y Libros electrónicos.

En cuanto al apartado de GOBERNANZA Y NORMATIVA se especifican los asuntos abordados en las sesiones de trabajo ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno y del Consejo de Planeación, Comisiones, Marco Normativo, y solicitudes de Atención Ciudadana y de Transparencia.

Sobre las FUNCIONES ADJETIVAS se presenta la Evolución del Gasto Presupuestal, el Programa Anual de Honorarios, y de Estructura, así como la inversión realizada de Mantenimiento e infraestructura. De igual forma se señalan acciones referentes a los Servicios de Apoyo a las Funciones Sustantivas y Adjetivas; Trámites y Servicios Estudiantiles; Manuales Específicos de Operación; y la integración de Informes a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

Finalmente, el apartado del PLAN DE ACCIÓN ANTE LA COVID-19 recupera las acciones de Prevención y Promoción a la Salud, el registro y seguimiento de casos COVID, Teletrabajo y Trabajo a Distancia.

MISIÓN

La misión del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, es formar profesionistas e investigadores altamente especializados a través del desarrollo de habilidades complejas de pensamiento que favorezcan el análisis, diseño, intervención, anticipación e investigación, que les permitan consolidarse como líderes capaces de coordinar proyectos complejos e innovadores coadyuvantes de la solución de los grandes desafíos que plantea el desarrollo económico, político social y cultural de la Ciudad de México en el siglo XXI, que respondan con alto compromiso y responsabilidad social a los retos que se derivan de las complejas transformaciones que vive nuestro tiempo. Asimismo, estimula la transformación de los procesos formativos a través de un modelo dual e híbrido de alto valor social, pertinencia y calidad, con criterios de inclusión y equidad que promueven el desarrollo social, natural y sustentable.

VISIÓN

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” al año 2024, es reconocido en el entorno nacional e internacional por la calidad y pertinencia de su modelo educativo y académico, sus programas educativos y la capacidad de sus Prestadores de Servicios Profesionales Educativos. El modelo educativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” es un vínculo con los sectores social y productivo, proporciona la formación integral de sus estudiantes, tiene acreditados sus programas educativos y certificados sus procesos administrativos; asimismo, innova en la producción, uso y distribución del conocimiento científico actual y, propicia actividades culturales y artísticas que promocionan y preservan la identidad local, regional y nacional que le reafirman en torno a la inclusión social; por tanto, todas estas acciones en conjunto le consolidan.



VINCULACIÓN CON LOS EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2019-2024

La creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” se articula con los seis **Ejes** que integran el Programa de Gobierno 2019-2024, pero su labor se inserta más directamente con dos de ellos:

1. **Igualdad de Derechos**, cuyo propósito es garantizar el acceso, abastecimiento y disfrute equitativo de los servicios de educación, salud, vivienda, protección social y actividades deportivas son fundamentales para construir una ciudad incluyente y solidaria.

6. **Ciencia, Innovación y Transparencia**. se busca darle autonomía a los habitantes de la Ciudad de México, mediante procesos innovadores que les permitan: acceder a servicios y trámites de manera simple y sin pérdidas de tiempo o recursos; contactar a autoridades de manera rápida para exigir atención y servicios; consultar información pública desagregada y oportuna; dar seguimiento a cada peso público y llamar a cuentas a servidores públicos, y por supuesto, contar con la conectividad necesaria para hacer realidad todo lo anterior.

En este marco, hace suyos los **Principios Orientadores** que inspiran todas las acciones emprendidas por el Gobierno de la Ciudad de México (Sheinbaum, 2019: 13-15) pero en el marco de su Misión acentúa tres de manera preponderante:

A. **Innovación**. Innovar significa combinar creatividad y conocimiento; el uso de las ciencias, la educación, la expresión artística, la tecnología y la información para mejorar la calidad de vida desde una perspectiva de inclusión y sustentabilidad.

B. **Sustentabilidad**. El desarrollo sustentable es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Es una definición ética de compromiso con el medio ambiente y los recursos naturales en una perspectiva de inclusión económica y social.

C. **Igualdad**. La igualdad será la guía y el símbolo de la Ciudad. La construcción y fortalecimiento de derechos sociales universales y el acceso y mejora de servicios públicos es una condición ineludible del trabajo que nos hemos planteado. Trabajar para transformar las desigualdades sociales a partir de fortalecer el derecho a la educación, la salud, la vivienda, el agua, la movilidad, la cultura y el espacio público.

Los Ejes y Principios Orientadores de este Programa de Gobierno obligan a replantear el sentido de la educación superior en la Ciudad de México a partir de respuestas críticas a una serie de preguntas vinculadas con el diseño del tipo de educación superior pública que deberemos construir para el siglo XXI, entre ellas: ¿Qué deberá hacer la educación superior



pública para que la cultura se constituya en el paradigma del siglo XXI? ¿Qué deberá hacer la educación superior pública para insertarse críticamente en la globalidad sin convertirse en pieza clave del modelo de mercado, cuya prioridad es la mercantilización del conocimiento? ¿qué deberán aprender en la escuela los jóvenes?, ¿Qué está haciendo la educación para generar y fomentar un nuevo paradigma de cultura y conocimiento para el siglo XXI? ¿Cómo diseñar modelos educativos que abran nuevas oportunidades que alimenten la esperanza?

EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL

Crecimiento y desarrollo del IRC a tres años de su creación.

La respuesta de la población capitalina ha sido sumamente alentadora, y cada vez son más las personas que se acercan al Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” (IRC) para realizar sus estudios superiores. Esto es un claro reflejo de la importancia y pertinencia que tiene este proyecto para satisfacer las aspiraciones educativas de la ciudad y de su gente. Desde su creación en 2019, el IRC se ha mantenido en constante crecimiento, buscando atender la gran demanda por educación superior.

Actualmente el Instituto atiende a más de 30 mil estudiantes que son atendidos por una plantilla docente integrada por más de 900 personas que trabajan en colaboración con el personal administrativo para cumplir con la misión y visión del IRC. Nos enorgullece contar ya con una primera generación de egresados que lograron concluir con éxito sus estudios de licenciatura en el IRC, en donde encontraron un espacio idóneo para poder seguir preparándose.

La oferta académica del Instituto se ha diversificado y aumentado a lo largo de sus tres años de existencia, abarcando las áreas de conocimiento de Ciencias experimentales, Ciencias sociales, Humanidades, Matemáticas, Comunicación e Inglés. Actualmente se ofrecen 29 programas distintos de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, tanto en modalidad A Distancia como con la modalidad Presencial-Híbrida, que organiza el aprendizaje en tres espacios: Presencial, Virtual y Autogestivo. Nos proponemos impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad.

La infraestructura del IRC también se ha expandido considerablemente, con el objetivo de incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios, así como de generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa. Recientemente se ha promovido la inauguración de nuevas Unidades Académicas y la construcción de nuevos espacios en las unidades existentes, como laboratorios de innovación didáctica, ciencias

ambientales, ciencias de datos y el colaboratorio, la sala de juicios orales, el observatorio de criminología, entre otros. Además se han desarrollado espacios virtuales para el estudio y la enseñanza, con la intención de impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad. Actualmente se cuenta con 8 Unidades Académicas: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Coyoacán, Justo Sierra, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Unidad de Interculturalidad y Unidad de Licenciaturas a Distancia.

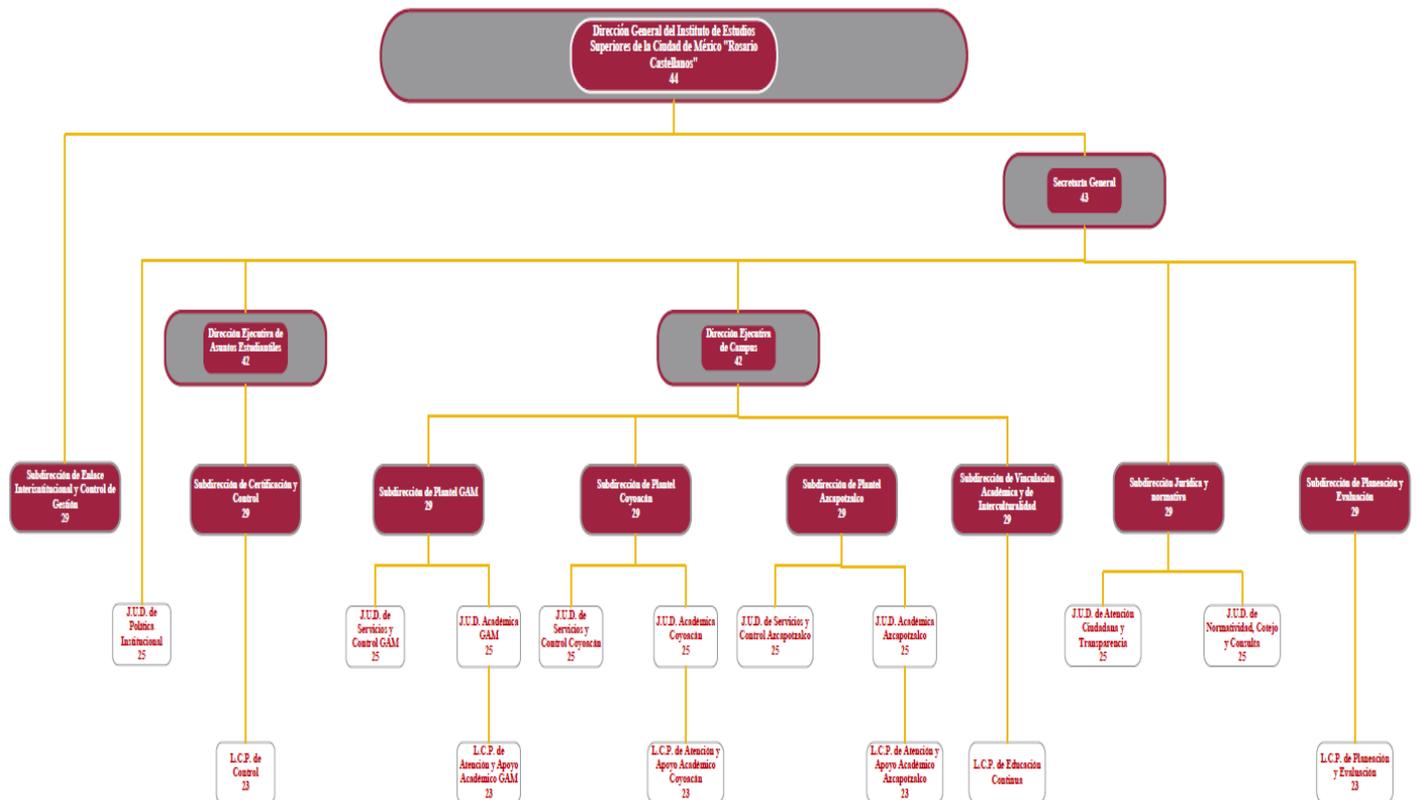
Para el futuro próximo aspiramos a que la Ciudad de México sea un espacio vital de desarrollo humano sostenible, que estimule el movimiento social y cultural de manera permanente y que permita aprovechar las capacidades de todos y cada uno de sus habitantes, suprimiendo de raíz los diferentes factores que conducen a la exclusión.



Para alcanzar dicho propósito el IRC cuenta con la siguientes Estructura Orgánica:

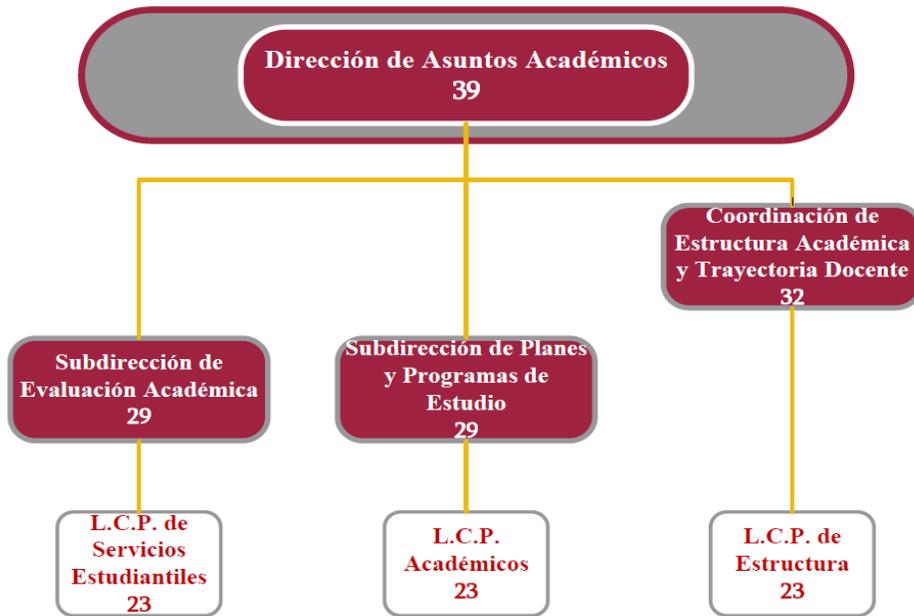
Estructura Orgánica

Oficina de la Dirección General del IRC



Fuente: Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" MA-28/030821-OD-SECITI-IESRC-81/010719

Dirección de Asuntos Académicos



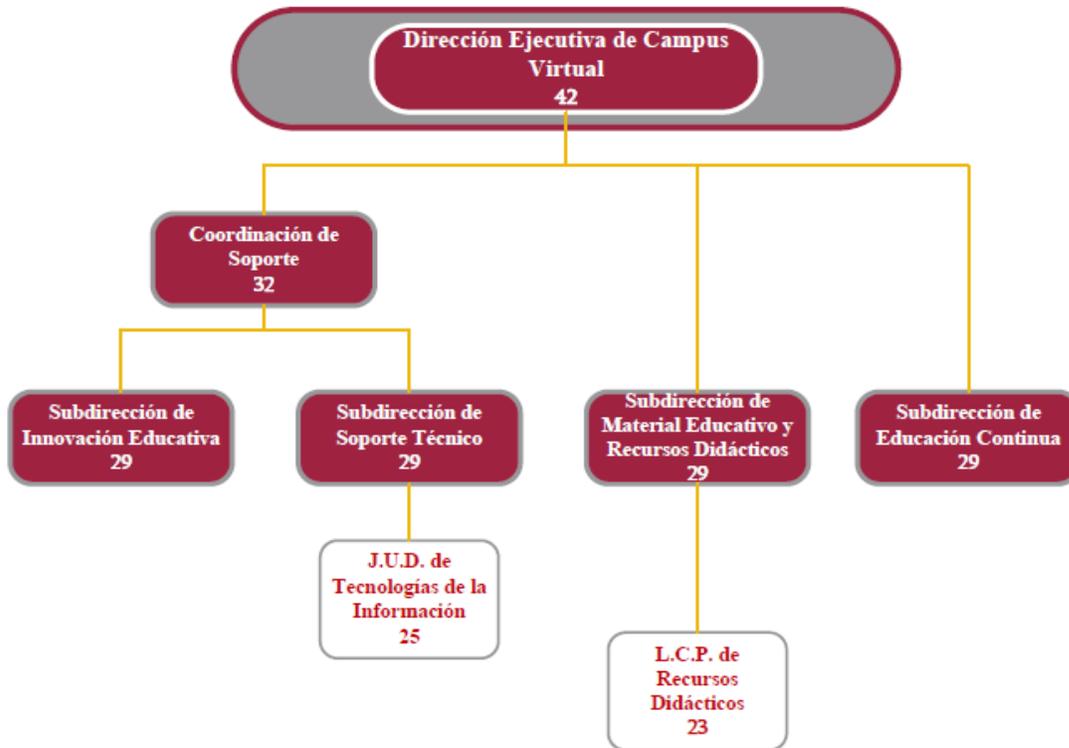
Fuente: Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” MA-28/030821-OD-SECITI-IESRC-81/010719

Dirección de Investigación y Posgrado



Fuente: Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” MA-28/030821-OD-SECITI-IESRC-81/010719

Dirección Ejecutiva de Campus Virtual



Fuente: Manual Administrativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”
MA-28/030821-OD-SECITI-IESRC-81/010719

Objetivos

De acuerdo con el apartado segundo del Decreto de Creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, publicado en la Gaceta Oficial el 23 de mayo de 2019, el Instituto tendrá dentro de sus objetivos

- I. Prestar, coordinar y orientar servicios de educación superior en las unidades académicas que para tal efecto se habiliten, y en todas las modalidades; determinando su oferta bajo los principios de igualdad, interculturalidad, pluriétnicidad, diversidad lingüística indígena, sustentabilidad, no discriminación, equidad, accesibilidad, calidad, pertinencia y laicidad.
- II. Formar profesionistas competentes, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que les proporcionen las habilidades para la solución de problemas, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y

- capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo de la Ciudad de México.
- III. Diseñar y establecer programas académicos con un modelo educativo que propicie el aprendizaje de los alumnos de manera autónoma, crítica y participativa.
 - IV. Incrementar la cobertura educativa promoviendo la igualdad de oportunidades, incluyendo a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios.
 - V. Generar espacios educativos que reduzcan la asimetría cultural y educativa.
 - VI. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación de la inclusión y el bienestar social, tecnológico y la innovación en la Ciudad de México.
 - VII. Impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad.
 - VIII. Fortalecer la cultura innovadora y emprendedora, así como la movilidad del personal docente y de estudiantes para incrementar su competitividad, en la Ciudad de México, a nivel nacional e internacional.
 - IX. Diseñar y establecer, en coordinación con los sectores social, público y privado, modelos de vinculación para la innovación y resolución de problemas sociales que limiten el desarrollo integral de las personas.
 - X. Ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión.
 - XI. Promover programas de investigación que tengan pertinencia social en correspondencia con la problemática de la Ciudad de México y las demandas de la sociedad en general.
 - XII. Los demás que determine la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, así como los que apruebe la Junta de Gobierno del propio Instituto.

Atribuciones

De acuerdo con el apartado tercero del Decreto de Creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, publicado en la Gaceta Oficial el 23 de mayo de 2019, el Instituto tendrá dentro de sus objetivos:

- I. Coordinar la prestación de los servicios de licenciaturas y posgrados en todas las modalidades, dentro del ámbito de su competencia.



- II. Diseñar, expedir, difundir y verificar el cumplimiento de normas pedagógicas, planes y programas de estudio y métodos didácticos para la impartición de la educación superior.
- III. Establecer programas y proyectos de educación continua, actualización y formación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión.
- IV. Establecer y coordinar, conforme a las disposiciones aplicables en materia de evaluación educativa, un sistema de evaluación de la calidad de los servicios que incluya la evaluación del aprendizaje y las demás funciones sustantivas, del personal docente, de los planes y programas de estudio, de la administración académico-administrativa, así como de la infraestructura educativa.
- V. Propiciar e implementar programas que promuevan la pluriculturalidad, las lenguas indígenas, las manifestaciones culturales y el deporte, buscando el desarrollo integral de la comunidad educativa.
- VI. Realizar programas de investigación, orientados a la resolución de los problemas y a la interacción con la sociedad.
- VII. Establecer, de conformidad con las disposiciones aplicables, la coordinación requerida con las Alcaldías, para la mejor prestación de los servicios de educación superior.
- VIII. Auxiliar a las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en la distribución y transferencia de los recursos, de conformidad con el presupuesto aprobado para fines educativos, las disposiciones jurídicas aplicables y los convenios que al efecto se suscriban con el sector público y privado.
- IX. Proponer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, criterios para mejorar las actividades académicas y la calidad de la educación que se impartan, a través de la aplicación eficiente de los recursos destinados a dichos fines.
- X. Crear y optimizar la organización, el desarrollo y la dirección de las unidades académicas, a través de la adecuación de su estructura orgánica, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, y la actualización de su normativa.
- XI. Promover procesos de planeación participativa y evaluación en las unidades académicas.
- XII. Establecer programas y proyectos para la formación de redes de cooperación, movilidad e intercambio académico entre las unidades académicas con otras instituciones de educación superior, públicas o particulares, nacionales o extranjeras para apoyar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de conformidad con los planes y programas de estudio.



- XIII. Coordinar las políticas orientadas a la articulación y fortalecimiento de la capacitación y actualización del personal académico para mejorar sus habilidades, tomando en cuenta las opiniones y propuestas que al respecto emita la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.
- XIV. Impulsar y fomentar el desarrollo y consolidación de cuerpos académicos, así como de líneas de trabajo colegiado, en las unidades académicas.
- XV. Proponer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, las prioridades en la construcción, equipamiento, mantenimiento, conservación, uso y aprovechamiento de edificios, instalaciones, mobiliario y todo tipo de equipo tecnológico, así como las plataformas y sistemas relativos de las unidades académicas.
- XVI. Expedir certificados, títulos, diplomas y grados académicos, a las personas que hayan concluido sus estudios conforme a los planes y programas de estudio y las normas que al efecto se determinen desde las unidades académicas.
- XVII. Establecer y regular los procedimientos de selección, ingreso, trayectoria y egreso, de los estudiantes de las unidades académicas.
- XVIII. Proponer a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, conforme a la normativa aplicable, disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior, así como de la investigación que se realice en las unidades académicas.
- XIX. Considerar las recomendaciones formuladas por organismos evaluadores y acreditadores de la educación, nacionales e internacionales, que sean pertinentes para el mejoramiento de sus programas educativos.
- XX. Establecer programas y proyectos para la cooperación e intercambio técnico-académico entre las unidades académicas con los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México para apoyar y facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje intercultural, de conformidad con los planes y programas de estudio.
- XXI. Las demás que se establezcan en las disposiciones jurídicas aplicables, las que le encomiende la persona titular de la Secretaría de Educación Ciencia Tecnología e Innovación de la Ciudad de México o las que apruebe su Junta de gobierno.

Directrices Institucionales

El IRC tiene como punto focal la elevación significativa y generalizada de la calidad educativa con inclusión, en el marco de un modelo educativo donde prevalece el respeto a los derechos humanos, la equidad y la protección del ambiente. Para alcanzar este propósito tiene como base 16 Directrices Institucionales que permean el desarrollo de los Programas Estratégicos.



- Bienestar Universitario.
- Calidad del aprendizaje y ejercicio docente
- Calidad Educativa.
- Cobertura, Oferta Profesional y Eficiencia.
- Currículum y Nuevos Modelos de Enseñanza.
- Distribución Social del Conocimiento.
- Innovación Crítica e Investigación Educativa.
- Innovación Social y Emprendimiento.
- Internacionalización, Movilidad y Proyección.
- Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- Normatividad Institucional.
- Robustez en la Infraestructura y condiciones dignas de trabajo y estudio.
- Vida Colegiada
- Vinculación con el entorno social y proyección.
- Sólida Estructura Académico-Administrativo.
- Transparencia rendición de cuentas y uso óptimo de recursos.

Las 16 Directrices determinan que el IRC opere con fronteras porosas y estructuras más flexibles, a fin de que reaccione con rapidez a la complejidad emergente del entorno y de que anticipe con oportunidad y creatividad las cambiantes demandas y problemáticas de la realidad. Por ello, potencia el diseño de innovaciones en el modelo académico que promueven procesos de aprendizaje caracterizados por la apropiación crítica del conocimiento producido y por la capacidad para generarlo. Bajo esta óptica el modelo promueve el diseño de prácticas educativas basadas en la idea de que el que aprende crea una cartografía única que sólo puede ser elaborada por cada uno, en función de las interconexiones que establece entre diversos lenguajes simbólicos, lógicas de pensamiento complejo, valores e incluso deseos.

La formación para el IRC implica el diseño de plataforma académica que incorpora el uso crítico de la tecnología; el desarrollo de la sensibilidad hacia las humanidades; el cuidado del cuerpo por la vía de la práctica deportiva; la comprensión de la reconfiguración global de la sociedad; y la capacidad para generar esquemas y modelos alternativos de convivencia humana. Esta perspectiva se apoya en el uso crítico de las TIC y propicia el desarrollo de prácticas educativas en escenarios reales.

Modelo Educativo

El Modelo Educativo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, es innovador, pertinente y de calidad, promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una ciudadanía proactiva garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar.



Formar ciudadanos responsables y competentes tiene como principio, que los aspirantes que se incorporan al Instituto cooperen en el desarrollo social y científico en base a un compromiso por la preservación del medio ambiente. El modelo educativo tiene el propósito de brindar educación integral de calidad para desarrollar diversas dimensiones: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, social y cultural. El proceso, impulsa a los estudiantes a que aprendan a conocerse a sí mismos y a ser corresponsables de lo que hacen para poder transformar su entorno.

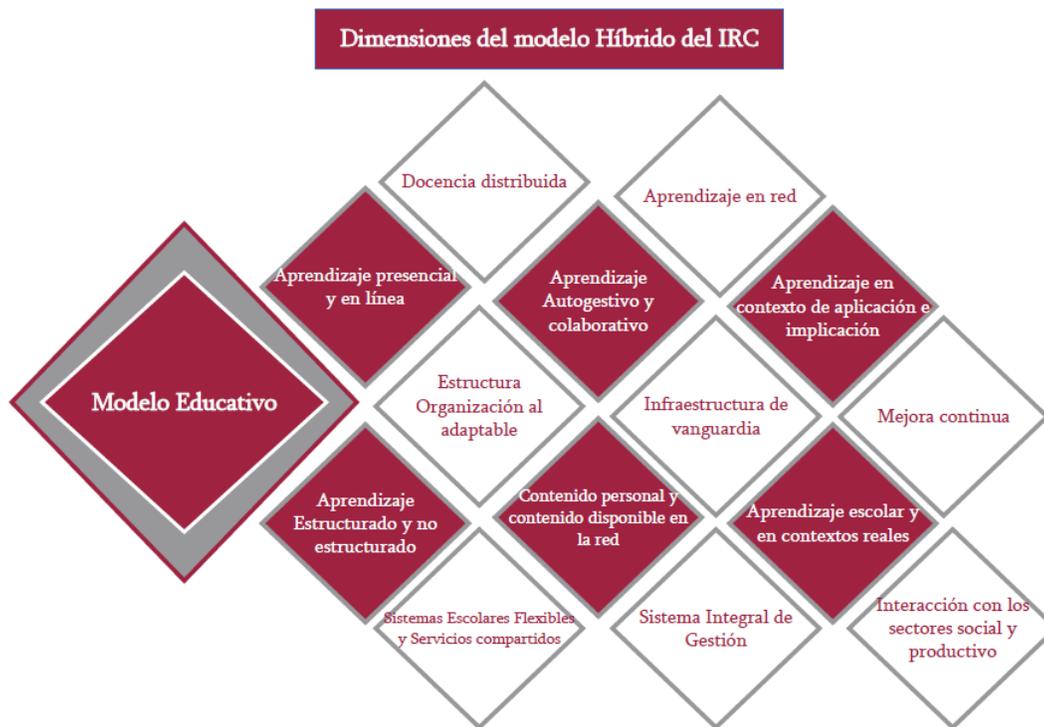
En consecuencia, la identidad del Instituto articula los siguientes componentes (Herrera, 2019):

1. Es un modelo de Responsabilidad Social Universitaria
2. Es un modelo Incluyente
3. Es un modelo Intercultural
4. Es un modelo interdisciplinario
5. Es un modelo red
6. Es un modelo dual e híbrido³
7. Es un modelo caracterizado por la Innovación Crítica

³ El propósito del modelo educativo dual e híbrido es promover la formación de profesionistas aptos para la aplicación y generación de conocimientos, que les provea de las habilidades para resolver los problemas que se presentan en la vida profesional y cotidiana: pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que integra, los avances científicos y tecnológicos para formar al escolar a que participe en el desarrollo de la Ciudad de México; con un cuerpo académico que, contribuye eficazmente en el ejercicio de las funciones sustantivas del IRC. por lo que sintetizará una formación profesional en escenarios reales y en el aula; así como en ambientes presenciales y virtuales. Con el componente dual las y los estudiantes se incorporan a escenarios reales desde los primeros semestres de su formación profesional y ponen en práctica los conocimientos teóricos, habilidades y destrezas que han adquirido. Al aplicar sus conocimientos solucionando problemáticas del mundo laboral aprenden a planear, desarrollar y evaluar diversas actividades especializadas complejas que tienen valor a créditos.

Con el componente híbrido las y los estudiantes aprenden en ambientes educativos presenciales y virtuales. Las actividades en el salón de clases favorecen la transferencia de lo aprendido a la solución de problemas, el análisis de casos y la elaboración de proyectos. Las actividades en línea fortalecen la cultura digital, la autogestión de aprendizaje y el control sobre el tiempo. Ambos componentes están plenamente integrados.

8. Es un modelo de aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida
9. Es un modelo sustentable
10. Es un modelo articulado⁴
11. Es un modelo tecno-pedagógico
12. Es un modelo garante de la Calidad Educativa
13. Es un modelo que asume al docente como el factor clave del éxito académico⁵
14. Es un modelo sostenible



Fuente: Plan General de Trabajo 2019-2024, Dra. Alma Xóchitl Herrera Márquez.

⁴ La investigación formativa constituye el eje sobre el cual se organizan los niveles de formación

⁵ La docencia y la investigación son una unidad que favorecen la colaboración entre estudiantes y docentes; la docencia y la extensión potencian el diseño de un currículo transversal que desarrolla competencias relacionadas con la equidad de género, la cultura de la paz y el desarrollo sustentable. Por otro lado, relacionan el currículo con la cultura, el deporte y las artes con el fin de favorecer la formación integral de los estudiantes; La docencia y la vinculación aseguran la participación del estudiante en el sector productivo mediante actividades de aprendizaje con valor a créditos (vincula la experiencia académica a las redes de conocimiento, estancias académicas y participación en otras instituciones de educación superior del país y del extranjero).

Modelo de Aula Híbrida

En el marco de la contingencia sanitaria por la COVID -19 el IRC implementa estrategias para la atención remota de su comunidad y se requiere una solución vía plataforma Moodle que permita dar continuidad al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se contaba con un Modelo de Aula Híbrida el cual en su estructura consideraba el elemento presencial, por lo que fue necesario analizar los requerimientos de adaptación en la estructura y contenidos para operar en formato remoto. Así mismo, se diseñaron materiales y momentos formativos para apoyar la implementación.

El proyecto de diseño del Modelo de Aula Híbrida IRC se inserta en las actividades del plan anual 2021 de la Subdirección de Innovación Educativa del IRC y contribuye al alcance del cumplimiento de la acción 4 del Campus Virtual de “Robustecer el componente híbrido soportado por las Aulas virtuales del IRC”. El modelo de Aula Híbrida fue desarrollado y puesto a disposición para su revisión y evaluación de las instancias académicas correspondientes para su implementación. En el marco de la contingencia por la COVID 19 y por la emergencia sanitaria, se retomó el proyecto como parte de la implementación del modelo educativo del IRC, el cual se ha venido trabajando desde el año 2019.

En esta misma línea, se tiene contemplada la administración y gestión de esta plataforma así como de las demás que conforman la modalidad híbrida y a distancia del IRC, lo cual contribuye al alcance del cumplimiento de la acción 6 del Campus Virtual de “Fortalecer el programa permanente del uso crítico de la tecnología y la información para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje inherentes a la oferta educativa institucional y el despliegue de estrategias digitales para afinar las habilidades necesarias del componente híbrido del modelo educativo del IRC”.

Modelo de Licenciaturas a Distancia

En el marco del Plan Anual 2021 de la Unidad Académica de las Licenciaturas a Distancia del IRC y en contribución al alcance del cumplimiento la acción 1 del Campus Virtual de “Incrementar la oferta y matrícula de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social”, se continuo con la actualización de los contenidos y actividades de aprendizaje de tres de las licenciaturas a distancia con el propósito de alinearlos al Modelo Educativo del IRC, asimismo, redefinir las competencias profesionales y el perfil de egreso de acuerdo con las necesidades laborales de la Ciudad de México.

La Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, realizó un diagnóstico de necesidades de los planes de estudio de las tres licenciaturas de la modalidad a distancia, en Administración y Comercio, la licenciatura en Mercadotecnia y Venta y la licenciatura en Tecnologías de la Información y la



Comunicación de acuerdo con un enfoque en competencias profesionales en congruencia con el Modelo Educativo del IRC.

Cabe destacar que desde el 2021 se están desarrollando cinco programas más en la modalidad a distancia; tales programas se ofertan en ambas modalidades, a Distancia y Presencial-Híbrido:

- Licenciatura en Humanidades y Narrativa Multimedia,
- Licenciatura en Derecho y Criminología,
- Licenciatura en Contaduría y Finanzas,
- Licenciatura en Psicología, y
- Licenciatura en Relaciones Internacionales.

I. COMUNIDAD

I. COMUNIDAD

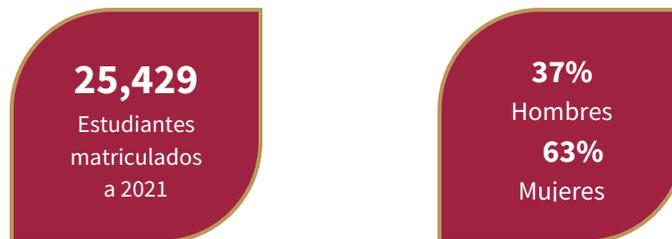
En este apartado se detallarán las características de la matrícula estudiantil, tanto a nivel Licenciatura como en los Programas de Posgrado, así como las particularidades de la plantilla docente del IRC.

1. Estudiantes Licenciatura

El proceso de admisión a las licenciaturas en el IRC se realizó por medio de la publicación de tres convocatorias en 2021. La primera convocatoria (2021-1) se publicó el 25 de enero, la segunda el 23 de junio (2021-2) y la tercera el 22 de diciembre (2022-1).

Matrícula de Licenciatura

Al cierre del ejercicio 2021, la matrícula del IRC era de **25,429** en las licenciaturas, de los cuales **9,508** son hombres y **15,921** son mujeres, representado en porcentaje el **37%** y **63%** respectivamente.



Como puede observarse en la Tabla 1.1, de las 24 licencias que oferta el Instituto, en 21 de ellas se registra una matrícula con mayoría de mujeres, y solamente en tres se registra una mayoría de hombres: Ingeniería en Control y Automatización; Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación; Licenciatura en Ciencias de Datos.

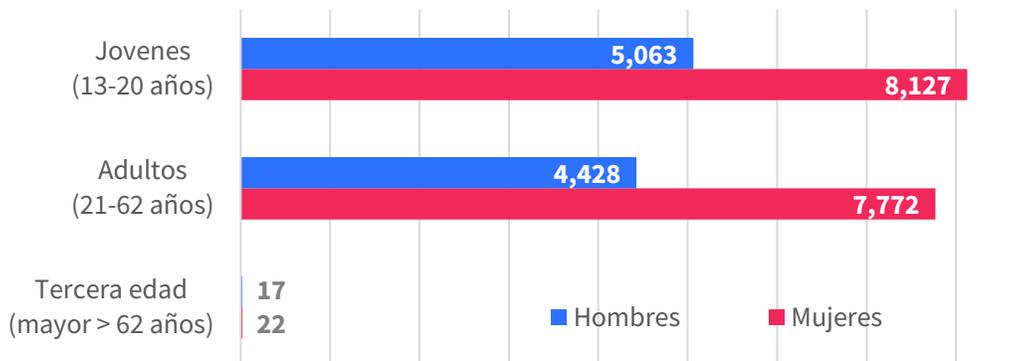
En cuanto a la distribución de la matrícula por grupo de edad, **el 52% de los estudiantes de licenciatura tienen entre 18 y 20 años de edad** (13,190), proporción que se encuentra apenas por encima del 47.9% que representa el grupo de **21 a 62** (12,200). Esto revela que el Instituto atiende especialmente a una población joven. Por otro lado, la población estudiantil mayor de 62 años es sólo de 39 estudiantes, lo que representa apenas el 0.1% del total de la matrícula de licenciatura en el Instituto, como puede apreciarse en la Tabla 1.1 y la Gráfica 1.1.

Tabla 1.1. Matrícula por licenciatura y sexo al 2021

Oferta Académica	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería en Control y Automatización (Presencial)	186	60	246
Administración y Comercio (A distancia)	1,106	1,705	2,811
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (Presencial)	281	504	785
Ciencias de Datos para Negocios (Presencial)	409	324	733
Ciencias de la Comunicación (Presencial)	672	871	1,543
Contaduría y Finanzas (Presencial)	738	1,186	1,924
Derecho y Criminología (Presencial)	1,334	2,773	4,107
Derecho y Seguridad Ciudadana (Presencial)	77	133	210
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (Presencial)	21	25	46
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	161	232	393
Psicología (Presencial)	238	871	1,109
Relaciones Internacionales (Presencial)	580	1,190	1,770
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia)	1,176	979	2,155
Turismo (Presencial)	113	241	354
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (Presencial)	62	76	138
Mercadotecnia y Ventas (A distancia)	950	1,095	2,045
Economía y Desarrollo Sostenible (Presencial)	27	27	54
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia)	121	209	330
Contaduría y Finanzas (A distancia)	302	577	879
Derecho y Criminología (A distancia)	521	1,137	1,658
Psicología (A distancia)	305	1,437	1,742
Relaciones Internacionales (A distancia)	128	269	397
Total	9,508	15,921	25,429

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 1.1. Distribución de estudiantes por grupo de edad al 2021



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Bajas definitivas de Licenciaturas

A diciembre del 2021 se aplicaron 295 bajas definitivas, representando sólo un 1% de la matrícula total.

Tabla 1.2. Bajas definitivas por licenciatura y sexo al 2021

Licenciaturas	Hombres	Mujeres	Total
Derecho y Criminología (Presencial)	13	24	37
Psicología (A distancia)	7	25	32
Derecho y Criminología (A distancia)	10	21	31
Ciencias de la Comunicación (Presencial)	12	10	22
Administración y Comercio (A distancia)	9	11	20
Psicología (Presencial)	4	15	19
Mercadotecnia y Ventas (A distancia)	5	14	19
Relaciones Internacionales (Presencial)	9	6	15
Contaduría y Finanzas (A distancia)	6	9	15
Contaduría y Finanzas (Presencial)	2	12	14
Turismo (Presencial)	3	10	13
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia)	4	7	11
Relaciones Internacionales (A distancia)	2	9	11
Ciencias de Datos (Presencial)	4	3	7
Ingeniería en Control y Automatización (Presencial)	1	5	6
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	2	4	6
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia)	1	5	6
Ciencias Ambientales (Presencial)	4	0	4
Ciencias de Datos para Negocios (Presencial)	1	1	2
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (Presencial)	0	2	2
Economía y Desarrollo Sostenible (Presencial)	1	1	2
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (Presencial)	0	1	1
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (Presencial)	0	0	0
Derecho y Seguridad Ciudadana (Presencial)	0	0	0
TOTAL	100	195	295

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

295
Bajas
Definitivas



Al primer trimestre de 2022, la matrícula del IRC es de **30,964** en las licenciaturas, de los cuales **11,519** son hombres y **19,445** son mujeres, representado en porcentaje el **37%** y **63%** respectivamente.

Tabla 1.3. Matrícula por licenciatura y sexo al primer trimestre del 2022

Oferta Académica	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería en Control y Automatización (Presencial)	234	72	306
Administración y Comercio (A distancia)	1,314	2,078	3,392
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (Presencial)	281	504	785
Ciencias de Datos para Negocios (Presencial)	442	349	791
Ciencias de la Comunicación (Presencial)	672	871	1,543
Contaduría y Finanzas (Presencial)	738	1,186	1,924
Derecho y Criminología (Presencial)	1,334	2,773	4,107
Derecho y Seguridad Ciudadana (Presencial)	77	133	210
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (Presencial)	21	25	46
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	161	232	393
Psicología (Presencial)	238	871	1,109
Relaciones Internacionales (Presencial)	580	1,190	1,770
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia)	1,471	1,130	2,601
Turismo (Presencial)	113	241	354
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (Presencial)	62	76	138
Mercadotecnia y Ventas (A distancia)	1,096	1,346	2,442
Economía y Desarrollo Sostenible (Presencial)	49	50	99
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia)	227	331	558
Contaduría y Finanzas (A distancia)	576	1,060	1,636
Derecho y Criminología (A distancia)	997	1,922	2,919
Psicología (A distancia)	611	2,580	3,191
Relaciones Internacionales (A distancia)	225	425	650
Total	11,519	19,445	30,964

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2022.

La siguiente tabla muestra la distribución de la matrícula por grupos de edad, reflejando un mayor número estudiantes matriculados (16,983) en el grupo de 21-62.

Tabla 1.4. Distribución de la matrícula por grupo de edad al 2022

SEXO	POBLACIÓN BENEFICIADA				
	INFANTES	JÓVENES	PERSONAS ADULTAS	PERSONAS TERCERA EDAD	TOTAL
	(0-12 años)	(13-20 años)	(21-62 años)	(mayor > 62 años)	
Mujeres	0	8,636	10,778	31	19,445
Hombres	0	5,286	6,205	28	11,519
TOTAL	0	13,922	16,983	59	30,964

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

Egresados de Licenciatura

Los egresados del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” son aquellos estudiantes que concluyeron satisfactoriamente sus estudios. En 2021 se registró la primera generación de egresados de licenciatura, con un total de 160 estudiantes en los siguientes programas académicos:

Tabla 1.5. Egresados de licenciatura por sexo en 2021

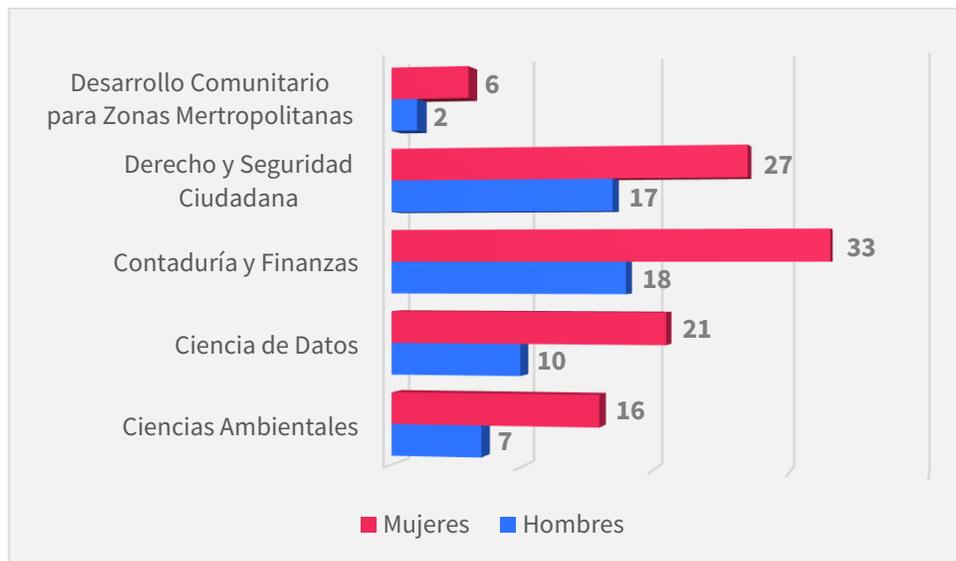
Licenciaturas	Hombres	Mujeres	Total
Ciencias Ambientales	7	16	23
Ciencias de Datos	11	20	31
Contaduría y Finanzas	18	33	51
Derecho y Seguridad Ciudadana	17	27	44
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	4	7	11
TOTAL	57	103	160

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

160

Egresados de licenciatura

Gráfica 1.2. Egresados de licenciatura por sexo en 2021



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Como se puede observar en el gráfico, el mayor número de egresados se concentran en las licenciaturas de **Contaduría y Finanzas**, y **Derecho y Seguridad Ciudadana**, con un porcentaje de participación del **31.8 %** y **27.5%** respectivamente, representando al **59.3%** del total de egresados.



2. Estudiantes de Posgrado

El Proceso de Selección al Posgrado se realizó por medio de 6 convocatorias en el 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, evaluando a un total de 376 aspirantes a los Programas de Ingreso al 2021.

Eventos de inicio de curso en 2021 del Posgrado.

El 8 de marzo de 2021 se realizó el Webinar “Hablemos del papel de las mujeres en la construcción del conocimiento” en el marco del Día Internacional de la Mujer y de las Jornadas Académicas de inicio de semestre del Instituto, en este evento se dio la bienvenida a los estudiantes de la segunda generación de las Maestrías en Ambientes Sistemas y Gestión en Educación Multimodal y en Cambio Climático y Biodiversidad, así como la primera generación del Doctorado en “Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales”.

Para este evento de gran relevancia se contó con la presencia de la Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, quién fue la encargada de dar la declaratoria inaugural del ciclo escolar 2021-1 y de realizar la presentación del Webinar.



En el Webinar se contó con la presencia de la Doctora Sylvia Irene Schmelkes Del Valle, Vicerrectora Académica de la Universidad Iberoamericana, de la Doctora María Mercedes Ruíz Muñoz, Secretaria General del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, y de la Maestra Rosa Wolpert Kuri, Oficial de Educación de UNESCO México, así como de la Doctora Alma Herrera Márquez, Directora General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” quién fue la moderadora.

Este evento se transmitió por el canal oficial de YouTube del Instituto y contó con la presencia de 838 espectadores simultáneos, hasta el 18 de marzo de 2021 se ha reproducido más de 5360 veces. También se transmitió por el canal oficial de SECTEI en el cual se ha reproducido hasta el 17 de marzo de 2021 más de 6230 veces.

Como segundo evento de las Jornadas Académicas de inicio de semestre del Instituto se realizó la Conferencia “Hacia la construcción de un nuevo hábitat escolar en el marco de la Agenda 2030” que impartió el Maestro Adolfo Rodríguez Guerrero, Especialista de Educación en la Oficina de la UNESCO en México.

Esta conferencia se transmitió por el canal oficial de YouTube del Instituto y contó con la presencia de más 150 espectadores simultáneos, hasta el 18 de marzo de 2021 se ha reproducido más de 180 veces.

Acreditación del Requisito del Idioma inglés para estudiantes de Posgrado

Programa	Enero 2021		
	Registrados	Acreditados	Promedio
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	6	5	8.42
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	13	13	8.06
Población Beneficiada	19	18	8.24

Programa	Julio 2021		
	Registrados	Acreditados	Promedio
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	32	32	8.89
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	27	23	7.37
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	20	19	8.15
Población Beneficiada	79	74	8.14

Matrícula de Posgrado

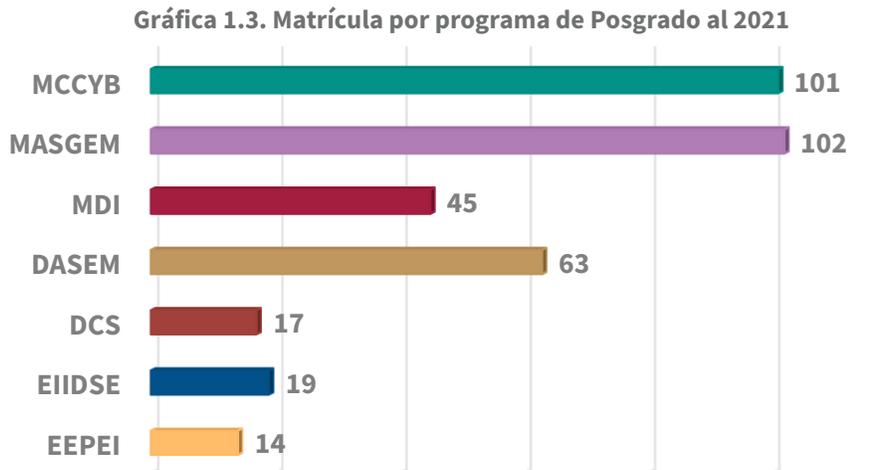
En diciembre de 2021 la matrícula de Posgrado fue de **361** estudiantes en total, de los cuales **179** son hombres y **182** son mujeres, lo que representa el **49%** y **51%** respectivamente.

Tabla 1.6. Matrícula por programa de Posgrado y sexo al 2021

Programa de Posgrado	Hombres	Mujeres	Total
Especialidad	16	17	33
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes (EIIDSE)	8	11	19
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural (EEPEI)	8	6	14
Maestría	119	129	248
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad (MCCYB)	55	46	101
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal (MASGEM)	45	57	102
Maestría en Derecho Indígena (MDI)	19	26	45
Doctorado	44	36	80
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales (DASEM)	33	30	63
Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad (DCS)	11	6	17
TOTAL	179	182	361

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

En la gráfica puede apreciarse que el mayor número de estudiantes en Posgrado se encuentra a nivel de Maestría (203), mientras que los Doctorados (108) lo cual representa una tercera parte de la matrícula total del Posgrado.



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

En términos de edad, el porcentaje más representativo de estudiantes corresponde al rango de edad de **31 a 40** años, que agrupa al **37%** de la matrícula de posgrado, mientras que el grupo de 20 a 30 años representa un 20.5%.

Tabla 1.7. Matrícula de Posgrado por rango de edad al 2021

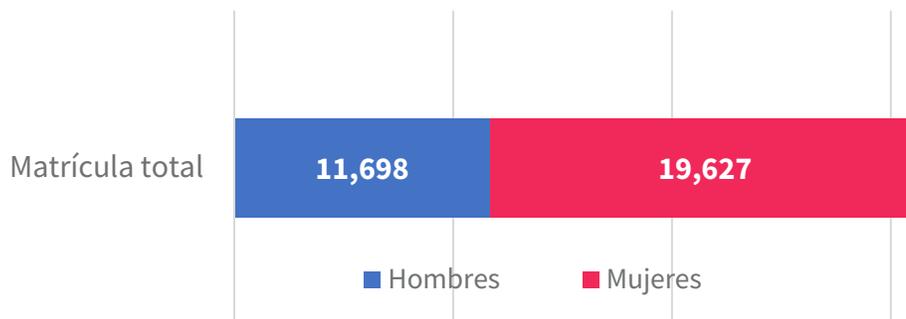
Rango de Edad	Número de Estudiantes	%
20-30	74	20.5%
31-40	134	37.1%
41-50	113	31.3%
51-60	34	9.4%
61 y más	6	1.7%
TOTAL	361	100.0%

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

3. Matrícula Total del IRC

Al primer trimestre de 2022, la matrícula total del IRC es de **31,325 estudiantes (licenciaturas y posgrado)**, de los cuales **11,698** son hombres y **19,627** son mujeres, representado en porcentaje el **37%** y **63%** respectivamente. Distribuida en 22 programas de licenciatura (14 de la modalidad Presencial-Híbrida y 8 de la modalidad a Distancia), además de 7 programas de posgrado (2 especialidades, 3 maestrías, y 2 doctorados).

Gráfica 1.4. Distribución por sexo de la matrícula total del IRC al primer trimestre de 2022



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.



En la página siguiente, la Tabla 1.8 desglosa la matrícula total del IRC por programa académico.

Tabla 1.8. Matrícula total del IRC por programa académico y sexo al 2021

Oferta Académica	Matrícula		
	Hombres	Mujeres	Total
Nivel Licenciatura	11,519	19,445	30,964
Ingeniería en Control y Automatización (Presencial)	234	72	306
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (Presencial)	281	504	785
Ciencias de Datos para Negocios (Presencial)	442	349	791
Ciencias de la Comunicación (Presencial)	672	871	1,543
Contaduría y Finanzas (Presencial)	738	1,186	1,924
Derecho y Criminología (Presencial)	1,334	2,773	4,107
Derecho y Seguridad Ciudadana (Presencial)	77	133	210
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (Presencial)	21	25	46
Humanidades y Narrativas Multimedia (Presencial)	161	232	393
Psicología (Presencial)	238	871	1,109
Relaciones Internacionales (Presencial)	580	1,190	1,770
Turismo (Presencial)	113	241	354
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (Presencial)	62	76	138
Economía y Desarrollo Sostenible (Presencial)	49	50	99
Humanidades y Narrativas Multimedia (A distancia)	227	331	558
Contaduría y Finanzas (A distancia)	576	1,060	1,636
Derecho y Criminología (A distancia)	997	1,922	2,919
Psicología (A distancia)	611	2,580	3,191
Relaciones Internacionales (A distancia)	225	425	650
Administración y Comercio (A distancia)	1,314	2,078	3,392
Mercadotecnia y Ventas (A distancia)	1,096	1,346	2,442
Tecnologías de Información y Comunicación (A distancia)	1,471	1,130	2,601
Nivel Posgrado	179	182	361
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	55	46	101
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	45	57	102
Maestría en Derecho Indígena	19	26	45
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	33	30	63
Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	11	6	17
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	8	11	19
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	8	6	14
TOTAL	11,698	19,627	31,325

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2022.

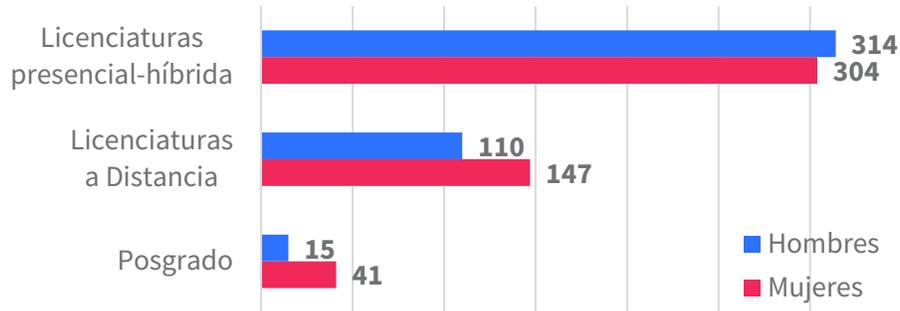
4. Docentes

Los Docentes, o Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE), son figuras responsables de acompañar al estudiante en el proceso de aprendizaje durante los cursos, talleres o seminarios. Tienen la misión de dar seguimiento individualizado, proponer discusiones y lanzar preguntas generadoras; retroalimentar a cada estudiante; fomentar la curiosidad intelectual; y buscan en forma constante las fortalezas de este para potenciarlas. Los Docentes deberán contar con un manejo amplio de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Competencias Genéricas

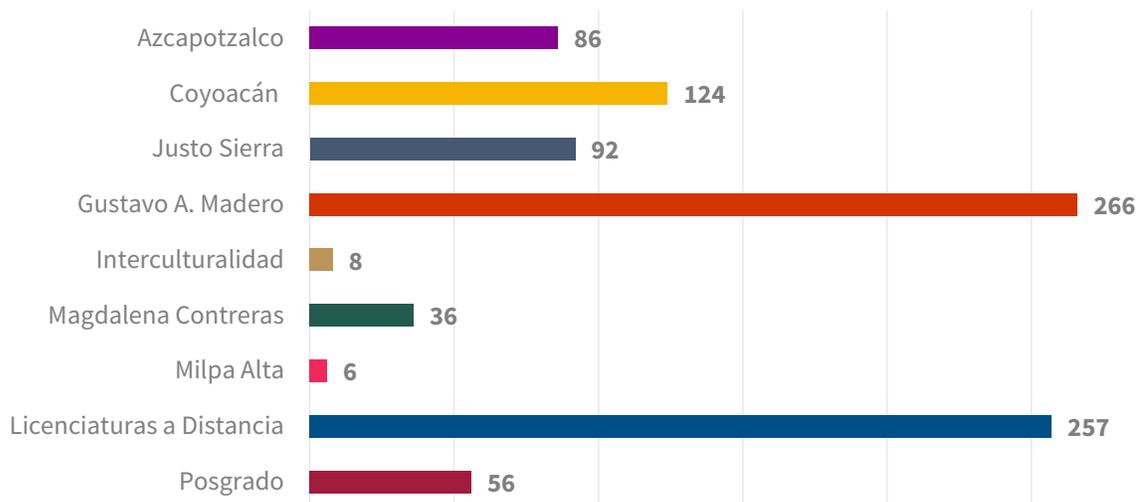
- Desarrolla su práctica docente a partir de la atención a un problema prototípico para contextualizar los aprendizajes en los cuatro contextos formativos como una experiencia colaborativa con visión transdisciplinar.
- Gestiona los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques y metodología del Modelo educativo del IRC, para favorecer aprendizajes integrales en ambientes inclusivos y colaborativos, tanto en la modalidad presencial, virtual y mixta.
- Planifica y aplica mecanismos de evaluación auténtica para monitorear y orientar el avance de cada estudiante, según el modelo educativo y de acuerdo con ello tomar decisiones sobre su intervención docente.
- Aplica estrategias y recursos diversificados analógicos y digitales para abordar los contenidos nucleares, periféricos y accesorios en torno al problema prototípico en los cuatro contextos formativos.
- Cumple en tiempo y forma con las actividades académico-administrativas, a fines a la gestión de las Unidades Administrativas. Cuando se le solicite, específicamente, entre otros: la Planeación Didáctica, las Evaluaciones, los Reportes de Desempeño de uno o más integrantes del grupo o grupos asignados.

Al cierre de 2021, la comunidad docente del IRC sumaba **931 Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE)**, 439 hombres (47.2%), y 492 mujeres (52.8%), como puede observarse en la Gráfica 1.5 y la Tabla 1.9 de las páginas siguientes. Los programas de licenciatura en modalidad presencial-híbrida reúnen al mayor número de PSPE, con un total de 618, mientras que en la modalidad a distancia se tiene registrados a 257 docentes. Por otra parte, en los programas de posgrado se tiene registro de 56 docentes.

Gráfica 1.5. Distribución de PSPE por sexo al 2021

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

Los programas académicos que concentran el mayor número de PSPE son Derecho y Criminología en la modalidad presencial-híbrida, que agrupa a 198 docentes, y Contaduría y Finanzas, con 95 docentes. En el posgrado, los programas académicos que concentran el mayor número de docentes son la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, con 20 docentes, y la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, con 15.

Gráfica 1.6. Distribución de PSPE por Unidad Académica al cierre de 2021

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

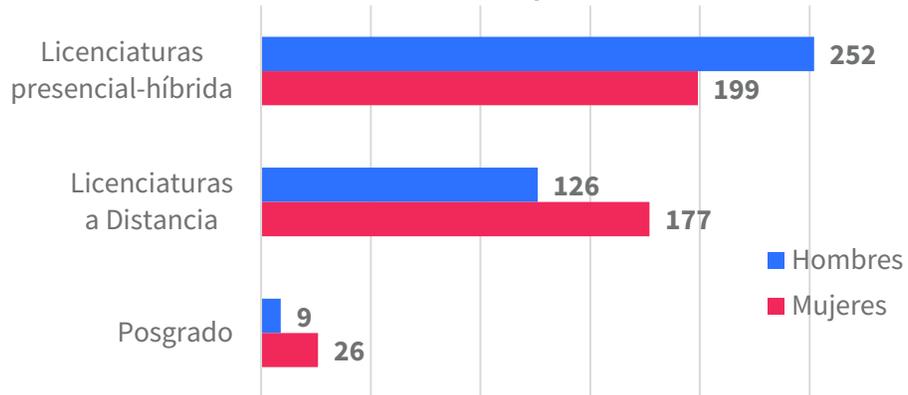
Tabla 1.9. Distribución de PSPE por programa académico y sexo en 2021

Programa Académico	PSPE		
	Hombres	Mujeres	Total
Licenciaturas presencial-híbrida	314	304	618
Ciencia de Datos para Negocios	13	13	26
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	18	21	39
Ciencias de la Comunicación	32	37	69
Contaduría y Finanzas	56	39	95
Derecho y Criminología / Derecho y Seguridad Ciudadana	102	96	198
Humanidades y Narrativas Multimedia	11	9	20
Ingeniería en Control y Automatización	9	3	12
Psicología	15	38	53
Relaciones Internacionales	36	24	60
Turismo	8	9	17
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano / Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	5	7	12
Economía y Desarrollo Sostenible	9	8	17
Licenciaturas a Distancia	110	147	257
Administración y Comercio	9	23	32
Mercadotecnia y Ventas	10	17	27
Tecnologías de la Información y la Comunicación	22	9	31
Contaduría y Finanzas	16	25	41
Derecho y Criminología	25	28	53
Humanidades y Narrativas Multimedia	5	3	8
Psicología	21	32	53
Relaciones Internacionales	2	10	12
Posgrado	15	41	56
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	3	12	15
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	3	17	20
Maestría en Derecho Indígena	3	4	7
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	1	2	3
Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	3	2	5
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	-	3	3
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para Educación Intercultural	2	1	3
TOTAL	439	492	931

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

Para el primer trimestre de 2022 la plantilla docente del Instituto registraba 789 académicos, como puede observarse en la Tabla 1.10, de los cuales 451 impartían clases en las licenciaturas de modalidad presencial-híbrida, 303 en las licenciaturas a distancia, y 35 en el posgrado.

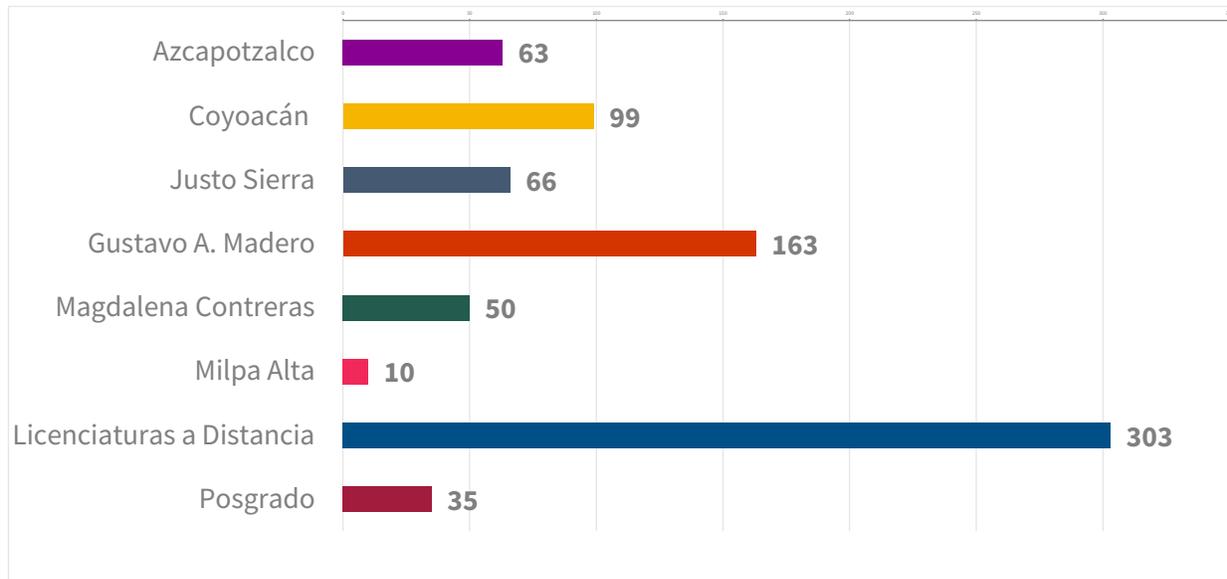
Gráfica 1.7. Distribución de PSPE al primer trimestre de 2022



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2022.

Los programas académicos que concentran el mayor número de docentes son Derecho y Criminología en la modalidad presencial-híbrida, que agrupa a 113 docentes, y Contaduría y Finanzas, con 63 docentes. En el posgrado, los programas académicos que concentran el mayor número de docentes son la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, con 12 docentes, y la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, con 10.

Gráfica 1.8. Distribución de PSPE por Unidad Académica al primer trimestre de 2022



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2022.

Tabla 1.10. Distribución de PSPE por programa académico y sexo al primer trimestre de 2022

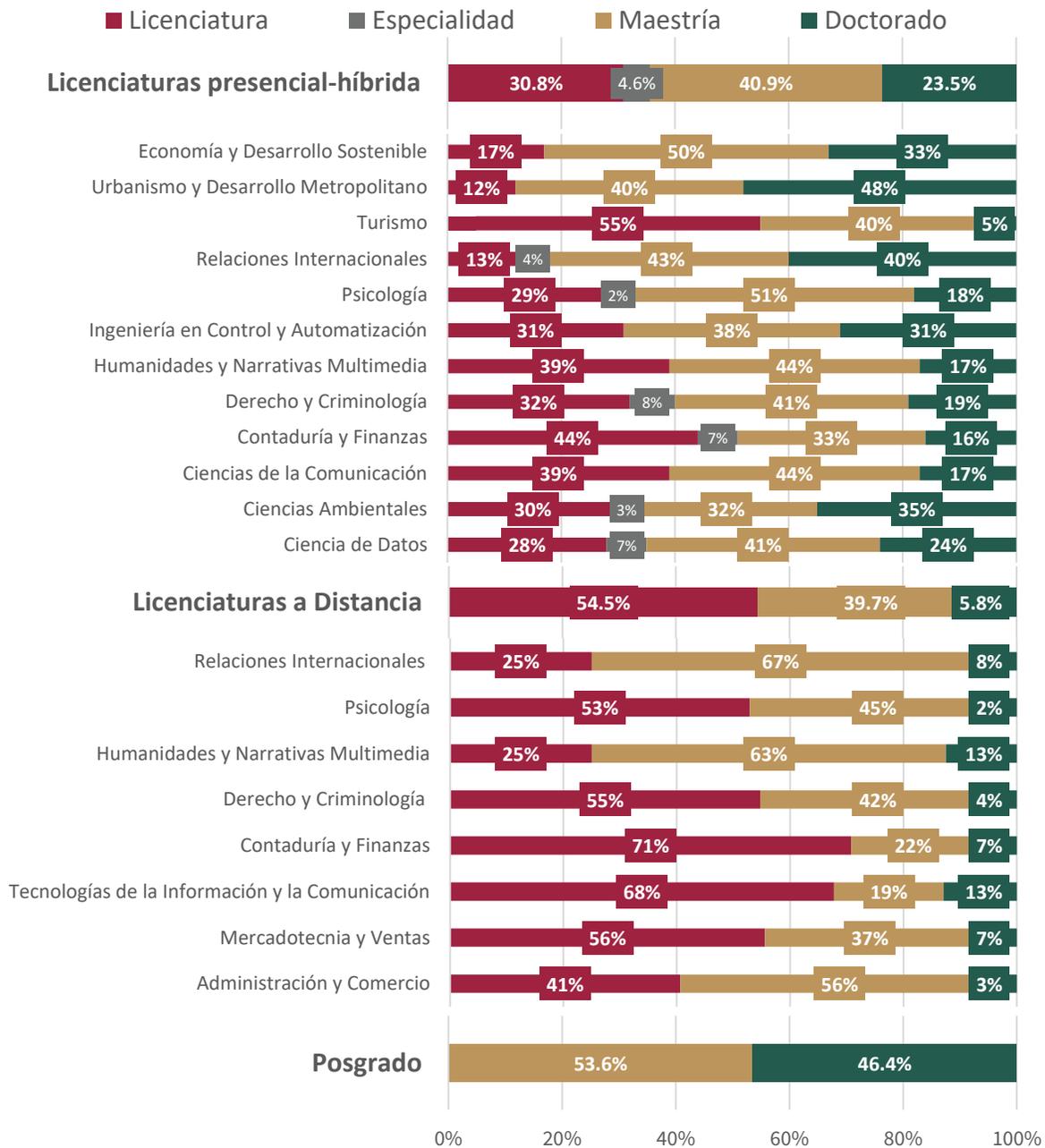
Programa Académico	Hombres	Mujeres	Total PSPE
Licenciaturas presencial-híbrida	252	199	451
Ingeniería en Control y Automatización	8	5	13
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	19	13	32
Ciencias de la Comunicación	30	27	57
Ciencia de Datos para Negocios	15	10	25
Contaduría y Finanzas	41	22	63
Derecho y Criminología / Derecho y Seguridad Ciudadana	59	54	113
Economía y Desarrollo Sostenible	11	6	17
Humanidades y Narrativas Multimedia	11	9	20
Psicología	16	27	43
Relaciones Internacionales	30	17	47
Turismo	6	6	12
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano / Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	6	3	9
Licenciaturas a Distancia	126	177	303
Administración y Comercio	10	27	37
Mercadotecnia y Ventas	13	17	30
Tecnologías de la Información y la Comunicación	23	14	37
Contaduría y Finanzas	16	25	41
Derecho y Criminología	26	25	51
Humanidades y Narrativas Multimedia	7	5	12
Psicología	29	52	81
Relaciones Internacionales	2	12	14
Posgrado	9	26	35
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	-	10	10
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	2	10	12
Maestría en Derecho Indígena	3	1	4
Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	3	1	4
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	-	1	1
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	-	3	3
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	1	-	1
TOTAL	387	402	789

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2022.

En cuanto a la formación académica de los docentes, ilustrada en la Gráfico 9, puede observarse que el 40.9% de los docentes de las licenciaturas de modalidad presencial-híbrida

cuenta con estudios de maestría. Por otro lado, cabe señalar que los programas académicos con mayor porcentaje de docentes con doctorado son Urbanismo y Desarrollo Metropolitano, donde el 48% de los docentes alcanza este grado académico; seguido de Relaciones Internacionales (40%); y Ciencias Ambientales (35%).

Gráfica 1.9. Distribución porcentual de docentes según grado académico (2021)



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

En la modalidad de licenciaturas a distancia, el 45.5% de los docentes tiene estudios de posgrado, y son las licenciaturas de Humanidades y Narrativas Multimedia, y de Tecnologías de

la Información y la Comunicación las que presentan una mayor proporción de docentes con doctorado, los cuales representan el 13% del personal docente de ambos programas académicos. En cuanto a los docentes de posgrado, el 54% cuenta con estudios de doctorado.



Calidad en el Aprendizaje

Para el semestre 2021-2 se aplicó un instrumento de evaluación docente en ambas modalidades, integrado por los siguientes criterios:

1. Formación académica:

Este criterio asigna un valor a la formación académica de los docentes, de acuerdo con los grados académicos obtenidos, asignando un punto a cada grado.

2. Apreciación de la Comunidad Estudiantil:

Este criterio permite conocer la forma en que los estudiantes valoran el desempeño docente del prestador de servicios profesionales.

3. Compromiso y Productividad:

Este criterio refleja el quehacer cotidiano de la actividad de enseñanza, evaluación y retroalimentación con los estudiantes. Corresponde al puntaje más alto en la escala debido a su vinculación directa con la calidad del servicio educativo.

4. Logro Estudiantil:

Esta variable evalúa el rendimiento académico de los estudiantes, obteniendo el promedio de aprobación de los grupos que atiende el personal con funciones académicas. Para asignar el puntaje a esta variable, se considera el índice de aprobación promedio obtenido en el semestre previo.



5. Acreditación del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC:

Este es un criterio de alto valor debido a que valora la adopción del modelo educativo del IRC por parte de la comunidad académica, la definición y uso de problemas prototípicos como insumo para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, el manejo adecuado y crítico de herramientas y recursos didácticos digitales y la evaluación de los estudiantes en modelo híbrido.

II. FUNCIONES SUSTANTIVAS

II. FUNCIONES SUSTANTIVAS

De acuerdo con el artículo 44 del Estatuto General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”: **“Son funciones sustantivas del IRC, la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la ciencia, la tecnología, la innovación y la Cultura”.**

1. DOCENCIA

La función docente en el IRC implica una exigencia social y la consiguiente aptitud del individuo para responder integralmente a la sociedad mediante la enseñanza y transferencia de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, los cuales le permitan abordar y resolver problemas de conformidad con el estado del conocimiento. La oferta educativa está compuesta por licenciatura, especialidad, maestría y doctorado; así como por servicios educativos complementarios.

a. Oferta Académica

Licenciatura

Actualmente el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” cuenta con 22 programas de licenciatura: 14 licenciaturas que se imparten en la modalidad Presencial-Híbrida en las Unidades Académicas de Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Justo Sierra, Magdalena Contreras y Milpa Alta; además de 8 licenciaturas de la modalidad a Distancia. Cabe mencionar que cinco de las licenciaturas se imparten en ambas modalidades.



LICENCIATURA EN CIENCIAS DE DATOS PARA NEGOCIOS

No. de Registro 661548 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS DE DATOS PARA NEGOCIOS?

Recopila, almacena y gestiona gran cantidad de datos en diferentes contextos (Web, organizaciones, empresas de diferente índole, etc.) para analizar, interpretar y obtener el mejor provecho en la toma de decisiones de los negocios, teniendo en cuenta los valores éticos y profesionales.



¿DÓNDE TRABAJA?

En diferentes organizaciones tanto particulares como de gobierno. Empresas como Google, Facebook, Spotify, Youtube, Twitter, Instagram, Uber, o Waze, por mencionar algunas. Además, puede especializarse en cualquiera de las siguientes áreas:

- Big data
- Minería de datos
- Visualización de datos

¿SABÍAS QUÉ?

Esta carrera tiene su propio Laboratorio de Ciencias de Datos.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres



LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y FINANZAS

No. de Registro 620326 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN CONTADURÍA Y FINANZAS?

Dirige las finanzas, controla egresos y hace buena aplicación de ingresos. Puede beneficiarse a nivel personal, fundamentalmente para emprender su propio negocio y generar empleos en la comunidad. Así mismo, tiene la oportunidad de usar de manera efectiva las finanzas corporativas, decidiendo las mejores alternativas de aplicación de los recursos financieros para optimizarlos y crear beneficios económicos que contribuyan al éxito empresarial. Está preparado para enfrentar la alta competencia del mercado laboral y hacer frente a los retos que exigen los vertiginosos cambios del siglo XXI.



¿DÓNDE TRABAJA?

En el sector público, privado y en servicios profesionales de manera dependiente o independiente como contador, auditor, defensor fiscal, gestor administrativo en empresas, o bien, como asesor en problemas económicos y financieros en el sector empresarial y en proyectos de inversión. Puede crear su propio negocio generando fuentes de trabajo que contribuyan al crecimiento de la economía de las familias.

¿SABÍAS QUÉ?

Esta carrera cuenta con un Laboratorio de Prácticas Contables y Simuladores Financieros.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres



LICENCIATURA EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

No. de Registro 612396 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA?

Resuelve y evalúa los fenómenos sociales del país relacionados con la criminalidad, políticas públicas, prevención del delito, conciliación y mediación, así como el análisis de problemas sociológicos. **Desarrolla** alternativas de solución con el fin de lograr una convivencia segura y pacífica entre los miembros de la sociedad.



¿DÓNDE TRABAJA?

Puede participar en la generación de conocimientos que permitan la intervención profesional en cuanto al análisis del delito, la criminalidad y la protección de víctimas.

- Dependencias públicas (PGJ, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad de los Estados, Direcciones de Seguridad Públicas Municipales).
- Direcciones de estadística y política criminal
- Consultores técnicos en problemas de seguridad pública y privados
- Centros penitenciarios.

¿SABÍAS QUÉ?

Esta carrera tiene una Sala de Juicios Orales y un Observatorio.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres

Cuenta con opción de titulación en el Programa 3-2-3



LICENCIATURA EN URBANISMO Y DESARROLLO METROPOLITANO

No. de Registro 500316 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL DE DESARROLLO METROPOLITANO?

Elabora proyectos comunitarios y participa en el desarrollo de propuestas de innovación con base en criterios técnicos y científicos para la mejora de espacios sociales en el ámbito urbano y rural. **Contribuye**, mediante la investigación, a la toma de decisiones para la implementación de proyectos que modifiquen en el entorno social de cualquier comunidad.



¿DÓNDE TRABAJA?

Puede trabajar en la consultoría pública o privada de macroproyectos que intervengan en el espacio social de comunidades, en planeación y evaluación procesos de intervención comunitaria para el desarrollo económico y social, en la promoción e implantación de políticas públicas y en la capacitación para el aprovechamiento de políticas públicas económicas, sociales o de temas de salud, además de proyectos de urbanización.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres



LICENCIATURA EN DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA

No. de Registro 670318 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN DERECHO Y SEGURIDAD CIUDADANA?

Aborda, interviene y evalúa los fenómenos jurídicos y criminológicos del país de forma estratégica y operativa en el marco de la ética y la legalidad, de desarrollando alternativas de solución para la toma de decisiones a problemáticas relativas al derecho y a la criminología del mundo contemporáneo y a las que las demande su práctica profesional.



¿DÓNDE TRABAJA?

Participa con éxitos en los ámbitos públicos y privados relacionados con el derecho y la criminología, convirtiéndose en el principal activo en organizaciones y estructuras como:

- Asesor legislativo.
- Consultor técnico en materia de prevención del delito.
- Reinserción social y violencia de género.
- Penit.
- Organizaciones del ámbito privado.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres

Cuenta con opción de titulación en el Programa 3-2-3



LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y NARRATIVAS MULTIMEDIA

No. de Registro 27332 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN HUMANIDADES Y NARRATIVAS MULTIMEDIA?

Construye, diseña y gestiona programas, proyectos y estrategias culturales. **Analiza** medios digitales. Está capacitado para producir y encontrar los canales adecuados de distribución de materiales en distintos lenguajes con un soporte digital para la publicidad, medios informativos, proyectos culturales de redes sociales y medios de comunicación digital para el entretenimiento.



¿DÓNDE TRABAJA?

El campo laboral de un profesional en Humanidades y Narrativas Multimedia es amplio, ya que puede emplearse tanto en la administración pública como en la iniciativa privada como redactor, editor, community manager, gestor o curador de contenidos digitales, productor de contenidos audiovisuales, publicista, gestor cultural o guionista para todo tipo de medios como: televisión digital, videojuegos e incluso en la cinematografía.

¿SABÍAS QUÉ?

Cuenta con un Laboratorio de Realidad Aumentada

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres





LICENCIATURA EN TURISMO

No. de Registro 015201 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN TURISMO?

Conoce el conjunto de circunstancias y condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas en que se desarrolla la actividad turística.

Propone soluciones, utilizando la investigación como elemento para la generación de conocimientos en turismo.



¿DÓNDE TRABAJA?

El campo de desarrollo profesional del Licenciado en Turismo se encuentra dentro de los sectores público, privado y social, relacionados directamente con la actividad turística: planificación y gestión del desarrollo turístico, gestión de itinerarios turísticos y promoción de actividades recreativas y de esparcimiento.



¿SABÍAS QUÉ?

Cuenta con un Laboratorio de Cocina y Habitación.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres



LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

No. de Registro 213201 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA?

Realiza propuestas innovadoras y de investigación científica que enriquecen el campo de conocimiento en las diferentes áreas de la Psicología.

Da respuesta a la sociedad en cuanto a demandas que involucran al comportamiento humano y sus procesos bio-psico-sociales en escenarios Diversos.

Tiene conocimientos teórico y técnico-metodológicos, así como habilidades, actitudes y valores que lo capacitan para planear intervenciones clínicas y psicobiológicas, sociales, educativas y organizacionales, que respondan a problemáticas individuales, sociales y colectivas, permeadas por una actitud de gusto por el aprendizaje permanente, con responsabilidad ética y sensibilidad de género.



¿DÓNDE TRABAJA?

Debido al dinamismo de la profesión, lleva a cabo un trabajo multi e interdisciplinario, relacionado con el fomento y promoción del bienestar psicológico del individuo, de las instituciones sociales y de la comunidad en general, por ello se puede desempeñar en distintos ámbitos tales como instituciones de salud pública y privadas (Hospitales generales y de especialidad), clínicas de servicio psiconeurológico, centros educativos, de rehabilitación y readaptación social, investigación y docencia o ejercicio privado en clínicas y consultorios.



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



9

Semestres



LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

No. de Registro 010201 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES?

Describe, comprende analiza y explica los fenómenos y procesos internacionales para proponer alternativas desde una perspectiva de respeto, tolerancia, igualdad y multiculturalidad.

Analiza el contexto político, económico y social, así como la relación que existe con el exterior, promoviendo el diálogo entre los gobiernos, organismos y el sector privado, lo que contribuye a un mundo mejor.

Domina mecanismos normativos y de financiamiento del mercado nacional e internacional para establecer proyectos o empresas de negocios socialmente responsables.

Diseña, dirige y gestiona proyectos de impacto social, cultural y ambiental en un contexto global.



¿DÓNDE TRABAJA?

Debido a sus conocimientos teórico-metodológicos y prácticos, podrá desarrollarse en varios campos de trabajo, dentro de los diferentes organismos públicos, privados y de la sociedad civil, asesorando a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, en secretarías como la de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Economía, además de entidades como agencias aduaneras, líneas aéreas o compañías de comercio internacional, entre otras, actuando con ética y responsabilidad social.



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres



LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

No. de Registro 011010 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN?

El comunicólogo **describe, comprende, analiza y explica** con lenguajes icónicos, en distintos medios de comunicación y plataformas digitales, los fenómenos y procesos comunicacionales, para proponer alternativas y/o soluciones a los problemas en la Ciudad de México, en niveles del sector público y privado. Utiliza métodos y técnicas de investigación para crear canales de comunicación comunitaria que fortalezcan el tejido social, así como la identidad y la cultura regional.



¿DÓNDE TRABAJA?

Ejerce la profesión fundamentalmente en:

- Empresas periodísticas, editoriales y radiofónicas, productoras de televisión o cine, agencias publicitarias, instituciones relacionadas con el estudio de la opinión pública, diversas instituciones de comunicación interna, relaciones públicas y de análisis y síntesis informativa y de análisis y síntesis informativa.
- Universidades e instituciones de enseñanza media y superior e institutos de investigación, con departamentos



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres



LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES

No. de Registro 501000010 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN CIENCIAS AMBIENTALES?

Genera diagnósticos sobre los principales problemas medioambientales de las áreas metropolitanas; **propone** soluciones para mejorar el medio ambiente y programas de intervención que optimicen las condiciones de la vida en las ciudades y en la urbe en general.



¿DÓNDE TRABAJA?

En el ámbito educativo, en la administración pública, en la planificación e implementación de soluciones para la mejora del entorno, también tiene oportunidades con las Organizaciones No Gubernamentales que se dedican al cuidado del medio ambiente. Todas las ciudades han crecido y necesitan profesionales que ayuden a solucionar los problemas del entorno natural y del hábitat humano, por ello esta profesión tiene un impacto en la forma de vida de las comunidades de las metrópolis, en la creación de energías renovables, la planificación de las nuevas ciudades y la mejora de las existentes.



¿SABÍAS QUÉ?

Esta carrera cuenta con un Laboratorio de Ciencias Ambientales.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



8

Semestres



LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN

No. de Registro 501311 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN INGENIERO EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN?

Analiza y resuelve problemas relacionados con el control y automatización de procesos de diversas industrias, aplicando los principios de las ciencias básicas e Ingeniería.

Diseña y desarrolla proyectos de manera creativa, innovadora y colaborativa, mediante la formulación, administración y evaluación desde el punto de vista de costos, rendimiento y productividad del equipo de trabajo.

Participa en el diseño e innovación de métodos de producción y obtención de nuevos productos sustentables, contribuyendo así al desarrollo industrial, económico y social del país.



¿DÓNDE TRABAJA?

En industrias de transformación: química, petroquímica, refinación cementera, siderúrgica, papel, hule, vidrio. Está capacitado para proponer la solución de problemas en la planta industrial, en el campo de la electrónica, en el control de procesos, en la automatización, la instrumentación, y la aplicación de sistemas analógicos y digitales.



Esta carrera cuenta con un laboratorio de Control y Automatización.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:



9

Semestres





LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO.

No. de Registro 62336 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO?

Analiza, diseña, implanta y evalúa sistemas administrativos y financieros, así como las áreas del mercado de dinero y capitales, inversiones financieras y mecanismos de financiamiento y resuelve problemas en las empresas nacionales e internacionales. Es un promotor fundamental del empleo mediante la generación de Pymes y también puede manejar de manera efectiva las finanzas corporativas decidiendo las mejores alternativas de aplicación de los recursos financieros para optimizarlos y generar beneficios económicos que contribuyan al éxito empresarial.



¿DÓNDE PUEDE TRABAJAR UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO?

Cuenta con las herramientas necesarias para llevar la administración de cualquier organización, sea pública o privada. Se puede desarrollar profesionalmente en áreas como:

- Administrativa – financiera de empresas
- Instituciones bancarias y financieras
- Emprendimiento



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

No. de Registro 66334 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN?

Administra recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos en diversas organizaciones.

Utiliza de forma eficiente las tecnologías de la informática y de las comunicaciones.

Analiza los sistemas de cómputo existentes para proponer las adaptaciones que resulten adecuadas.

Se **vincula** con expertos en el desarrollo de infraestructuras tecnológicas, programación y diseño de sistemas de información para diversas organizaciones, con una capacidad de trabajar las necesidades y procesos y crear soluciones en un ámbito virtual.



¿DÓNDE PUEDE TRABAJAR UN PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN?

En cualquier área que tenga que ver con la informática y organización, tanto en el sector público como en el privado, para contribuir a la transformación digital de la sociedad mediante la colaboración con la ciencia, la productividad y competitividad en diversas organizaciones, como empresas, escuelas, gobiernos o en el sector salud. Este programa tiene un futuro prometedor, gracias al manejo de las herramientas tecnológicas, de datos, la administración de plataformas, la elaboración de redes de comunicación y demás temas relacionados con estructura informática.



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres

Cuenta con opción de titulación en el Programa 3-2-3



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA Y VENTAS.

No. de Registro 62339 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN MERCADOTECNIA Y VENTAS?

Crea estrategias de negocios.

Genera oportunidades comerciales a través de un criterio globalizado en la construcción de negocios.

Identifica productos o servicios susceptibles de comercialización, así como clientes potenciales a nivel nacional e internacional y los canales de distribución adecuados.

Es experto en negociaciones internas o externas en las organizaciones. También puede visualizar las características presentes y futuras de los clientes potenciales para adaptarse a sus negocios en un mundo tan cambiante como el actual. Puede innovar productos, marcas y patentes a nivel nacional e internacional.



¿DÓNDE TRABAJA?

Es un profesional con alta demanda ya que puede lograr la consolidación de su propio negocio o de las empresas con las que se vincula. Se desarrolla profesionalmente en áreas como:

- Marketing Estratégico.
- Comercialización y Ventas, nacionales e internacionales.
- Relaciones Públicas.
- Diseño e innovación de productos.
- Creación de Planes de Negocios.
- Marcas y patentes.
- Recursos Humanos.
- Administración.
- Logística, entre otras.



EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 Semestres



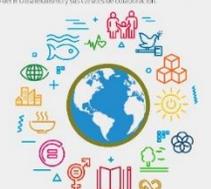
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

No. de Registro 67637 | Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL EN ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE?

1. **Propone soluciones** para atender las causas de los problemas económicos, sociales y ambientales.
2. **Impulsa acciones de cambio basadas en la innovación** para asesorar en la **producción sostenible** de energía limpia y desarrollo económico.
3. **Diseña e instrumenta propuestas de desarrollo sostenible** basadas en la preparación ambiental, la innovación energética y la responsabilidad económica.
4. **Incide en el marco legislativo e institucional** para la sostenibilidad de los territorios.
5. **Formula proyectos sostenibles** en lo económico, social y ambiental, articulados a los sectores con la sociedad.
6. **Propone estrategias para el funcionamiento y financiamiento de proyectos**, basados en el conocimiento de la sustentabilidad y su conservación y rehabilitación.



¿DÓNDE TRABAJA?

El egresado de esta licenciatura puede desarrollarse profesionalmente en:

- **Empresas** relacionadas con la economía circular y la bioeconomía.
- **Organizaciones de la Sociedad Civil** que implementa proyectos a nivel comunitario sobre temas del desarrollo sostenible.
- **Instituciones del sector público** a nivel local, estatal y/o federal.
- **Organismos Internacionales** relacionados con temas de los ODS.
- Sector Académico en áreas de **investigación**.
- Como **Consultor** Privado.



¿SABÍAS QUÉ?

Cuenta con un **Colaboratorio de Bioeconomía y Economía Circular (COLABEC)**, para facilitar, aplicación práctica de las competencias, la profesionalización y la colaboración entre los actores públicos, sociales y privados.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8 semestres

- Es **100% presencial** y **100% a distancia**.
- Considera **modalidad dual** como un aspecto que desarrolla la capacidad profesional en los estudiantes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

La gestión escolar de estas carreras es semestral y su impartición se da de manera modular; es decir, las reinscripciones son de manera semestral pero las asignaturas se cursan en dos distintos módulos de 8 semanas efectivas de clase cada uno. Cada plan de estudios está diseñado para cursarse en 8 semestres (4 años). Los módulos se componen de 2 a 3 asignaturas, según el mapa curricular de cada plan de estudios; cada una de ellas se imparte entre 6 y 16 horas a la semana.

El Plan de Estudios es el documento que contiene la referencia sintética, esquematizada y estructurada del catálogo de las Unidades Curriculares de Aprendizaje (UCA) a cursar por periodo; competencias profesionales; perfil de ingreso y egreso; estrategias de aprendizaje y los criterios de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia.

La siguiente tabla muestra la distribución de asignaturas diseñadas por Licenciatura.

Tabla 2.1. Número de asignaturas desarrolladas por programa de licenciaturas presencial-híbrida

Licenciaturas	Asignaturas desarrolladas por plan de estudios	Total, de Créditos
Ciencias Ambientales	48	310
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	48	310
Ciencia de Datos	40	353
Ciencias de Datos para Negocios	40	353
Ciencias de la Comunicación	41	316
Contaduría y Finanzas	50	356
Derecho y Criminología	40	300
Derecho y Seguridad Ciudadana	50	329
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	42	316
Economía y Desarrollo Sostenible	48	351
Humanidades y Narrativas Multimedia	43	302
Ingeniería en Control y Automatización	50	357
Psicología	51	319
Relaciones Internacionales	48	351
Turismo	48	317
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	58	396
TOTAL	745	5,335

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

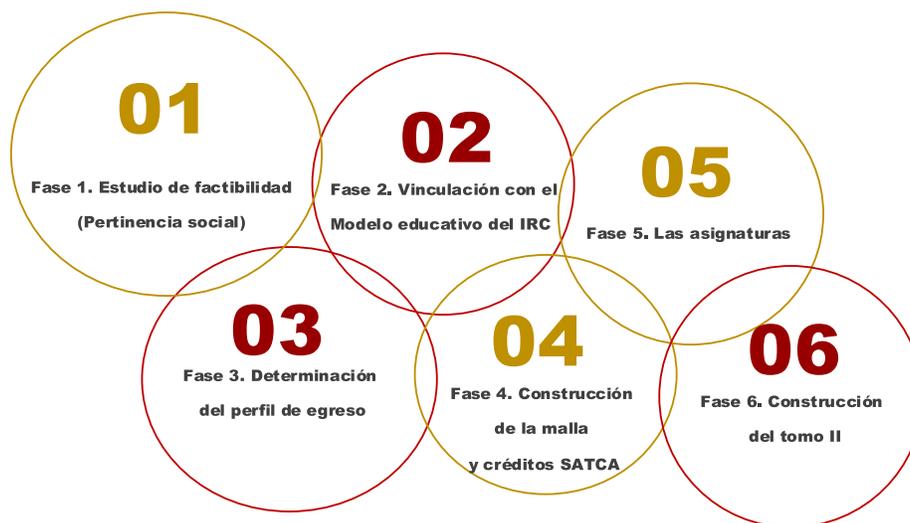
En promedio los planes de estudio en las licenciaturas de la modalidad presencial-híbrida tienen 47 asignaturas.

Tabla 2.2. Número de asignaturas desarrolladas por programa de licenciaturas a distancia

Licenciaturas	Asignaturas desarrolladas por plan de estudios	Total de Créditos
2021		
Administración y Comercio	6	24
Mercadotecnia y Ventas	12	59
Tecnologías de la Información y la Comunicación	19	104
Humanidades y Narrativas Multimedia	9	55
Psicología	7	38
Derecho y Criminología	6	42
Relaciones Internacionales	6	37
Contaduría y Finanzas	6	52
Administración y Comercio	6	24
Mercadotecnia y Ventas	12	59
2022 (Primer trimestre)		
Humanidades y Narrativas Multimedia	3	18
Psicología	7	38
Derecho y Criminología	6	42
Relaciones Internacionales	6	37
Contaduría y Finanzas	6	52
TOTAL	117	681

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Diseño y revisión curricular



Como parte de las funciones del IRC, se realizó el diseño y revisión de los Planes y Programas de estudio de las licenciaturas de acuerdo con el Modelo Educativo y la metodología prototípica del Instituto. Se asesoró también a las comisiones de cada licenciatura en el diseño de los programas de estudio tanto en las modalidades Presencial-Híbrida como A Distancia.

Actividades realizadas:

- 1. Proyecto para tres Licenciaturas en línea: Administración y Comercio, Mercadotecnia y Ventas, y Tecnologías de la Información y la Comunicación**
 - Se desarrollaron las dos primeras fases: 1) estudio de factibilidad en cuanto a problemas de la Ciudad de México; 2) demanda potencial y oferta educativa. Se desarrollaron todas las fases descritas en las actividades del Plan de Trabajo 2021.
- 2. Licenciatura Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular)**
 - Se desarrollaron todas las fases descritas en las actividades del Plan de Trabajo 2021 para esta licenciatura presencial.
- 3. En 8 Licenciaturas de la modalidad Presencial- Híbrida**
 - Se desarrolló la revisión de Programas de estudio de quinto y sexto semestre.
 - Se realizó la definición de horas docencia, presenciales vs virtuales para cada programa de estudio.
 - Se llevó a cabo el diseño de 4 asignaturas comunes a todas las Propuesta de *Adendum* para las modalidades de titulación que no están referidas en el reglamento del IRC.
- 4. Licenciatura en Intervención e Investigación con personas adultas mayores (LIIPAM)**
 - Se elaboró un estudio de factibilidad para sustentar su pertinencia social, lo cual está conformado por los siguientes elementos:
 - Descripción de la oferta educativa nacional y en la entidad de la Ciudad de México.
 - Descripción de la demanda potencial para que la cursen.
 - Aplicación de un cuestionario exploratorio a demanda potencial.
 - Descripción del mercado laboral con objeto de identificar estancias laborales desde el segundo semestre.
 - Análisis de la Situación del envejecimiento en la Cd. De México dentro del contexto nacional.
 - Conformación de los Instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que aluden al respeto a los derechos de la población adulta mayor.

Estas acciones de diseño, desarrollo y actualización tienen como ejes fundamentales la inclusión, la diversificación de la oferta, la innovación y el modelo educativo híbrido y dual.

Posgrado

La oferta de Posgrado se encuentra integrada por 7 programas:

Especialidades:

- Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes
- Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural

Maestrías:

- Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
- Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal
- Maestría en Derecho Indígena

Doctorados:

- Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales
- Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad

Oferta de Posgrado

MAESTRÍA EN AMBIENTES, SISTEMAS Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN MULTIMODAL
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal

COMPETENCIA
 Diseñar propuestas educativas a partir del diagnóstico de una problemática y formular proyectos de intervención educativa que integren diversas estrategias, metodologías, tecnologías y herramientas educativas en contextos educativos reales, aplicando conocimientos en el desarrollo y uso de la tecnología y promover la calidad de cara al usuario y buena práctica, desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria, con responsabilidad social, respeto a la diversidad y ética profesional.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?
 A personas involucradas en ámbito educativo, con conocimientos en alguna disciplina afín a la Educación Superior en la solución de problemas educativos de carácter social, en la aplicación de nuevas tecnologías, en el uso de la teoría y el experimentación; tiene experiencia en el análisis, diseño de identificar problemas relacionados con el ámbito educativo y capacidad para trabajar en equipos de trabajo, interdisciplinarios.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Redes de conocimiento, aprendizaje y redes digitales.
- Ambientes, sistemas, metodologías y herramientas educativas multimodales.
- Diseño y desarrollo de programas educativos.
- Políticas educativas y su impacto en los procesos educativos.
- Políticas de calidad y procesos de formación.
- Calidad de la educación.
- Diversidad y género en educación.
- Nuevas estrategias para el siglo XXI.

CAMPO DE TRABAJO

- Instituciones educativas de cualquier nivel, modalidad educativa, políticas públicas.
- Unidades gubernamentales relacionadas con procesos educativos y capacitación.
- Organizaciones civiles, ONG y organizaciones que apoyan y fortalecen procesos educativos.
- Centros de investigación pública y privada.

DURACIÓN
 Modalidad a distancia.
 Cuatro semestres

Programa con validación profesionalizante y con opción de continuar estudios de doctorado.



MAESTRÍA EN CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

COMPETENCIA
 Construye acciones multiscalaras y colaborativas para el manejo sustentable, la conservación de la Biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, basadas en el conocimiento científico y tecnológico, desde la política pública en el ámbito nacional, regional y en el sector privado, desde una perspectiva crítica con responsabilidad social, respeto a la diversidad y ética profesional.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?
 A personas que cuenten con conocimientos que se relacionen afín a la ciencia ambiental, que comprendan el lenguaje científico, para la toma de decisiones del manejo ambiental del cambio climático en la sustentabilidad y resiliencia, con capacidad emprendedora, innovadora y crítica con respecto al cambio y trabajo en equipos de trabajo. No es requisito haberse licenciado en alguna disciplina afín a la sustentabilidad desde una perspectiva crítica con responsabilidad social, respeto a la diversidad y ética profesional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Cambio climático y sostenibilidad del medio ambiente.
- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Resiliencia y sostenibilidad.
- Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.
- Ecosistemas agrícolas, ganaderos y acuáticos.
- Ordenamiento del territorio y desarrollo.
- Análisis de vulnerabilidad y perspectivas de futuro.
- Conservación y restauración ecológicas.
- Acción climática, políticas, agua, manejo de residuos, desarrollo urbano sustentable.

CAMPO DE TRABAJO

- Instituciones públicas y privadas de investigación, diseño y construcción de acciones, normativas e implementación.
- Instituciones.
- Nivel nacional y regional y planes relacionados con el medio ambiente.
- Organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales.
- Organizaciones de investigación y desarrollo de políticas públicas.

DURACIÓN
 Modalidad a distancia.
 Cuatro semestres

Programa con validación profesionalizante para la función de docente y formación para la sustentabilidad y con opción de continuar estudios de doctorado.



MAESTRÍA EN DERECHO INDÍGENA
Maestría en Derecho Indígena

COMPETENCIA
 Analizar y proponer de acuerdo con un enfoque plural a problemas que afectan a los pueblos indígenas con base en el conocimiento científico, desde una perspectiva crítica y responsable de la diversidad y resiliencia, para contribuir a la cultura, memoria, preservación y fortalecimiento de la diversidad indígena, con conocimiento en la legislación aplicable, sistema jurídico indígena, conocimiento de la ley y jurisprudencia jurídica interdisciplinaria, actuación desde una perspectiva crítica, con responsabilidad social, respeto a la diversidad y ética profesional.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA?
 A personas que cuenten con alguna formación afín a las ciencias sociales con conocimientos que se relacionen afín a la cultura, historia, conocimiento ancestral, preservación y fortalecimiento de la diversidad indígena y resiliencia, nacional e internacional, interés en la investigación e interacción en el ámbito indígena.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Derecho de los pueblos indígenas, particularmente jurídico, interdisciplinario.
- Legislación y jurisprudencia indígena y del derecho interdisciplinario.
- Derechos humanos, cultura y patrimonio de los pueblos indígenas.
- Identidad indígena, autonomía política y procesos políticos.
- Argumentación jurídica, interdisciplinaria y filigrana jurídica.
- Identidad cultural, diversidad cultural y diversidad lingüística.
- Derecho internacional indígena, particularmente jurídico y cultural.
- Derecho del género y de la equidad cultural, indígena e interdisciplinario.
- Derecho al territorio, autonomía indígena, acción social y desarrollo sustentable.

CAMPO DE TRABAJO

- Instituciones gubernamentales, estatales y municipales.
- ONG, ONGs y ONGs.
- Centros de investigación y desarrollo profesional.
- Asociaciones civiles.
- Organizaciones indígenas.
- Programas de cooperación internacional.

DURACIÓN
 Modalidad a distancia.
 Cuatro semestres

Programa con validación profesionalizante para la función de docente en la enseñanza para la sustentabilidad y con opción de continuar estudios de doctorado.



conjuntando lo teórico, lo conceptual, lo procedimental, los valores, así como los comportamientos adquiridos en diversos momentos y escenarios de la vida, los cuales se reconocen como atributos personales y se aplican al momento de enfrentar un problema.

El diseño instruccional de las UCAs cuenta con el apoyo de especialistas con perfiles especializados en tres áreas de conocimiento fundamentales para la educación a distancia: asesores pedagógicos; (personal especializado en el área de educación, TIC para la enseñanza-aprendizaje, plataformas educativas y estrategias de enseñanza-aprendizaje para la modalidad a distancia); correctores de estilo; (personal especializado en letras hispánicas, conocimientos generales de sintaxis, ortografía, gramática y citación en formato APA); y diseñadores y comunicadores visuales; (personal especializado en diseño gráfico, diseño editorial, ilustración, plataformas educativas virtuales y programación).

La conformación de un equipo multidisciplinario nos permite llevar a cabo las tareas necesarias para diseñar e implementar los posgrados que ofrece el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Para el diseño instruccional de las Unidades Curriculares de Aprendizaje, se llevó a cabo una introducción a los docentes expertos en contenidos, sobre el proceso de trabajo interno, el flujo de la información y las herramientas tecnológicas con las que se cuentan al inicio del proceso de desarrollo.

Una vez realizada la inducción, el proceso de trabajo considera diferentes momentos para la interacción y discusiones académicas entre la asesoría pedagógica y los expertos en contenido; revisión de corrección y estilo con base en el manual de corrección de estilo elaborado *ex profeso*, y su implementación a la plataforma.

Lo anterior permite construir desde dos miradas, materiales y secuencias didácticas pensadas detenidamente en función de las competencias de la UCA, los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales, teniendo como eje rector, el modelo educativo del Instituto y el diseño curricular de cada posgrado.

Con esta metodología de trabajo, se han logrado consolidar:

- Cuatros semestres de la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad, con un total de 17 UCA terminadas (diseño instruccional, corrección de estilo, y diseño y comunicación visual). Actualmente, se están integrando las últimas 5 UCA del cuarto semestre.
- Para el caso de la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, se tienen en los cuatro semestres un total de 21 UCA, y 6 más están en proceso de ser integradas.
- Se tienen 7 UCA de tres semestres y las Jornadas de Inmersión del Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales; actualmente se está trabajando con 3 UCA del cuarto semestre.

- Se cuenta con dos semestres de la Maestría en Derecho Indígena con 8 UCA terminadas (diseño instruccional, corrección de estilo, y diseño y comunicación visual).
- Se ha concluido el primer semestre de las Especialidades en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural e Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes, con un total de tres UCA.
- Y tres semestres del Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad, con 9 UCA y Jornadas de Inmersión al Doctorado.

La Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad tiene el objetivo de: Formar recursos humanos especializados que sean capaces de generar proyectos y políticas públicas para el mejoramiento ambiental, que permitan construir alternativas de solución a problemas emergentes; que dirijan programas de docencia e investigación, orientados a la solución de problemas ambientales de las sociedades rural y urbana, empleando una metodología científica, transdisciplinaria, holística e integradora, y que promuevan la toma de decisiones acertadas y sustentables.

UCA de la Maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad” en plataforma

Seminario de integración	Metodología de la Investigación Cualitativa y Social	Causas Antropogénicas del Cambio Climático	Efectos del cambio climático en la biodiversidad y sociedad
Acceso	Acceso	Acceso	Acceso

UCA de la Maestría en “Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal” en plataforma

Escenarios Educativos y Ecosistemas de Aprendizaje	Planeación y Evaluación Educativa con Apoyo de TIC	Gestión del conocimiento en redes académicas	Taller de desarrollo y gestión del Modelo de intervención innovadora
Acceso	Acceso	Acceso	Acceso



Se diseñaron y elaboraron los siguientes programas de Posgrado:

Especialidades

1. **Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural.** que tiene el objetivo de: Fortalecer la presencia activa y el ejercicio de derechos de las comunidades indígenas residentes y pueblos originarios en la CDMX, mediante la apertura y consolidación de unidades de aprendizaje, la producción de conocimientos, el diálogo de saberes, la extensión y apertura a la participación de personas y colectivos de las comunidades y pueblos, y la difusión.

Se elaboró el Plan de estudios y cinco programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

2. **Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes,** que tiene como objetivo principal actualizar y formar sólida e interdisciplinariamente profesionales en la docencia capaces de enfrentar situaciones emergentes en procesos educativos, aplicando sus conocimientos en la identificación de los problemas y desarrollando propuestas de intervención educativa innovadora y diversificada. Se orienta a fortalecer las funciones docentes, la detección de diversas necesidades educativas y la atención a la diversidad social.

Se elaboró el Plan de estudios y cinco programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

3. **Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos,** cuyo objetivo es: formar profesionistas consolidados en el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) capaces de resolver problemas de exclusión lingüística en los diversos escenarios de la sociedad y prestar servicios profesionales como intérpretes y traductores para contribuir en el acceso a los servicios públicos con equidad e igualdad social con base a los derechos lingüísticos como derechos humanos y reconocimiento de la lengua y la cultura de origen.

Se elaboró el Plan de estudios y seis programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno. Se realizarán los trámites correspondientes para su registro ante la SEP. Se pondrá en marcha en el 2023.

Maestrías

1. La **Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad** tiene el objetivo de: Formar recursos humanos especializados con alto nivel académico y ético en materia de cambio climático y

biodiversidad, capaces de generar proyectos y políticas públicas para el mejoramiento ambiental, que ofrezcan alternativas de solución a problemas emergentes.

Preparar profesionales capaces de desarrollar y dirigir programas de docencia e investigación, orientados a la solución de problemas ambientales de las sociedades rural y urbana, empleando una metodología científica, transdisciplinaria, holística e integradora, y de esta forma se promueva la toma de decisiones acertadas y sustentables.

Se elaboró el Plan de estudios y 17 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje con enfoque de competencias y de acuerdo al modelo del IRC, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

2. La **Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal** tiene como objetivo: formar sólida e interdisciplinariamente profesionistas altamente especializados capaces de innovar y resolver problemas de los sistemas, ambientes y gestión educativos, orientada a la cobertura de las diversas necesidades educativas y de atención a la diversidad social, donde la tecnología tiene un papel relevante.

Se elaboró el Plan de estudios y 30 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje con enfoque de competencias y de acuerdo al modelo del IRC, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

3. La **Maestría en Derecho Indígena** tiene como objetivo formar interdisciplinariamente profesionistas especializados en derecho indígena, capaces de estudiar los problemas estructurales y coyunturales del ejercicio de los derechos indígenas, la discriminación y el racismo judicial, empleando herramientas teóricas, metodológicas y prácticas para generar propuestas de investigación y de intervención en la defensa, promoción y aplicación de los derechos indígenas desde la perspectiva del pluralismo jurídico, en zonas rurales y urbanas, a nivel local, nacional e internacional.

Se elaboró el Plan de estudios y 16 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

4. La **Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad** tiene como objetivo formar profesionales en políticas públicas e interculturalidad con capacidad y competencias para el diseño, la gestión y evaluación de políticas públicas interculturales, capaces de contribuir y de proponer alternativas para promover la participación de los pueblos originarios, los barrios y las comunidades indígenas residentes.

Se elaboró el Plan de Estudios y 16 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno. Se realizarán los trámites correspondientes para su registro ante la SEP y se pondrá en marcha en agosto de 2022.



5. **Maestría en Territorio y Memoria Histórica Objetivo:** formar maestros que dominen conceptual y metodológicamente los diversos enfoques para interactuar con los pueblos y comunidades que fortalezcan los procesos colectivos existentes en pueblos y comunidades para rescatar una historia propia.

Se elaboró en Plan de Estudios y 16 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje. Fueron aprobados por la Junta de Gobierno, se iniciará con el trámite para su registro ante la SEP y se pondrá en marcha en agosto de 2022.

Doctorados

1. El Plan de Estudios del **Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales** propone formar investigadores con una visión crítica e inclusiva, capaces de identificar y generar soluciones a la problemática de ambientes, y sistemas de la educación multimodal desde los múltiples campos disciplinarios y su mediación tecnológica; así mismo, generar, aplicar, divulgar y evaluar nuevos conocimientos e innovaciones que articulen interrelaciones que converjan en la educación como un sistema complejo.

Se elaboró el Plan de estudios y 15 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

2. El **Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad** tiene como objetivo formar investigadores con una visión crítica e inclusiva, capaces de identificar la problemática de los ambientes, sistemas y la educación multimodal, desde los múltiples campos disciplinarios y su mediación tecnológica; generar, aplicar, divulgar y evaluar nuevos conocimientos e innovaciones que articulen múltiples interrelaciones que converjan en la educación como un sistema complejo.

Se elaboró el Plan de estudios y 20 programas de Unidades Curriculares de Aprendizaje, los cuales fueron aprobados por la Junta de Gobierno, registrado ante la SEP y puesto en marcha.

Convocatorias emitidas por la Dirección de Investigación y Posgrado y proceso de admisión al posgrado

Especialidades

El 19 de octubre de 2021 se publicó en la gaceta oficial la convocatoria para cursar los siguientes programas:

- Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural.
- Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes.

La duración del programa es de dos semestres en modalidad a distancia bajo un modelo híbrido y dual.

Maestrías

El Proceso de Selección al Posgrado se realizó por medio de 6 convocatorias en el 2021, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, evaluando a un total de 376 aspirantes a los Programas de Ingreso al 2021.

Tabla 2.3. Número de Convocatorias emitidas para Posgrado en 2021

Convocatoria	Número	Fecha de Publicación
Convocatoria 323 Posgrado 2021-1	1	22/01/2021
Convocatoria Posgrado 2021-2	1	26/04/2021
Convocatoria Posgrado Doctorado 2021-2		
Convocatoria Posgrado 2021-2	1	07/06/2021
Convocatoria Posgrado Doctorado 2021-2		
Convocatoria Posgrado UDUAL 2021-2	1	16/06/2021
Convocatoria Posgrado UDUAL 2021-2		
Convocatoria 323 Posgrado 2021-2	1	09/07/2021
Convocatoria Especialidades 2022-1	1	19/10/2021
TOTAL	6	

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Tabla 2.4. Aspirantes al Proceso de Selección al Posgrado por Convocatoria en 2021

Convocatoria	Programa de Posgrado	Aspirantes
1ra	Maestría	30
2da	Maestría Doctorado	152
3era	Maestría Doctorado	88
4ta	Maestría Doctorado	22
5ta	Maestría	19
6ta	Especialidades	65
TOTAL		376

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

De los aspirantes al Proceso de Selección 2021-1 y 2021-2, fueron dictaminados favorablemente 200.



INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS

Modelo de estudios combinados 3-2-3 para Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

El 22 de enero de 2021 se publicó en la página oficial del Instituto la convocatoria para los estudiantes que cursan la Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas, que cuenten con un promedio mínimo de 8 y el 75% de los créditos, a estudiar 2 años de Maestría en “Cambio Climático y Biodiversidad” y 3 de Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad.

Para el proceso de selección del Modelo 3-2-3 se conformó un comité evaluador, como se muestra:

Tabla 2.5. Comités de Evaluación 2021-1 modelo 3-2-3

Posgrado	Hombres	Mujeres	Total Evaluadores
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.	5	4	9

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021

Este Comité evaluó los documentos solicitados en la convocatoria, un anteproyecto y carta de exposición de motivos.

Una actividad relevante dentro del proceso de selección de los estudiantes al modelo de estudios combinados 3-2-3, fue la creación e impartición del curso “Metodología de la investigación”, el cual tuvo por objetivo introducir a los estudiantes al proceso de elaboración de un anteproyecto de investigación, siendo éste el producto final del curso y uno de los requisitos elementales que se evaluaron para el ingreso a la maestría.

El curso se estructuró en cuatro módulos:

1. El conocimiento, la investigación y la ciencia;
2. El proceso de una investigación científica;
3. Construcción de un anteproyecto;
4. Desarrollo de la pregunta de investigación, Marco teórico, Antecedentes, Objetivos, Justificación y Referencias.

Estos módulos se impartieron durante el mes de febrero 2021, en sesiones virtuales síncronas grupales e individuales, las cuales permitieron focalizar esfuerzos en los procesos de generación del anteproyecto de forma personalizada para cada uno de los aspirantes.

Aunado a lo anterior, se adecuaron instrumentos de evaluación y se emitió el dictamen correspondiente.

En marzo del año 2021 de 24 aspirantes, el Comité de Evaluación del modelo de estudios combinados 3-2-3, dictaminó favorablemente a 16.

Tabla 2.6. Primera generación de la Modalidad 3-2-3 (2021-1)

Programa de Posgrado (Modalidad 3-2-3)	Mujeres	Hombres	Total
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.	8	8	16

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

Para la segunda mitad del año 2021, el Comité de Evaluación del modelo de estudios combinados 3-2-3, dictaminó favorablemente a un total de 13 aspirantes, de tres programas de maestría en la modalidad 3-2-3.

Tabla 2.7. Segunda generación de la Modalidad 3-2-3 (2021-2)

Programa de Posgrado (Modalidad 3-2-3)	Mujeres	Hombres	Total
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	0	3	3
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad.	2	3	5
Maestría en Derecho Indígena	1	4	5
TOTAL	3	10	13

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

Doctorado

Jornadas Académicas de Inmersión al Doctorado en Ambientes y Sistemas Multimodales y el Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad

Para la selección de aspirantes al Doctorado en Ambientes y Sistemas Multimodales, y el Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad, se estableció un proceso denominado Jornadas Académicas de Inmersión (JI). Este es un proceso activo e innovador en el que los participantes demuestran sus habilidades y competencias científicas para ingresar al programa. Para ello, se parte del principio de que el doctorado busca formar a sus estudiantes en la investigación a partir de los campos y líneas que tiene el programa. No obstante, la principal característica de estas Jornadas es identificar si las personas que participan en la convocatoria desean y pueden realmente trabajar bajo el modelo propio del doctorado, ya que las JI son una réplica de la dinámica y el flujo de trabajo que llevarán los estudiantes una vez que hayan ingresado al programa. Para que este proceso logre su objetivo, se requiere que los participantes sean capaces de trabajar en equipo de manera cooperativa, colaborativa, autónoma, disciplinada, autogestiva y ética por cuatro semanas. Se valoran los perfiles de los aspirantes, así como sus proyectos de investigación. Con esta información se organizan equipos multidisciplinarios, asegurando el equilibrio entre quienes ya tienen experiencia en investigación y de quienes requieren más apoyo metodológico.

Las Jornadas Académicas de Inmersión se conformaron por 6 evaluadores cada una:

Tabla 2.8 Comités de Evaluación en los Doctorados 2021

Doctorado	Hombres	Mujeres	Total
Ambientes y Sistemas Multimodales	2	4	6
Ciencias de la Sustentabilidad	2	4	6

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

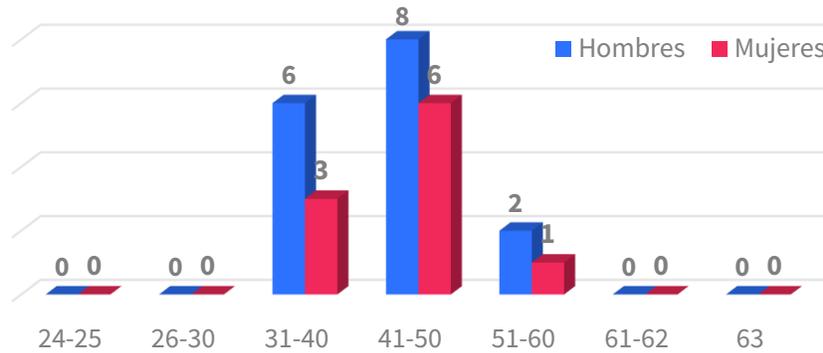
En el año 2021, las Jornadas Académicas de Inmersión evaluaron a 63 aspirantes del Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales

Tabla 2.9. Aspirantes Dictaminados en el Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales por rango de edad 2021

Rango de edades	Total
26-30	4
31-40	20
41-50	30
51-60	9
TOTAL	63

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 2.1. Aspirantes con Opinión Favorable en el Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales por rango de edad y sexo 2021



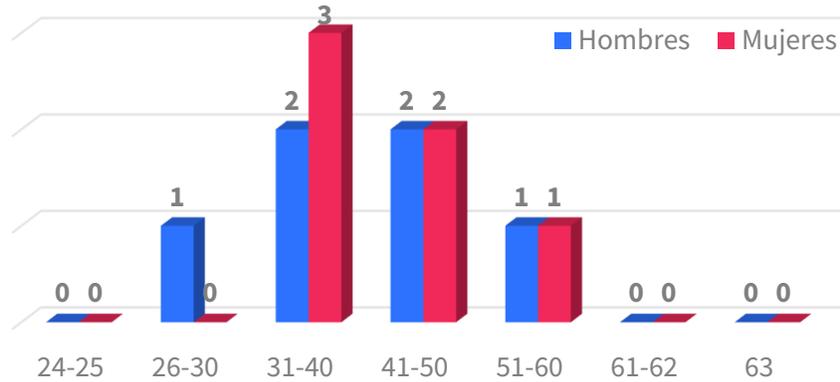
Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021

Tabla 2.10. Aspirantes Dictaminados en el Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad por rango de edad y sexo 2021

Rango de edades	Hombres	Mujeres	Total
26-30	1	0	1
31-40	2	3	5
41-50	2	2	4
51-60	1	1	2
TOTAL	6	6	12

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Gráfica 2.2. Aspirantes con Opinión Favorable Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad por rango de edad y sexo 2021



Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

Tabla 2.11. Aspirantes con Opinión Favorable en el Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad por rango de edad y sexo 2021

Rango de edades	Hombres	Mujeres	Total
24-25	0	0	0
26-30	1	0	1
31-40	2	3	5
41-50	2	2	4
51-60	1	1	2
61-62	0	0	0
63	0	0	0
TOTAL	6	6	12

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

b. Unidades Académicas

Las Unidades Académicas funcionan como verdaderos puntos de anclaje universitarios, mediante las cuales se logra un impacto directo en distintos puntos de la Ciudad con labores de extensión universitaria y servicios comunitarios, sobre todo en lugares donde el acceso a la educación superior ha sido limitado por múltiples situaciones. Con ello se permite mejorar el avance y el desempeño escolar, así como el egreso de los alumnos de licenciatura que se encuentran en condiciones socioeconómicas desfavorables.

Es de trascendental importancia generar acuerdos con el Gobierno de la Ciudad de México y sus alcaldías para que la educación superior alcance a la mayoría de los residentes de la Ciudad de México. Para solucionar esta problemática junto con la relacionada con los recursos presupuestarios se han podido establecer vínculos a través de los cuales se ha logrado acceder al uso de diversos bienes inmuebles.

En el momento actual, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” tiene presencia física en 6 Alcaldías: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Milpa Alta; además cuenta con una Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia, que imparte educación superior a estudiantes de las 16 alcaldías y una Unidad de Vinculación Académica e Interculturalidad.

A continuación, se describen las principales características de cada una de las Unidades Académicas que el Instituto tiene actualmente instaladas:

La **Unidad Académica Azcapotzalco** cuenta con la siguiente infraestructura:



- Terreno de 800 m² aproximadamente
- 2 edificios
- 4 oficinas para servicios de gestión y atención
- 9 aulas
- 2 laboratorios
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área común
- 1 cancha deportiva
- 5 áreas verdes
- 1 estacionamiento
- 18 cajones de estacionamiento
- 2 rampas accesibles
- 1 asta bandera

La **Unidad Académica Gustavo A Madero** cuenta con la siguiente infraestructura:



- Terreno de 3,500 m²
- 1 área común de 1,000 m² cuadrados
- 4 edificios
- 17 oficinas para servicios de gestión y atención
- 43 aulas
- 4 elevadores
- 1 Auditorio
- 1 velaria
- 2 casetas de vigilancia
- 2 canchas deportivas
- 19 áreas verdes
- 1 estacionamiento
- 30 cajones de estacionamiento
- 4 rampas accesibles
- 1 gimnasio al aire libre

La **Unidad Académica Coyoacán** cuenta con la siguiente infraestructura:



- Terreno de 1,200 m²
- Área total de construcción de 1,100 metros ubicados todos en un solo edificio
- 1 oficina para servicios de gestión y atención
- 14 aulas
- 1 elevador
- 1 laboratorio
- 1 caseta de vigilancia
- 1 área común
- 2 rampas accesibles

La **Unidad Académica Justo Sierra** cuenta con la siguiente infraestructura:



- 1 edificio
- 1 auditorio para 200 personas
- 7 oficinas para servicios de gestión y atención
- 17 aulas
- 2 elevadores
- 1 Observatorio de Criminología
- 1 Sala de Juicios Orales.
- 1 caseta de vigilancia
- 1 estacionamiento
- 5 cajones de estacionamiento
- 2 rampas accesibles

La **Unidad Académica Magdalena Contreras** cuenta con la siguiente infraestructura:



- 2 edificios
- 4 oficinas para servicios de gestión y atención
- 15 aulas
- 1 elevador
- 1 Auditorio al aire libre
- 5 laboratorios
- 3 áreas verdes
- 4 rampas accesibles

La **Unidad Académica Milpa Alta** cuenta con la siguiente infraestructura:

Calle Veracruz 185, Col. Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12000, CDMX

- Terreno: 3.500 m²
- Construcción: 2.474 m²

La **Unidad Académica de Vinculación Académica y de Interculturalidad** cuenta con la siguiente infraestructura:

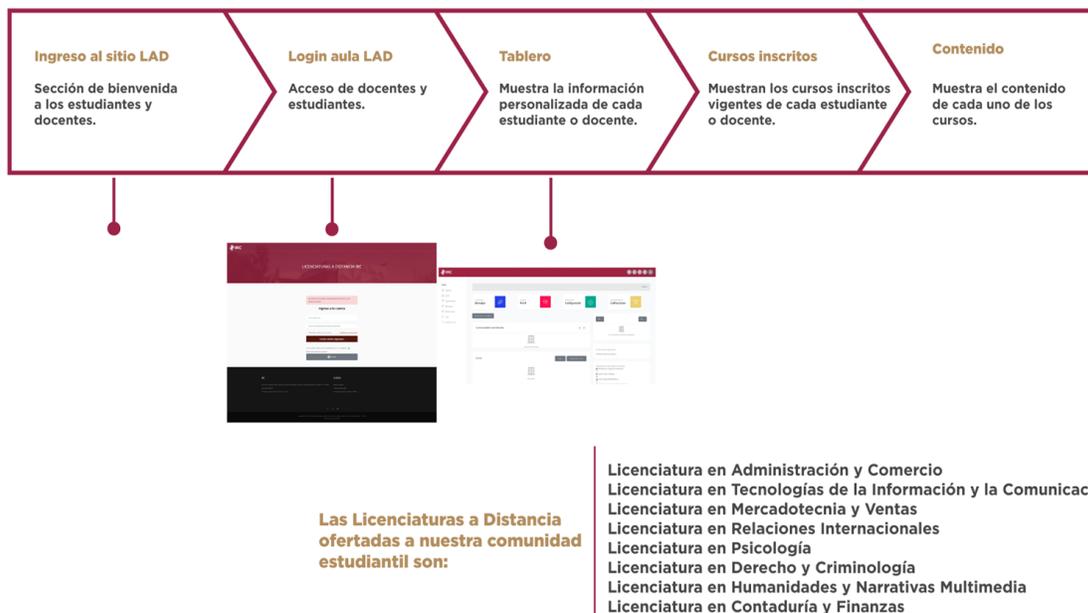
- 1 edificio
- 1 oficina para servicios de gestión y atención
- 2 aulas
- 1 auditorio
- 1 área común
- 1 área verde

Centros y Laboratorios

- Centro de Investigación Aplicada en Bioeconomía y Economía Circular (CIABEC)
- Colaboratorio de Bioeconomía
- Laboratorio de Innovación Didáctica
- Centro de Simulación

Finalmente, la **Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia** opera en la plataforma Moodle V. 3.6.5. Las características de la plataforma se ilustran en la siguiente figura:

Características del sitio de la Unidad de Licenciaturas a Distancia



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021

En 2021-2 el IRC en las 7 Unidades Académicas contó con una matrícula de 25,429 estudiantes. El mayor número de estudiantes se concentró Unidad Académica a Distancia (12,017), seguida de la Unidad Académica de Gustavo A. Madero (6,889) (Tabla 2.13).

Tabla 2.13. Número de Estudiantes inscritos por Unidad Académica al 2022

Unidad Académica	Número de Estudiantes
A Distancia	17,389
Azcapotzalco	1,595
Coyoacán	2,646
Gustavo A. Madero	6,889
Justo Sierra	1,204
Magdalena Contreras	1076
Milpa Alta	165
TOTAL	30,964

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

La Tabla 2.14, en la página siguiente, muestra la distribución de estudiantes por Licenciatura y Unidad Académica al primer trimestre de 2022.

Tabla 2.14. Distribución de estudiantes por Licenciatura y Unidad Académica al primer trimestre de 2022⁶

Programa Académico	LAD	AZC	CJS	COY	GAM	MAC	MPA	Total
Modelo Presencial-Híbrido								
Ingeniería en Control y Automatización	-	102	-	-	-	191	13	306
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	-	-	9	691	-	71	14	785
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	-	-	219	436	-	136	-	791
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	-	-	-	1,378	74	91	-	1,543
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	-	-	66	144	-	-	-	210
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	-	-	7	39	-	-	-	46
Licenciatura en Turismo	-	176	-	-	178	-	-	354
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	-	-	66	43	-	24	5	138
Licenciatura en Economía y Desarrollo Sostenible	-	-	-	-	-	94	5	99
Modelo A Distancia								
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	2,601	-	-	-	-	-	-	2,601
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	2,442	-	-	-	-	-	-	2,442
Licenciatura en Administración y Comercio	3,392	-	-	-	-	-	-	3,392
En ambas modalidades (Presencial-Híbrida y A Distancia)								
Licenciatura en Humanidades y Narrativas Multimedia	558	-	201	59	-	111	22	951
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	1,636	181	426	1,211	-	-	106	3,560

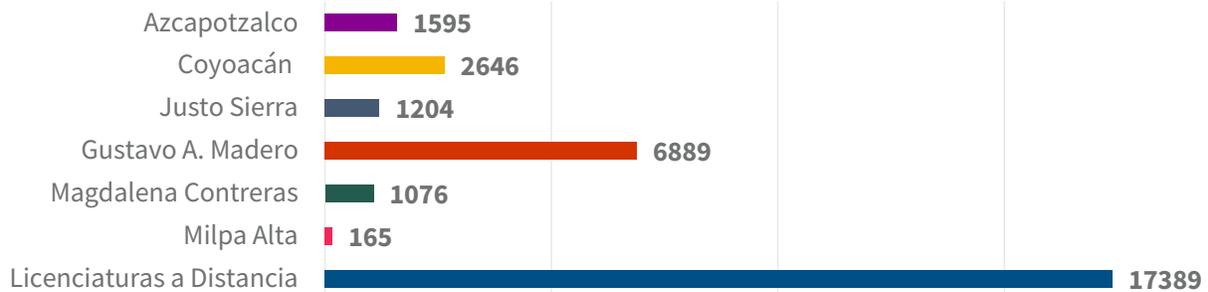
⁶ LAD (Licenciaturas a Distancia); AZC (Azcapotzalco); COY (Coyoacán); GAM (Gustavo A. Madero); CJS (Campus Justo Sierra); MAC (Magdalena Contreras)

Licenciatura en Derecho y Criminología	2,919	-	1,254	1,886	609	358	-	7,026
Licenciatura en Psicología	3,191	1,109	-	-	-	-	-	4,300
Licenciatura en Relaciones Internacionales	650	27	398	1,002	343	-	-	2,420
TOTAL GENERAL	17,389	1,595	2,646	6,889	1,204	1,076	165	30,964

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2022.

En la siguiente gráfica se puede apreciar el total de estudiantes matriculados por Unidad Académica y Licenciatura al cierre del ejercicio fiscal 2021.

Gráfica 2.3. Estudiantes matriculados por Unidad Académica al 2021



Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles. Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2022.

En la siguiente tabla se muestra el total de estudiantes matriculados por Unidad Académica y Licenciatura al primer trimestre del 2022.

Tabla 2.15. Estudiantes inscritos por Unidad Académica y Semestre al 2022

Semestre	Azcapotzalco	Coyoacán	Gustavo A. Madero	Justo Sierra	Magdalena Contreras	Milpa Alta	A distancia	Total
1o	0	0	0	0	163	0	5,372	5,535
2o	0	108	680	0	236	165	6,643	7,832
3o	712	617	1,723	466	677	0	0	4,195
4o	562	979	1,839	486	0	0	2,581	6,447
5o	106	185	386	252	0	0	1,991	2,920
6o	215	698	1,792	0	0	0	376	3,081
7o	0	25	137	0	0	0	374	536
8o	0	34	172	0	0	0	52	258
Egresados	0	0	160	0	0	0	0	160
TOTAL	1,595	2,646	6,889	1,204	1,076	165	17,389	30,964

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

2. INVESTIGACIÓN

Actualmente se encuentran en operación siete programas de posgrado, con sus respectivas líneas de investigación las cuales se enlistan a continuación para cada uno de los programas:

Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural

Líneas de investigación

- Prácticas docentes y desarrollo de propuestas pedagógicas para la atención a la diversidad cultural
- Metodologías inductivas interculturales para una pedagogía decolonial
- Identidad cultural y educación intercultural bilingüe en zonas urbanas
- Epistemologías, lenguas indígenas y crisis ecológica
- Educación intercultural bilingüe y ecología de saberes

Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes

Líneas de investigación

- Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital.
- Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales.
- Gestión y excelencia de programas educativos.
- Prácticas educativas y procesos de formación.
- Nuevos escenarios para el 2030

Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal

Líneas de investigación

- Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital
- Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales
- Gestión y excelencia de programas educativos
- Política educativa y cambio social en las grandes urbes
- Prácticas educativas y procesos de formación
- Educación intercultural
- Educación, género y diversidades
- Nuevos escenarios para el 2030



Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

Líneas de investigación

- Emisiones y compuestos de efecto invernadero
- Eficiencia energética y energías renovables
- Resiliencia y adaptación social y de los ecosistemas
- Restauración y recuperación
- Conservación áreas ecológicas, barrancas, ríos y sistemas agropecuarios.
- Normas, legislación, gobernanza
- Objetivos del desarrollo del milenio
- Derechos humanos y perspectivas de género
- Comunicación y educación ambientales
- Movilidad, población, agua, manejo de residuos, desarrollo urbano sustentable

Maestría en Derecho Indígena

Líneas de investigación

- Derechos de las mujeres indígenas, participación política, Interculturalidad
- Sistemas jurídicos indígenas y pluralidad epistemológica.
- Derechos Humanos, justicia y mecanismos de defensa.
- Jurisdicción indígena, Antropología Jurídica y pluralismo jurídico
- Argumentación jurídica, Interculturalidad y litigio estratégico
- Propiedad Intelectual, conocimientos indígenas y Derechos Humanos
- Derecho electoral indígena, participación política y ciudadanía comunitaria
- Derecho Indígena en la época colonial, intérpretes y documentos coloniales
- Derecho al territorio, soberanía alimentaria, economía solidaria y extractivismo

Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales

Líneas de investigación

- Ambientes, sistemas, modelos y opciones educativas multimodales
- Redes de conocimiento, aprendizaje y cultura digital
- Gestión y excelencia de programas educativos
- Política educativa y cambio social en las grandes urbes
- Prácticas educativas y procesos de formación
- Educación intercultural
- Educación, género y diversidades
- Estados del Arte sobre ambientes y sistemas educativos multimodales
- Nuevos escenarios para el 2030

Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad

Líneas de investigación

- Resiliencia, vulnerabilidad, adaptación y mitigación a los cambios globales.
- Modelado de escenarios anticipativos, determinación de umbrales y transformaciones hacia la sustentabilidad.
- Manejo y conservación de la biodiversidad para la sustentabilidad. Sistemas antropizados y sustentabilidad.
- Salud y reducción de las brechas de desigualdad en el contexto del cambio global: sustentabilidad, ética y solidaridad.
- Economías alternativas para la sustentabilidad.
- Procesos de gobernanza y toma de decisiones para la sustentabilidad.
- Biotecnología, innovación y tecnología para la sustentabilidad



El financiamiento para realizar investigación es un punto clave y medular para el desarrollo del Instituto, por lo que se ha realizado una búsqueda de fondos en diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones de sociedad civil.

Con la información resultante se ha elaborado una base de datos con diferentes fuentes financiadoras, identificando cuales son los requisitos y los alcances de cada una de ellas, con la intención de que, en dado momento, el Instituto pueda someter propuestas para acceder a fondos de investigación.

Resultado también de dicha búsqueda, se detectó la necesidad de crear grupos de trabajo con los docentes para elaborar propuestas de investigación que pudieran ser sometidas a diferentes fondos. Por lo anterior, se realizó como primer paso para la formación de grupos, una base de datos con información de los docentes con el/los grados académicos, así como su área de experiencia y a cuál línea de investigación de los diferentes programas de posgrado

corresponde, esta base de datos junto con la de las posibles fuentes de financiamiento, podrán facilitar la elaboración de propuestas de investigación, así como la selección de directores de tesis de los estudiantes.

Todas las instituciones de educación superior que realizan investigación se regulan por una normativa, por lo que se elaboró y aprobó por la Junta de Gobierno el Reglamento General para la Investigación en el IRC.

Es importante señalar que la consolidación de las **líneas de investigación** que se están **impulsando** tanto en el **Posgrado como en la Licenciatura**, cuentan con la participación de **13 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** que forman parte del cuerpo académico.

Se cuenta con financiamiento para impulsar tres líneas de investigación:

- Sustentabilidad
- Modelos Educativos Multimodales
- Economía Circular (Tecnologías para el reciclado de plásticos)

Centro de Investigación Aplicada en Bioeconomía y Economía Circular (CIABEC)

El gobierno de la Ciudad de México (CDMX) ha manifestado su propósito de que la economía de la ciudad siga patrones circulares en el uso y aprovechamiento de recursos, con lo que se incrementa la eficiencia productiva, se reduce la huella ecológica e integra la producción sostenible de recursos biológicos renovables y convierte estos recursos y corrientes de desechos en productos de valor añadido, como los alimentos, piensos, productos de base biológica y la bioenergía. Actualmente se reconoce que el futuro de la Ciudad de México no es sostenible -ni viable-, si se rompe el equilibrio entre el suelo de uso urbano y el suelo de conservación. En la actualidad, los servicios que provee el suelo de conservación se encuentran en riesgo ante los efectos del cambio climático, la degradación de los suelos, y el embate que representa la expansión de la mancha urbana.



Objetivo de la Investigación

Integrar un Centro de Investigación Aplicada en Bioeconomía y

Economía Circular (CIABEC) que participe activa y articuladamente en la creación de una bioeconomía basada en cadenas de valor más cortas, más sostenibles y con una orientación local para propiciar industrias emergentes y esquemas productivos innovadores, elevando la calidad de vida de las personas y logrando entornos limpios, sustentables y sostenibles que contribuyan a la restauración, mantenimiento y equilibrio del medio ambiente de la CDMX.

Se propone que el CIABEC sea un referente en la articulación para la solución de problemas de bioeconomía y economía circular; que aporte a la profesionalización, bajo principios de colaboración, la experimentación, la creación y el aprendizaje; así como que trabaje bajo el modelo de las 5 hélices, es decir en con el Gobierno, la Academia, y los Sectores Social, Económico y Ambiental.



Descripción de las actividades a desarrollar

- Instrumentar una coordinación efectiva entre la CDMX, la iniciativa privada, el sector social organizado, las IES y los Centros Públicos de Investigación (CPI) para profesionalizar las tareas de vinculación.
- Desarrollar estrategias eficientes de transferencia y el aprovechamiento del conocimiento generado.
- Consolidar la vinculación por medio de una amplia labor de transferencia del conocimiento a la sociedad, a través del desarrollo de innovaciones en Bioeconomía y Economía Circular.
- Impulsar de manera decisiva la transferencia de tecnología y conocimientos para impulsar.
- Iniciativas con visión sustentable; elevando los niveles de bienestar de la ciudadanía y atendiendo en particular a los grupos vulnerables.
- Divulgar el pensamiento científico, humanístico y emprendedor en todos los sectores sociales, que promuevan vocaciones, capacidades y habilidades para resolver problemas económicos, sociales y ambientales mediante trabajo en equipo.



3. EXTENSIÓN, FORMACIÓN INTEGRAL Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

a. Programa de Universidad Saludable

El Programa de Universidad Saludable se crea a partir de la necesidad de brindar a la Comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, una serie de acciones y estrategias encaminadas a promover la salud física y emocional, la generación de un ambiente de seguridad, así como el desarrollo de actividades lúdico-deportivas.

El Programa de Universidad Saludable se estructura sobre tres ejes rectores



Cultura del Deporte



Cultura de Salud



Cultura de Protección Civil

Los Objetivos del Programa son:

1. Promover una cultura de salud a nivel personal y grupal que involucren un cambio de hábitos, con el fin de contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil.
2. Contribuir a un mejor desempeño académico, al fomentar el deporte colectivo e individual.

3. Mejorar la salud física, para favorecer el correcto funcionamiento y equilibrio del organismo y reducir el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, tensión arterial alta y controlar el sobrepeso, entre muchas otras.
4. La integración al trabajo en equipo a través del deporte.
5. Gestionar una coordinación y colaboración con las Alcaldías, Azcapotzalco, Coyoacán y Gustavo A. Madero, para promover y desarrollar el deporte en nuestro Instituto.

A través del Programa de Universidad saludable se ejecutaron tres programas correspondientes a los ejes rectores, teniendo como resultado una población beneficiada de 12,000 personas en 2021.

Eje 1. Cultura del Deporte

Programa Preventivo de Salud Física

El programa tiene como propósito reforzar las acciones existentes para seguir generando un cambio en el estilo de vida de los estudiantes basados en el deporte, seguridad personal, salud física y emocional.

Tomando en cuenta las limitaciones que impuso la pandemia, la estrategia de salud física se orientó a la creación y edición de videos para promover el ejercicio físico y el deporte entre la comunidad de las distintas Unidades Académicas del IRC, ofreciéndoles diversas rutinas y entrenamientos que pudieran realizar desde casa. Adicionalmente se realizaron diversos videos informativos y de entrevistas con invitados relevantes en el sector deportivo y de salud, con el fin de promover la cultura de la salud física y difundir la importancia del deporte y la educación



La elaboración y publicación de todos los videos se difundió a través de las redes oficiales del IRC (Facebook, Instagram y YouTube), en donde los videos se transmiten y almacenan para que puedan visualizarse en cualquier momento.

Los enlaces para acceder a los videos son los siguientes:

Facebook: <https://www.facebook.com/irosariocastellanos>

YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UC-axvFRWGcQGvDvP51BAuKw>

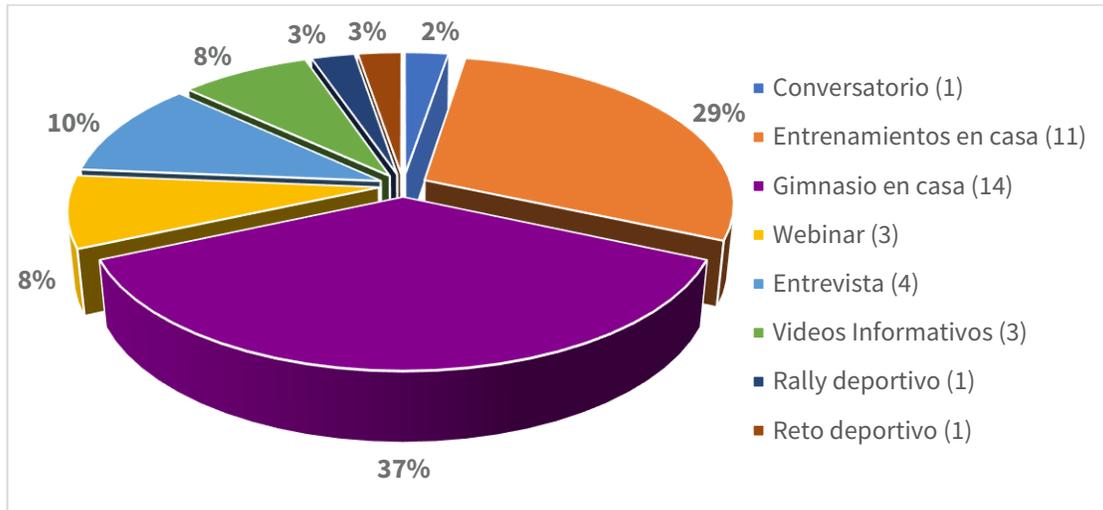
Instagram: https://www.instagram.com/irc_oficial/

Tabla 2.16. Videos del Programa Preventivo de Salud Física en 2021

Clasificación	Nombre del video 2021	N° de eventos	Personas beneficiadas
Conversatorio	Día Internacional de la Mujer 2021	1	
Entrenamientos en casa	Rutina en circuito para toda la familia.	1	3,186 visualizaciones
	Rutina funcional con Sebastián Tostado.	1	
	Rutina cuerpo completo.	1	
	Rutina para todos	1	
	Rutina con cuerda	1	
	Rutina con pelota	1	
	Rutina con toallas.	1	
	Rutina con silla.	1	
	Rutina conmemorativa del Día Internacional de la Mujer.	1	
	Rutina de ejercicios	1	
	Ejercicios de pausas activas.	1	
Gimnasio en Casa	Entrenamiento de abdomen y ejercicios cardiovasculares.	1	
	Entrenamiento de hombro y ejercicios cardiovasculares	1	
	Entrenamiento de espalda.	1	
	Entrenamiento de pectoral.	1	
	Entrenamiento de pierna y glúteo.	1	
	Entrenamiento de pectoral.	1	
	Entrenamiento de hombros y brazos.	1	
	Entrenamiento de pierna.	1	
	Entrenamiento de abdominales	1	
	Entrenamiento de espalda y pectoral.	1	
	Entrenamiento de cardio.	1	
	Entrenamiento de hombros, bíceps y tríceps.	1	
	Entrenamiento de pierna.	1	
	Entrenamiento de abdomen	1	
Webinar	El ABC de la Alfabetización Física. Deporte para la vida.	1	475 asistentes
	La importancia de la Alfabetización Física.	1	
	Caminata por la paz IRC.	1	
Entrevista	Entrevista con Sebastián Tostado Parte 1	1	571 visualizaciones
	Entrevista 14 de febrero.	1	
	Entrevista con Sebastián Tostado Parte 2.	1	
	Entrevista con Alberto Cobos Laguna	1	
Videos Informativos	Día Mundial contra el Cáncer 2021	1	380
	¿Cómo quemar las calorías de una hamburguesa, papas y refresco?	1	208
	Historia, rol e importancia de la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos.	1	89
Rally deportivo	Día del niño.	1	
Reto deportivo	Día del Maestro.	1	
TOTAL		38	4,909

Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

Gráfica 2.4. Videos realizados en el IRC



Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

Tabla 2.17. Población beneficiada en las actividades del programa Preventivo de Salud Física en 2021

Actividad	Personas beneficiadas
Entrenamientos correspondientes al Programa de Salud Física dirigidas a las diferentes Unidades Académicas tomando en cuenta que los alumnos tienen que realizar las actividades desde casa.	3,186
Entrevistas con invitados relevantes en el sector deportivo y de salud, con el fin de promover la cultura de la salud física y difundir la importancia del deporte y la educación.	571
Webinar “El ABC de la Alfabetización Física. Deporte para la vida	475
Video informativo haciendo alusión al día internacional contra el cáncer 2021.	380
Conversatorio Conmemorativo del Día Internacional de la Mujer 2021.	362
Video informativo haciendo alusión a la lucha contra la obesidad ¿Cómo quemar las calorías de una hamburguesa, papas y refresco?	208
Video informativo “Historia de los Juegos Olímpicos”	89
Video “Rutina de ejercicios”	51
Reto deportivo “Día del Maestro” 2021.	44
“Caminata por la paz”	60
Entrenamientos de forma presencial	60
Entrenamientos correspondientes al programa de salud física.	784
TOTAL	6,270

Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

Las actividades desarrolladas en el programa Preventivo de Salud Física beneficiaron a 6,270 personas las cuales participaron en el seguimiento y recomendaciones de la Coordinación de Cultura Deportiva del IRC.

Cabe señalar que se llevó a cabo la Primer Caminata por la paz del IRC, de manera presencial en la Unidad Académica Coyoacán, realizando de igual forma entrenamientos para el personal administrativo del IRC.

Primer Caminata por la paz IRC



Entrenamientos presenciales al personal administrativo del IRC



Eje 2. Cultura de la Salud

Programa Preventivo de Salud Física y Emocional

El Programa tiene por objetivo, apoyar a la comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” mediante la difusión de información que incluya propuestas motivadoras, que genere hábitos sólidos sobre la promoción de la salud, a través de asesorías individuales y grupales, así como, la impartición de talleres que abordan

determinados temas relacionados con la salud, por medio de herramientas de contención que mejoren el equilibrio personal, en coordinación con el área de Cultura Deportiva.

En cuanto a la salud física, la Dirección Ejecutiva del Campus Virtual, bajo la coordinación del Programa de Universidad Saludable ha puesto en línea un diagnóstico médico automatizado que permite identificar factores de riesgo a nivel médico y psicológico. Con los resultados obtenidos se brinda asesoría de forma individual y grupal.

Se aplicó el Programa de Contención Psicológica a 325 estudiantes del IRC, este servicio se ofrece con la finalidad de apoyar al consultante a restablecer su equilibrio emocional, realizando hasta cinco sesiones de atención con el equipo de psicología del IRC, ya sea por medios electrónicos, (Meet, Zoom, Webex, WhatsApp), llamadas telefónicas o contactos presenciales, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. También se llevaron a cabo 325 pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) en las diferentes Unidades Académicas, dando un total de 650 por las dos acciones.

En la siguiente tabla se muestran las actividades y el total de beneficiados en el Eje de Cultura de Salud.

Tabla 2.18. Población beneficiada en las actividades del Eje “Cultura de Salud” en 2021

Actividad	Personas beneficiadas
Programa de Contención Psicológica para estudiantes y Prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST).	650
Webinar: "Drogas y gestión del placer"	180
Vídeo: "Diferentes visiones del amor"	120
"Segundo ciclo de talleres a distancia" (Temáticas: sensibilización hacia la violencia de género, autoestima, comunicación asertiva, manejo de ansiedad a través de técnicas de respiración).	263
Vídeo: “Presentación de Psicólogos de las Unidades Académicas”	348
Cápsulas informativas: (“Salario emocional”, “Cuidado emocional”, “Resiliencia”, “Violencia de género”, “Duelo”).	256
Vídeo: “¿Que es la amistad?”	137
Infografía en conmemoración del día de la amistad, proclamado por la ONU	55
Webinar: “¿Se puede prevenir el suicidio?”	91
“Tercer ciclo de talleres a distancia” (Gestión emocional, duelo en época de COVID-19, Autoestima y consumo de sustancias psicoactivas, Inteligencia emocional y sustancias)	93
Diagnóstico médico.	2772
TOTAL	4,965

Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Debe destacarse que, en el marco del Convenio de Colaboración con el INDEPORTE, se dio inicio al Primer Curso de Alfabetización Física, con una participación de 60 personas.

Por otra parte, se diseñaron diversas estrategias de difusión, mediante la elaboración de un tríptico informativo, con la finalidad de difundir las actividades del Programa Universidad Saludable.

Eje 3. Cultura de Protección Civil

Programa de Protección Civil

El programa tiene por objetivo concientizar y establecer todas las medidas necesarias para salvaguardar la integridad física de toda la comunidad del Instituto.

Las estrategias de este programa correspondieron a la realización de macro simulacros presenciales, en coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” en las Unidades Académicas y con base a lo estipulado en las medidas de seguridad y protección civil. Se realizaron recorridos de los inmuebles previo a los eventos, con el fin de lograr la concientización del personal administrativo del IRC, teniendo como resultado 25 participaciones.

Además, se diseñaron y se publicaron cinco vídeos informativos en materia de Protección civil, beneficiando a 740 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo.

Tabla 2.19. Población beneficiada en las actividades del Eje “Cultura de Protección Civil” en 2021

Actividad	Personas beneficiadas
Videos Informativos en materia de Protección Civil	740
Simulacros	25
TOTAL	765

Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

b. Formación Integral

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” desarrolla actividades que favorecen la formación integral del estudiante IRC en el contexto universitario y enriquecen su experiencia educativa a través de programas y proyectos culturales, artísticos, deportivos, tecnológicos y científicos.

Por ello, establece como objetivo fomentar los valores y filosofía institucional, así como favorecer la apropiación de una amplia visión cultural, humanística y ciudadana.

A través de actividades artísticas, deportivas, talleres, cursos y otros servicios extracurriculares o experiencias educativas se pretende consolidar el desempeño de los estudiantes y lograr mejores resultados en su formación universitaria, para lo cual se desarrollaron las siguientes estrategias complementarias para la formación integral.



Tabla 2.20. Actividades de Formación Integral en 2021

ACCIÓN	ACTIVIDADES
<p>Formación Integral de la Comunidad Estudiantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller extracurricular de juicios Orales en Materia Penal, 75 participantes de la licenciatura de Derecho y Criminología ● Atención y seguimiento a dudas, quejas, sugerencias o incidencias de 1239 estudiantes ● Se inscribieron 119 estudiantes de octavo semestre al Curso Presencial de Inglés A1 de los cuales egresaron 114 ● Convocatoria y examen de inglés Nivel A1, para las y los estudiantes de los cuales 322 aprobaron ● Pláticas Introductorias del libro <i>Nuestras Voces</i> en las Unidades Académicas La Magdalena Contreras, Coyoacán, Justo Sierra y Gustavo A. Madero ● Presentación del libro en la Subdirección de Vinculación Académica y de Interculturalidad y 4 Conferencias ● Seminario de Educación Intercultural con la UNAM; Realización de 3 Sesiones de un Ciclo de Cine debate con temas contemporáneos para la educación del siglo XXI ● Entrega de libros por el Fondo de Cultura Económica; realización de 6 presentaciones culturales y 2 talleres ● Segundo Festival de Día de Muertos ● Taller Conmemorativo al Día del Criminólogo ● Cátedras Extraordinarias ● Jornada Académica “Todos a Bordo”

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Las **Cátedras Extraordinarias** del Instituto de Estudios Superiores “Rosario Castellanos” tienen como objetivo que las y los estudiantes conozcan, analicen y debatan los sucesos de la actualidad nacionales e internacionales, a través de conferencias impartidas por destacados intelectuales y académicos de diversas instituciones.



Al primer trimestre del ejercicio 2022, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" organizó diversas actividades en las Unidades Académicas del IRC, con el objetivo de formar profesionistas competentes, aptos y aptas para poner en práctica los conocimientos adquiridos, proponiendo actividades intersemestrales a través de la jornada estudiantil “Todos a bordo” la cual establece actividades académicas con la finalidad de acercar a la población estudiantil de manera presencial, para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con los programas educativos para fortalecer su desarrollo académico.



Tabla 2.21. Actividades y Población beneficiada por sexo en la Jornada Académica “Todos a Bordo”

Unidad Académica	Actividades	Personas beneficiadas			
		Hombres	Mujeres	No Identificado	Total
Coyoacán	Jornada Informativa de Servicio Social	16	54	45	115
	Taller “Apps para alcanzar mis metas”	3	3		6
	Taller de Apreciación Literaria	0	3		3
	Taller “Uso correcto de las citas y referencias”	6	7		13
	Taller “Aprendo a controlar mis emociones”	1	3		4
	Taller de Dactiloscopia	14	47		61
	Estrategias de acción contra las adicciones	7	7		14
	Muro del estudiante	8	21	26	55
G. A.M	Jornada Informativa de Servicio Social	32	70		102
	Alimentación Saludable	1	5		6
	Salud y Responsabilidad Sexual	2	9		11
	Aprendo a comunicarme de manera Asertiva	2	3		5
	La amistad como valor personal	0	1		1
	Taller “Juventudes sin violencia: Promotores y Promotoras por la Equidad de Género	7	2		9
	Cine en tu ciudad “Perfume de violetas y la forma del agua”	35	40		75
Justo Sierra	Alimentación Saludable	11	35		46
	Apps para alcanzar mis metas	2	1		3
	Apreciación Literaria	3	5		8
	Como estructurar un texto	4	7		11
	Como fortalecer mi autoestima	5	11		16
	Aprendo a controlar mis emociones	5	14		19
	Controversia del orden de lo familiar	1	10		11
	Cine en tu ciudad “Como agua para chocolate”	8	9		17
Azcapotzalco	Alimentación Saludable	3	7		10
	Elaboración de textos académicos (redacción básica)	2	3		5
	Duelo en época de pandemia	1	5		6
	Primeros auxilios psicológicos	0	1		1
Magdalena Contreras	La Simbiosis de las lenguas indígenas: pasado, presente y futuro	4	9	13	26
	Alimentación Saludable	3	9	12	24
TOTAL		186	401	96	683

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2022.

Como parte de las actividades de Formación Integral en la Unidad Académica de Vinculación Académica y de Interculturalidad se realizaron cursos de inglés para un total de 274 personas al término del primer trimestre 2022, de las cuales 202 fueron mujeres, y 72 hombres.

El Instituto también promueve espacios culturales de encuentro al interior de la comunidad académica, favoreciendo el hábito, la promoción, la práctica y el fomento a la lectura principalmente entre los estudiantes. Desde esta perspectiva al primer trimestre del presente año se llevó a cabo la “Primera Feria del Libro del Instituto Rosario Castellanos”, donde se promovieron diversas actividades académicas y culturales.

Tabla 2.22. Eventos y Población beneficiada por sexo en la Primera Feria del Libro del IRC en la Unidad Académica Gustavo A. Madero

Actividad	Personas beneficiadas		
	Hombres	Mujeres	Total
Libros Regalados	43	116	159
Libros Intercambiados	6	45	51
Presentaciones de Libros	39	46	85
Conferencias	5	3	8
Talleres	27	32	59
Mediaciones	2	5	7
Narraciones de Orales	7	12	19
Exposición Fotográfica	86	152	238
Teatro	16	20	36
Cine	4	4	8
Música	7	5	12
TOTAL	242	440	682

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2022.

c. Educación Continua

Con el fin de generar un escenario institucional que propicie el éxito académico de toda la comunidad (aspirantes, estudiantes, docentes y colaboradores), se ha diseñado una oferta de servicios de educación continua que fortalecen o perfeccionan sus perfiles para el aprendizaje, el estudio, la enseñanza y la colaboración intra e inter-instancias.

En el 2021 se realizaron diversas acciones que tuvieron un impacto positivo en la comunidad académica del IRC y en población externa; a continuación, se presentan algunas de las más importantes.



1. Coadyuvar a la certificación de competencias profesionales o laborales, colaborando con organismos de normalización y certificación.

- Se revisaron los requisitos para la creación de la entidad de certificación y evaluación del CONOCER.
- Se elaboró un plan de trabajo para desarrollar la propuesta.
- Se identificaron cinco proyectos relevantes que se pretenden implementar en el IRC: EC-PILARES, estudiantes, docentes, colaboradores, organismos e instituciones del sector público (estándares de servidores públicos).
- Se identificaron los estándares susceptibles de ser evaluados en el IRC como ECE
- Se inició la elaboración del documento que plantea y describe el Proyecto de Participación del IRC como ECE.

2. Incrementar la oferta y matrícula de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social

- Actualización de la versión del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos para la implementación de las convocatorias 2021-1 y 2021-2, en: actualización de actividades autogestivas e integradoras, ajustes a contenido, actualización de documentos complementarios: Código de comportamiento del estudiante, del Monitor académico, Guía rápida y Guía del Participante, Guía didáctica del Monitor académico, Actualizaciones en las aulas de acuerdo con cada emisión.
- Identificación de Monitores académicos, 2021-1 atendieron docentes de LAD; 2021-2 se contrataron 72 monitores, de quienes se entregaron expedientes correspondientes.
- Rediseño de PIIRC Convocatoria 2022-1: Se ajustaron 3 módulos y actualizaron actividades de aprendizaje.
- Se contactan nuevamente Monitores académicos para Convocatoria 2022-1, e integran expedientes de contratación.
- Actualización de la versión del Programa para el Ingreso al Instituto Rosario Castellanos para la implementación de las convocatorias 2021-1 y 2021-2, en: actualización de actividades autogestivas e integradoras, ajustes a contenido, actualización de documentos complementarios: Código de comportamiento del estudiante, del Monitor académico, Guía rápida y Guía del Participante, Guía didáctica del Monitor académico, Actualizaciones en las aulas de acuerdo con cada emisión.
- Identificación de Monitores académicos, 2021-1 atendieron docentes de LAD; 2021-2 se contrataron 72 monitores, de quienes se entregaron expedientes correspondientes.
- Rediseño de PIIRC Convocatoria 2022-1: Se ajustaron 3 módulos y actualizaron actividades de aprendizaje.
- Se contactan nuevamente Monitores académicos para Convocatoria 2022-1, e integran expedientes de contratación.

3. Incrementar y programar oferta de educación continua, servicios de asesoría o acompañamiento; que evidencien el crecimiento interno y la vinculación con instancias locales, nacionales e internacionales.



a) Fortalecimiento al perfil profesional de colaboradores del IRC

- Asesoría metodológica para el diseño del Curso Introducción a la Organización de Archivos
- Taller Fortalecimiento de Asesores Metodológicos: Modelo educativo del IRC
- Desarrollo de microcápsula “Uso saludable del Internet y dispositivos electrónicos”
- Organización del Rally "Por una convivencia sana, pacífica e igualitaria”
- Desarrollo de microcápsula “Derechos Humanos”.

b) Convenios interinstitucionales

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA): Diplomado en Promoción de bioeconomía y desarrollo productivo”: Ficha técnica que contiene la estructura didáctica que corresponde a la fase 1, y se desarrolló el guión de la Presentación.
- Seminario México-Tenochtitlan siete siglos de historia: 883 registros,
- Instituto del Deporte de la Ciudad de México: asesoría metodológica para el diseño del contenido, guiones didácticos comunicacional, integración en el aula, operación de la emisión 1. Ajustes e implementación a la emisión 2.
- Escuela de Código PILARES: Asesoría metodológica para elaboración de los instrumentos de autoevaluación Módulo 0 y Módulo Web “Elaboración de sistemas web”. 7 talleres para desarrollo de habilidades docentes (80%).
- Diplomado Café Filosófico: Asesoría metodológica para elaboración de los instrumentos de autoevaluación
- RED-ECOS: 6 microcápsulas dirigidas a padres y madres de familia de EB sobre el aprovechamiento del internet para el aprendizaje y uso responsable del mismo.

c) Fortalecimiento del perfil docente del IRC

- Actualización de 7 microcursos: La tecnología digital en los entornos virtuales de aprendizaje; Herramientas digitales para la comunicación académica, Recomendaciones para crear videos educativos, Nociones de asesoría en línea, Uso educativo de Facebook, Mediación didáctico-pedagógica, Los elementos de la planeación didáctica.
- Diseño de dos nuevos cursos para fortalecer la apropiación del Modelo educativo: *Cómo problematizar en el aula, Contextos inter y transdisciplinarios en educación.*
- Actualización del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC (TIVAIRC) el cual se implementó bajo la modalidad en línea.
- Diseño y organización del Programa de Ventana de asesoría para docentes que se impartieron vía remota.
- Se implementaron 4 emisiones del TIVAIRC 2021-1 LAD, 2021-2 LAD, 2021-2 LAD octubre, 2021-2 PH
- Diseño, organización e implementación de la Jornada de Formación Continua para docentes y estudiantes de la UA-GAM. Se planearon, diseñaron e impartieron tres talleres para docentes vía remota con las siguientes temáticas: *Cómo problematizar en*

el aula; Herramientas digitales para la comunicación académica; Uso didáctico de Facebook.

Tabla 2.23. Emisiones del Taller de Integración a la Vida Académica del IRC

Programa	Modalidad	Participantes
Taller de planeación 6,7 y 8 de agosto 2019	Presencial	61 Aspirantes a docentes
Asesoría de formación continua para la planeación 19 al 23 de agosto 2019	Presencial	6 docentes Asesorías bajo demanda
Taller de Integración a la Vida Académica del IRC TIVAIRC 2019-1 29 y 30 de agosto 2019	Presencial	79 aspirantes a docentes
TIVAIRC 2019-2 26 de septiembre al 02 de octubre de 2019	Línea	341 docentes y aspirantes a docentes
Jornada de Integración a la Vida Académica del IRC JIVAIRC 2020-1 PH 26 al 1° de septiembre de 2020	Línea	310 docente de presencial híbrido
JIVAIRC 2020-1 LAD 5 al 10 de septiembre de 2020	Línea	105 docentes de LAD
TIVAIRC 2021-1 PH abril-mayo 2021	línea	260 docentes presencial híbrido
TIVAIRC 2021-1 LAD abril-mayo 2021	línea	10 docentes de LAD
TIVAIRC-2021-2 LAD (1 emisión) Del 04 al 26 de septiembre de 2021	Línea	169 docentes de LAD
TIVAIRC 2021-2 LAD (2 emisión) 04 al 17 de octubre 2021	Línea	35 docentes de LAD
TIVAIRC 2021-2 PH del 01 al 28 de noviembre de 2021	Línea	400 docentes de presencial- híbrido
TIVAIRC 2022-1 LAD Del 03 de marzo al 31 de marzo del 2022	Línea	294 docentes de LAD

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2022.

d) Fortalecimiento del perfil de estudiantes del IRC

- Desarrollo y envió a producción de 7 cursos: Introducción a la lógica matemática. Ética académica, Leer para comprender, Ortografía para universitarios, Textos universitarios, La autogestión de mi aprendizaje, Introducción a la aritmética.
- Jornada Escenarios de interacción para el éxito: autogestión, la tecnología y yo (estudiantes LAD): Esquematizar información a través de herramientas digitales: Apps para alcanzar mis metas, Cómo aprender con Podcast, Apps para apoyar el estudio a distancia. Junio

- Elaboración de propuesta de temas para micro cursos de apoyo al proceso de titulación.
- Adaptación e implementación de manera remota 4 talleres en la Jornada de Formación Continua para la Comunidad IRC de la Unidad académica GAM: Aprendo a controlar mis emociones, Cómo fortalecer mi Autoestima., Cómo estructurar un texto. Nuevo: El uso correcto de citas y referencias en mis tareas académicas

La siguiente tabla muestra las personas beneficiadas a través de las acciones realizadas en materia de Educación Continua, las cuales abarcan una importante gama de actividades que van desde el Fortalecimiento del Liderazgo Universitario hasta actividades recreativas y de entretenimiento.

Tabla 2.24. Personas beneficiadas en Educación Continua en 2021

Actividad	Personas beneficiadas
Diplomado de Liderazgo Universitario	15
Coloquio Interinstitucional FESZ-IRC	1,353
Seminario México Tenochtitlan – Siete siglos de historia	883
Taller Fortalecimiento de Asesores Metodológicos: “Modelo Educativo del IRC”	16
Taller Alfabetización física, habilidades para la vida	143
Taller de Integración a la vida académica 2021-1	270
Jornada Escenarios de interacción para el éxito: autogestión, la tecnología y yo (estudiantes LAD)	345
Taller de Organización de archivos: Asesoría metodología, integración y operación del aula virtual	60
Cápsulas para madres y padres de familia	185
En el marco del 200 aniversario de la conmemoración de la independencia se realizó una receta al estilo IRC, Chiles en nogada	3,752
Taller de Integración a la Vida académica del IRC (TIVAIRC 2021-2)	169
Taller de Integración a la Vida académica del IRC (TIVAIRC 2021-2 LAD oct)	35
Taller de Integración a la Vida académica del IRC PH (TIVAIRC 2021-2 PH)	408
Taller Alfabetización física, habilidades para la vida	25
Ventana de asesoría para docentes LAD	278
Ventana de asesoría para docentes HP	658
Jornada de formación continua docentes	43
Jornada de formación continua estudiantes	93
Rally Convivencia sana, pacífica e igualitaria	63
TOTAL	8,794

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

d. Plan Anual de comunicación y difusión

El Plan Anual de Difusión del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” tiene como finalidad informar las acciones que realizó el Instituto, y presentar los informes mensuales de comunicación y de difusión al área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México, en tiempo y forma. Como parte del Plan de Difusión se realizaron 930 acciones durante 2021 para favorecer el posicionamiento del Instituto como una opción académica innovadora, pertinente y de calidad.

Tabla 2.25. Actividades reportadas en el informe del Plan Anual de Difusión del 2021

Mes	Acciones reportadas
Enero	52
Febrero	46
Marzo	118
Abril	80
Mayo	64
Junio	93
Julio	63
Agosto	74
Septiembre	99
Octubre	95
Noviembre	76
Diciembre	70
Total	930

- **Redes Sociales oficiales del IRC**

Hoy en día la tecnología avanza a pasos agigantados, por ello, es importante estar a la vanguardia y en constante contacto con la comunidad estudiantil, en este sentido las redes sociales han tenido un papel muy importante en el proceso de posicionamiento público del IRC. En esta materia se ha realizado una intensa campaña que ha dado por resultado el impulso de la identidad institucional como marca y el reconocimiento de la filosofía IRC; así como, la promoción de los valores institucionales, a través de materiales multimedia innovadores. La presencia en redes favoreció también la creación de campañas de contención para la prevención del uso incorrecto de la información.

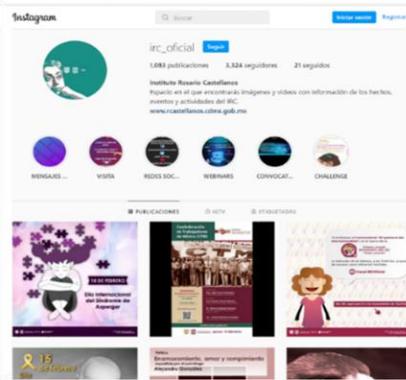


Nuestras Redes Sociales y nuestros seguidores:

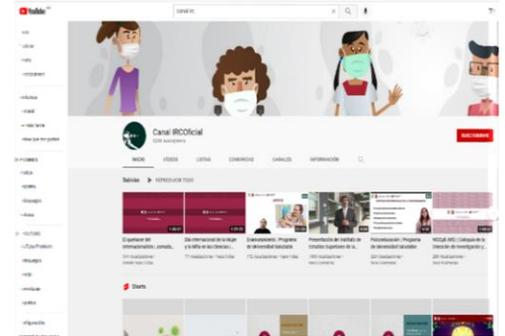
- **Facebook:**
27, 732 seguidores



- **Instagram:**
3,802 seguidores



- **YouTube:**
7,610 seguidores



4. UNIDAD DE INTERCULTURALIDAD

La Subdirección de Vinculación Académica y de Interculturalidad contribuye en la implementación de programas que promueven la interculturalidad, las lenguas nacionales e internacionales y las manifestaciones del arte y la cultura. Durante este periodo realizaron diversas acciones tendientes a este objetivo, entre las que destacan:

- Conclusión y entrega de reconocimientos a los egresados del Diplomado en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas y del Diplomado en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural, en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional
- Publicación del Libro Digital: Nuestras Voces: entendimiento del mundo-universo dentro de nuestro espacio-tiempo, en colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
- Conversatorio: Día de Muertos. Una tradición para volver a compartir con sus almas
- Conversatorio en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), y
- Concurso de Fotografía en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 marzo): Mujeres que estudian y Trabajan.



Diplomado en interpretación y traducción en lenguas indígenas



Curso de inglés 2021-2



Día de la Lengua Materna



Presentaciones de libro “nuestras voces; entendimiento del mundo-universo en nuestro espacio-tiempo” en las diferentes unidades académicas



5. UNIDAD DE CULTURA DE PAZ, IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

El 23 de Febrero de 2022 se celebró la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en la cual se aprobó La Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”; cuyo propósito es generar, promover y desarrollar entre la Comunidad Educativa valores, actitudes y comportamientos que reflejen el respeto a la vida y a la dignidad humana, rechazando la violencia y adhiriéndose a los valores fundamentales prescritos por la normativa nacional.

Objetivos Específicos.

1. Impulsar entre la Comunidad Educativa el conocimiento y ejercicio de los Derechos fundamentales.
2. Promover y difundir una cultura de paz entre los estudiantes a través de cursos, talleres, conferencias, simposios, coloquios y mesas redondas.
3. Promover el respeto a los Derechos Humanos y a los principios y libertades fundamentales.
4. Desarrollar y fomentar la igualdad de Derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
5. La adhesión a los principios de justicia, democracia, tolerancia, diálogo y pluralismo entre los individuos.

III. INNOVACIÓN EDUCATIVA

III. INNOVACIÓN EDUCATIVA

En este apartado se presentan las innovaciones que se desarrollaron a lo largo de 2021 con el objetivo de mejorar los procesos académicos y administrativos del IRC:

1. Proceso de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC) para aspirantes a nivel licenciatura
2. Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)
3. Modelo de estudios combinados 3-2-3 para Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad
4. Jornadas Académicas de Inmersión al Doctorado en Ambientes y Sistemas Multimodales y el Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad
5. Espacio de tutorías en plataforma
6. Administración y gestión de Plataformas Moodle
7. Diseño, gestión e implementación de Aula Híbrida para el IRC
8. Portal IRC
9. Producción Multimedia
10. Libros electrónicos
11. Programa de Recuperación Académica 2021-1

1. Proceso de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC) para aspirantes a nivel licenciatura

El PIIRC tiene el propósito de fortalecer el desempeño académico del aspirante a estudios superiores, por esta razón, abarca una amplia gama de aspectos, entre ellos, el desarrollo de habilidades de pensamiento, competencias académicas y estrategias metacognitivas que favorecen el reconocimiento y apropiación de procesos de autorregulación, gestión de la motivación y autoeficacia, y que se encuentran estrechamente relacionados con el logro académico; sobre todo la autoeficacia es un proceso que tiene un efecto causal positivo en el rendimiento si se proporciona un contexto en el que se enmarquen tareas complejas, con tiempos definidos, objetivos claros y estándares explícitos para el éxito.

Los aspirantes a licenciaturas deben cursar primero el Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC), una herramienta que provee de experiencias de aprendizaje con la finalidad de alinear las habilidades necesarias para iniciar los estudios de educación superior en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, a través de un curso en línea que facilita la inserción a la vida universitaria.

Los Módulos que integran el PIIRC se describen a continuación:

Tabla 3.1. Contenidos del PIIRC por Emisión.

Emisión	Módulos	Actividades Integradoras	Modificaciones
2021-1	1. Otra forma de aprender otra forma de ser. 2. Aprendizaje digital	1. Metas académicas. 2. Usando herramientas digitales.	Se habilitaron dos módulos
2021-2	1. Otra forma de aprender, otra forma de ser. 2. Aprendizaje digital.	1. Metas académicas. 2. Usando herramientas digitales. 3. Mis gustos e intereses. Resolviendo problemas con matemáticas.	Se hace curaduría de contenido y se modifican las actividades integradoras de los últimos 2 módulos.
2022-1	1. Otra forma de aprender, otra forma de ser. 2. Aprendizaje digital. 3. ¡Las matemáticas rodean tu mundo!	1. Otra forma de aprender. 2. Mi carrera y la tecnología y yo. 3. Resolviendo problemas con matemáticas.	Se realizó curaduría de contenido en los primeros dos módulos, y se rediseñan todas actividades integradoras y algunas actividades autogestivas.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2020.



Duración
60 horas

Distribuidas en 3 semanas



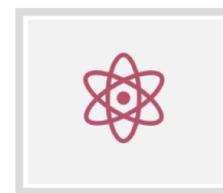
Horas de estudio
4 horas diarias

Horas dedicadas para el estudio, consulta de material complementario y resolución de actividades.



Actividades autogestivas
Una por cada tema

Las actividades autogestivas están diseñadas para que el aspirante revise el tema y los recursos de apoyo, las resuelva y obtenga retroalimentación inmediata automatizada.



Apertura de los módulos
Cada lunes de enero

Avance de los módulos condicionado a concluir satisfactoriamente las actividades integradoras del módulo anterior.

Módulos del Proceso de Ingreso al Instituto Rosario Castellanos (PIIRC) 2022-1

Módulo

Otra forma de aprender, otra forma de ser

Aplicar estrategias de aprendizaje mediante el desarrollo de procesos metacognitivos y de autorregulación, para abordar con mayor facilidad, consciencia y responsabilidad, su formación académica, personal y profesional

Módulo

Aprendizaje digital

Desarrollar habilidades digitales para el manejo adecuado de la red, a través del uso de herramientas y aplicaciones digitales que fortalezcan su aprendizaje y la creación de su Entorno Personal de Aprendizaje

Módulo

¡Las matemáticas rodean tu mundo!

Identificar el uso de las matemáticas para la comprensión de los problemas cotidianos y sus posibles soluciones a través del empleo del álgebra.

A lo largo del 2021 y el primer trimestre de 2022 se realizaron 3 emisiones del PIIRC, que atendieron a **35,319** aspirantes distribuidos de la siguiente manera:

- Emisión 4 PIIRC 2021-1 9,303 aspirantes
- Emisión 5 PIIRC 2021-2 14,569 aspirantes
- Emisión 6 PIIRC-LAD 11,447 aspirantes

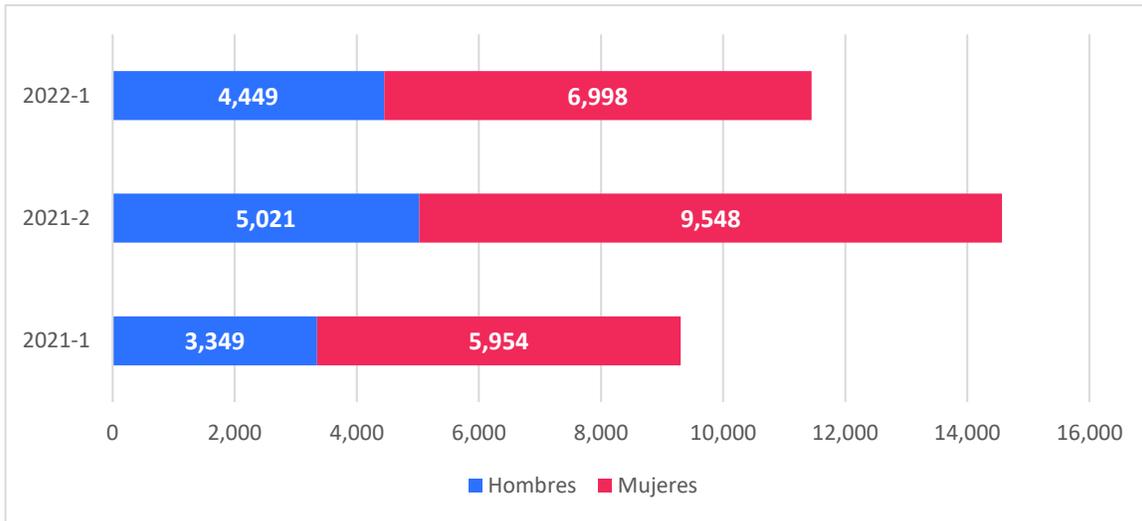
Tabla 3.2. Distribución de Aspirantes al PIIRC por Sexo 2021- 2022

PIIRC			
Convocatoria	Hombres	Mujeres	Total
2021-1	3,349	5,954	9,303
2021-2	5,021	9,548	14,569
2022-1	4,449	6,998	11,447
TOTAL	12,819	22,500	35,319

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

El número total de aspirantes registrados en 2021 es de **35,319**, de los cuales **22,500** son mujeres, lo que representa un 64% de total, mientras que **12,819** son hombres, un 36%.



Gráfica 3.1. Distribución de hombres y mujeres registrados al PIIRC por convocatoria

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

Las cifras revelan que del total de personas que buscan inscribirse a una licenciatura en el IRC la gran mayoría son mujeres. El número de aspirantes mujeres registradas es casi el doble que la cantidad de aspirantes hombres. La integración educativa de las mujeres es una realidad evidente en el IRC.

Se han desarrollado también actividades de mantenimiento y actualización del programa de Inscripción PIIRC, para asegurar su correcto funcionamiento.

Fortalecimiento de la Cultura Digital

Tabla 3.3. Aspirantes que concluyeron satisfactoriamente los Módulos de Cultura Digital del PIIRC

Emisión	Fechas	Módulos de Cultura Digital	Aspirantes que concluyeron satisfactoriamente el Módulo de Cultura Digital del PIIRC
2021-1	03 al 11 de febrero	Aprendizaje digital	1458
2021-2	01 al 28 de julio	Aprendizaje digital	8892
2022-1	10 al 30 de enero	Aprendizaje digital ¡Las matemáticas rodean tu mundo!	6549
TOTAL			16,899

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2022.

2. Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)

Se diseñó el Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP) para las Maestrías en Cambio Climático y Biodiversidad, y de Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal, ambas en modalidad a distancia.

Como parte del proceso de admisión, este curso sirvió de base para implementar el taller de Metodología de la investigación para aspirantes de las convocatorias del modelo 3-2-3 y UDUAL de las Maestrías “Cambio Climático y Derecho Indígena”.

Los módulos que conformaron el diseño del Curso se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 3.4. Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)

Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado (CAIP)		
Módulo	Propósito	Temario
Investigación, paradigmas, métodos y técnicas y elaboración de anteproyecto	Elaborar un anteproyecto para ingresar al posgrado considerando los enfoques y metodología científica pertinentes	<ul style="list-style-type: none">• La metodología de la investigación científica• El proceso de una investigación científica• La planificación de la investigación• Procedimientos para la elaboración y análisis de los resultados• La ejecución de la investigación• Construcción de un anteproyecto de investigación
Introducción a la Política Ambiental	El postulante debe elaborar un documento, con el análisis sobre la política ambiental local, nacional y/o internacional.	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la política ambiental• Conceptualización• La política ambiental en México• La Política Ambiental en las diferentes Secretarías de Estado y a nivel• La política ambiental internacional• Presentación del informe final
Inglés técnico para cambio climático y biodiversidad	El postulante debe poder comprender un documento en inglés sobre cambio climático y/o biodiversidad, definiendo claramente las ideas principales.	<ul style="list-style-type: none">• Essential word classes• Verb Tenses: Present• Sentence structure• Verb Tenses: Past• Verb Tenses: Future• Technical English for Climate Change and Biodiversity

Alfabetización digital y uso de recursos digitales	El postulante aplicará los recursos digitales para realizar diferentes habilidades, localizar, investigar, analizar información, elaborar contenidos y diseñar propuestas a través de medios digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Alfabetización digital • Recursos de contenidos • Recursos colaboración • Recursos evaluación y retroalimentación • Recursos de portafolios, bitácoras y de gestión • Gestión de clases o grupos de trabajo • Trabajo en red
Introducción a la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión de la Educación	Generar bases de conocimiento sobre la diversidad de ambientes y sistemas que se presentan en el sistema educativo mexicano y la combinación de modelos y modalidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico en ambientes, sistemas y gestión de la educación. • ¿Qué son los ambientes, sistemas de enseñanza y aprendizaje con apoyo de TIC? • Gestión de la educación con apoyo en TIC. • Aproximación a un problema relacionado con la práctica educativa personal su vinculación con una línea de investigación para trabajar en el posgrado
Investigación, paradigmas, métodos y técnicas y elaboración de anteproyecto	Elaborar anteproyecto considerando los enfoques y metodología científica pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionando sobre que es la investigación científica. • El enfoque y el método en investigación científica. ¿Cuál es el mejor? • Partiendo del problema y estableciendo los objetivos. • Desarrollando el anteproyecto: elementos • Presentando el anteproyecto

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Espacio de tutorías en plataforma

La tutoría para los estudiantes del primer semestre de los diferentes programas del posgrado es uno de los pilares fundamentales para que la adaptación al modelo educativo y el fortalecimiento de la vida académica se alcance. En este sentido la Dirección de Investigación y Posgrado ha mantenido la estrategia de acompañamiento para quienes se integran a los estudios de maestría y doctorado, evitando la deserción, el rezago. así como los índices de

reprobación. Esta estrategia tiene un carácter obligatorio en el primer semestre, opcional o bajo demanda a partir del segundo.

Para materializar estas acciones, a partir del semestre 2021-1 se implementó en la plataforma de aprendizaje del Posgrado un espacio para concentrar diferentes herramientas e información para estudiantes de nuevo ingreso, que va desde el reglamento de estudios de posgrado, el mapa curricular de cada programa, modalidades y proceso para la obtención del grado, las líneas de investigación, calendarios de cada semestre, datos de posibles directores de trabajo de investigación terminal, así como herramientas de gestión del tiempo entre otros.



Este espacio se complementa con el acompañamiento de tutores que se reúnen regularmente durante el primer semestre. Para los períodos 2021-1 y 2021-2 el programa de tutorías permitió darle seguimiento a 280 estudiantes que recibieron seguimiento por parte de 57 tutores. Lo anterior ha permitido que los índices de estudiantes que continúan sus estudios se mantengan prácticamente igual en relación con la matrícula inicial.

4. Administración y gestión de Plataformas Moodle

En 2021 este Programa se dirigió a administrar y gestionar la configuración, estructura de las instancias Moodle del IRC.

Los resultados se describen a continuación:

- A. Plataforma de sistema Híbrido
 - 8804 usuarios dados de alta en la plataforma:
 - 5 aulas Asesoría bajo demanda
- B. Plataforma de Educación Continua
 - 5 aulas para Universidad de la Salud
 - 39 aulas de Microcursos
 - 1 aula para INDEPORTE
 - 1 aula para Jornadas Académicas
- C. Plataforma de Licenciaturas a Distancia
- D. Plataforma del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)
 - 9035 usuarios dados de alta

- E. Plataforma de Posgrado
 - 1 Aula Moodle de Posgrado
- F. Plataforma de Universidad de la Salud (CIUS)
 - 1 instancia Moodle de Universidad de la Salud (CIUS)

Durante el primer trimestre de 2021, los resultados alcanzados son:

- A. Plataforma de sistema Híbrido
 - 7629 usuarios dados de alta en plataforma
- B. Plataforma de Educación Continua
 - 1 aula Taller de integración a la vida académica
 - 1 aula Diplomado Liderazgo Universitario para la gestión pedagógica
- C. Plataforma del Programa de Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” (PIIRC)
 - 1 aula PIIRC 21-1
 - 9488 usuarios
- D. Plataforma Licenciaturas a Distancia
 - 252 aulas 2021
 - 1722 usuarios

5. Diseño, gestión e implementación de Aula Híbrida para el IRC

El Objetivo de este proyecto es contar con un modelo de aula homologado y alineado al modelo Educativo del IRC que permita dar continuidad a la oferta educativa del IRC en el contexto de educación remota.



En el 2021 se desarrollaron las siguientes actividades.

- Rediseño de aula híbrida modelo, para el periodo 2021-1
- Adecuación de la estructura de evaluación

6. Portal IRC

El Objetivo de este proyecto es mantener una comunicación inmediata y constante con la Comunidad IRC con la finalidad de difundir e informar sobre las actividades y programas que se realizan al interior y fuera del IRC, además de posicionar la identidad institucional.

Se trabaja constantemente en la actualización y mantenimiento del Portal IRC, mediante producción audiovisual, estrategias de comunicación, y difusión de contenido específico para el fortalecimiento de la identidad institucional, el modelo educativo y los programas de licenciatura y posgrado. Estas labores benefician a toda la comunidad estudiantil, académica y de estructura del IRC, así como el público en general.

Los resultados que se han alcanzado son los siguientes:

- Generación de una marca que distingue al Instituto frente a otras entidades educativas en la Ciudad de México.
- Acercamiento a la comunidad interna y externa al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” a través de contenido digital que resuelve problemas de comunicación específicos.
- Promoción de los valores institucionales a través de materiales publicados en el Portal IRC.

El Portal del Instituto se compone por 7 principales secciones las cuales se describen a continuación:

- **Inicio.** - En esta sección se muestran las subsecciones más importantes del Portal IRC.
Contenidos:
 - Calendarios
 - Modalidad Presencial
 - Modalidad a Distancia
 - Programas de Posgrado
 - Seguro Facultativo
 - Idiomas gratuitos
 - Acervo bibliotecario
 - Podcast
 - Recursos educativos
 - Microcursos
 - #IRCDesdeCasa
 - Espacio COVID-19
 - Bien-Estar
 - #IRCvalores
 - Eventos Culturales
 - Comunicados IRC
 - Videos IRC
 - Identidad Gráfica
 - Manual Administrativo
 - SECTEI
 - Red ECOS
- **Dependencia.** - Muestra información esencial y jurídica respecto al personal de estructura, información de contacto para fines de transparencia institucional.

- Acerca de
 - Directorio
 - Estructura orgánica
 - Marco normativo
 - Transparencia
 - Contacto
- **Tramites y servicios**
 - **Comunicación.** - Se presentan boletines y noticias relevantes del Instituto.
 - **Direcciones IRC.** - Contiene los micrositos de la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Investigación y Posgrado.
 - **Oferta Educativa.** - Contiene información sobre toda la oferta del Instituto.
Contenidos:
 - Unidad de Posgrado
 - Licenciaturas presenciales
 - Licenciaturas a distancia
 - **Unidades Académicas** - Contiene información de todas las Unidades Académicas del IRC, y de los programas educativos que se imparten en cada una.

Portal del IRC

CDMX / Órganos Desconcentrados /
RCASTELLANOS
Transparencia
Atención Ciudadana

Buscar en el sitio

Inicio Dependencia Trámites y servicios Comunicación Direcciones IRC Oferta Académica U. Académicas

Apreciable estudiante de la
Modalidad a Distancia Híbrida
da clic aquí
para ingresar a tus **Aulas-LAD**

OTRO MODO DE SER-HUMANOS
Y SER OTRO MODO DE SER.

Seguro Paculatlán
IMSS

7. Producción Multimedia

Con el propósito de desarrollar materiales didácticos multimodales que reflejen la identidad del IRC, se aplicó el modelo educativo con procesos innovadores para informar y reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su proyección al exterior del Instituto, se ha impulsado la producción multimedia. Con ello se busca favorecer el establecimiento de los puentes de comunicación entre la identidad institucional y el modelo educativo del Instituto con la comunidad interna y el público en general.

Durante 2021 la producción multimedia produjo los siguientes resultados:

1. Elaboración de infografías, producción de videos, animaciones, levantamiento de fotografía, banners, carteles y creación de banco de imágenes.

Banners e invitaciones	Videos	Infografías	Carteles	Total
1200	260	230	530	2,320

2. Elaboración de HTML y creación multimedia que fortalezca y facilite el proceso de aprendizaje
3. Desarrollo de puentes de comunicación entre la identidad institucional y el modelo educativo con la comunidad interna y el público en general.
4. Promoción del desarrollo de una cultura digital en la comunidad educativa del IRC.
5. Promoción del acervo digital y multimedia del IRC

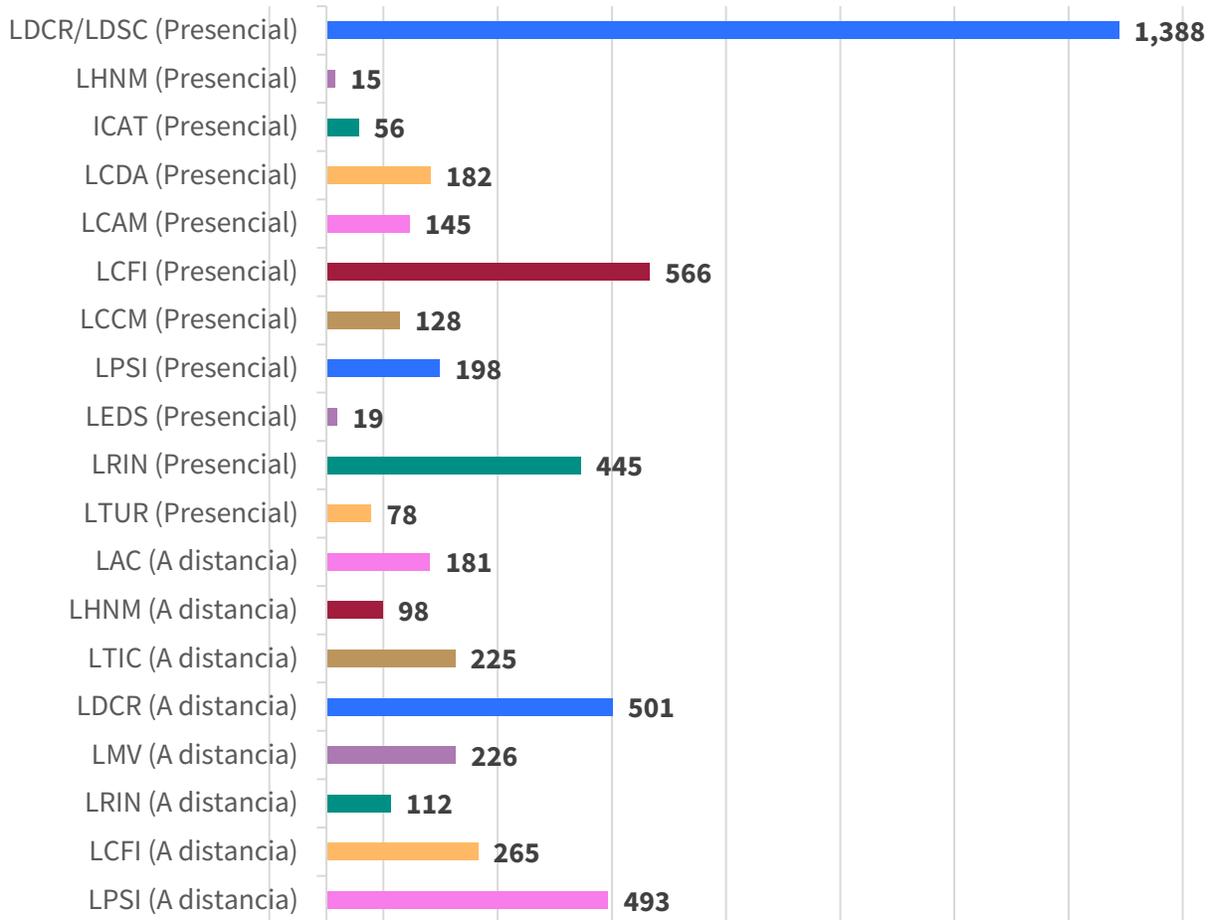


8. Resultados de recuperación académica 2021

Conscientes de la situación derivada de la pandemia por la COVID-19, y del impacto que ésta ha tenido en el desarrollo de tus actividades escolares, el IRC ha implementado un programa de recuperación académica para aquellas personas que desean continuar con sus estudios.

Estos programas de recuperación académica se dirigieron a 19 licenciaturas, **beneficiando a 5,321 estudiantes**, de los cuales 3,220 corresponden a licenciaturas a distancia, y 2,101 son de licenciaturas en modalidad presencial-híbrida, como puede observarse en la Gráfica 3.2.

Gráfica 3.2. Beneficiados por el programa de recuperación académica por programa de licenciatura (2021)



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.



9. Libros electrónicos

Este Programa se propone desarrollar e implementar un formato de libros electrónicos con base en los lineamientos gráficos del manual de identidad institucional que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Licenciaturas del IRC y el posgrado.

Entre los objetivos particulares de este Programa se encuentran:

- » Fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad, al tener la posibilidad de acceder a contenidos e información en un formato accesible y amigable.
- » Promover el desarrollo de una cultura digital en la comunidad educativa del IRC.
- » Estimular habilidades autogestivas para el aprendizaje.
- » Fortalecer el acervo digital y multimedia del IRC.

El programa se orienta a partir de la Guía del proceso pedagógico y didáctico de la producción de los libros electrónicos del IRC.

IV. GOBERNANZA Y NORMATIVA

IV. GOBERNANZA Y NORMATIVA

1. Junta de Gobierno



Para cumplir con los objetivos del IRC, es necesaria la coordinación de las diferentes instancias u órganos colegiados que, en sus ámbitos de responsabilidad, conozcan, aprueben y den seguimiento a las acciones para el efecto.

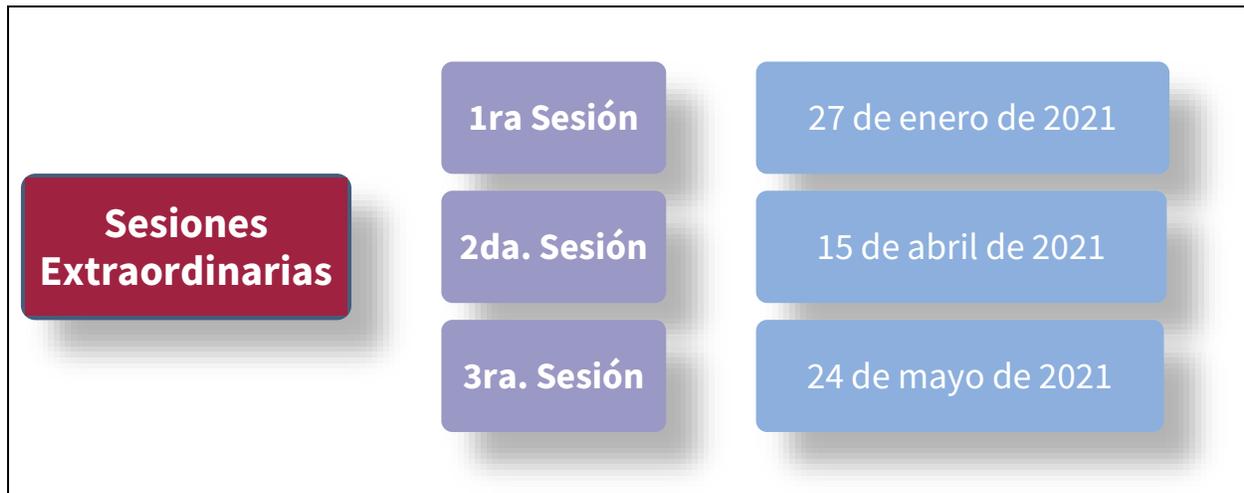
La Junta de Gobierno como autoridad del Instituto, en coadyuvancia con el Consejo de Planeación, los Comités, Subcomités y las Comisiones, logran en su conjunto el eficiente desahogo de asuntos de carácter institucional para el cumplimiento de los objetivos del IRC, siendo el principal la educación de excelencia.

La creación, el análisis, la revisión y la mejora de proyectos de índole académico, tecnológico, de investigación científica, de vinculación, así como de extensión y difusión de la cultura, conllevan al cumplimiento de los objetivos del IRC; la consecución de estos objetivos benefició a 25,790 estudiantes, 923 Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE), Servidores Públicos de Estructura y Prestadores de Servicios por honorarios con actividades administrativas.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos CUARTO, OCTAVO y NOVENO del Decreto por el que se crea el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” la Junta de Gobierno sesionó de la manera siguiente:

Figura 4.1. Sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del IRC en 2021

Fuente: Secretaría General, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

Figura 4.2. Sesiones Extraordinarias de la Junta de Gobierno en 2021

Fuente: Secretaría General, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.



Sesiones de la Junta de Gobierno del IRC en 2021



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECTEI | CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

En las Unidades Académicas se imparten 19 licenciaturas a 25,724 estudiantes, de los cuales 8,021 son de nuevo ingreso.

Campus virtual, Universidad Saludable, Investigación, Interculturalidad son elementos sustantivos de su modelo educativo.

ALMA HERRERA MÁRQUEZ

2. Consejo de Planeación

El Consejo de Planeación es el órgano colegiado de planificación y evaluación institucional, responsable de emitir opiniones o recomendaciones para el funcionamiento del Instituto. Este Consejo impulsa la proyección estratégica y prospectiva de desarrollo del IRC, articula procesos dirigidos a consolidar el modelo educativo y de desarrollo, define el rumbo de corto, mediano y largo plazo para anticipar problemáticas y asegurar su factibilidad y crecimiento.

Dicho consejo se instaló en el mes de agosto de 2019 y a la fecha se han celebrado 54 sesiones, de las cuales 20 han sido Ordinarias y 34 Extraordinarias desde su constitución.

8
Sesiones
Ordinarias en
2021

8
Sesiones
Extraordinarias
en 2021

Tabla 4.1. Reuniones del Consejo de Planeación 2021

No.	Fecha	Tipo	Tema
1	18-Ene-21	Ordinaria	Convocatoria 2021-1
2	24-Feb-21	Ordinaria	Auditoría Superior de la Federación y Perfil Docente y Modelo de Evaluación Docente
3	4-Mar-21	Extraordinaria	Autorización de inscripción a los estudiantes que presentaron exámenes Extraordinarios 2020-2.
4	5-Mar-21	Extraordinaria	Solicitudes de exámenes extraordinarios, situación de las y los estudiantes ante el proceso de reinscripción.
5	12-Mar-21	Extraordinaria	Aprobación de la inscripción de las y los estudiantes de primer ingreso que no pudieron realizar su inscripción en tiempo y forma primordialmente por problemas tecnológicos.
6	14-May-21	Ordinaria	Planeación del Semestre 2021-2. Modificaciones al Manual Administrativo IRC
	18-May-21		
7	6-Jul-21	Extraordinaria	Reincorporación o cambio de modalidad para el ciclo 2021-2, Programa de estudios combinados 3-2-3 para estudiantes de Derecho, Trámites de titulación, Convocatoria 2021-2 y Programación Presupuestal 2022
8	4-Ago-21	Extraordinaria	Aspirantes al Posgrado, atención a víctimas del accidente de la línea 1, Anteproyecto de Programación Base 2022
9	23-Ago-21	Ordinaria	Protocolo de Regreso a Clases, Ceremonia de Inauguración de Ciclo Escolar, Anteproyecto de Programación Base 2022
10	14-Sep-21	Extraordinaria	Revisión del portal Web del IRC y Diagnóstico de los Sistemas Administrativos en funcionamiento en el IRC. Plataforma de las Licenciaturas a Distancia. Presencia en Redes Sociales. Exámenes: Autodiagnóstico Académico y Médico Automatizado
11	28-Sep-21	Ordinaria	Revisión del portal Web del IRC y Diagnóstico de los Sistemas Administrativos en funcionamiento en el IRC. Plataforma de las Licenciaturas a Distancia. Presencia en Redes Sociales. Exámenes: Autodiagnóstico Académico y Médico Automatizado
	28-Sep-21	Ampliado Jefes y Jefas de carrera invitados	

No.	Fecha	Tipo	Tema
12	9-Oct-21	Extraordinaria	Sentido de la Universidad Rosario Castellanos.
13	9-Nov-21	Extraordinaria	Estrategia de exámenes extraordinarios LAD y Proyección de Ingreso a Posgrado
14	17-Nov-21	Ordinaria	Difusión de las acciones que ha realizado el IRC en materia de habilitar aulas con acceso a Internet. Atención a estudiantes de la Licenciatura de Derecho y Seguridad Ciudadana y Derecho y Criminología en Unidad Académica Coyoacán.
15	27-Nov-21	Ordinaria	Presentación de los Planes de Actividades 2022 de cada uno de los responsables de las Licenciaturas y Posgrado
16	9-Dic-21	Ordinaria	Sistema de Administración Escolar y Presentación de las propuestas de Murales para GAM

Fuente: Subdirección de Enlace Interinstitucional y Control de Gestión, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

3. Normativa

El IRC cuenta con la normativa que regula los alcances y el marco de acción de los servidores públicos de cada una de las Unidades Administrativas que lo conforman. Esta normativa establece reglas claras de operatividad que permiten cumplir los objetivos en armonía.

La normativa con que cuenta el Instituto está integrada por el Estatuto General, así como por diversos Reglamentos, lineamientos y demás disposiciones que regulan el actuar de los integrantes de toda la Comunidad Educativa del IRC, estudiantes, Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE), así como el personal administrativo y Servidores Públicos de estructura.

En 2021 se desarrollaron un total de 20 creaciones normativas que incluyen proyectos de normativas, así como reglamentos y manuales aprobados por la Junta de Gobierno, con validación por la Dirección Ejecutiva Jurídico Normativa de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y en su caso la legitimación de la norma especializada que obliga a su creación, tal es el caso de los Manuales.

Las nuevas normativas son las siguientes:

1. Reglamento de Admisión, Inscripción y Reinscripción;
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/reglamento-de-admision-inscripcion-y-reinscripcion-reforma-11-de-febrero-2021.pdf>
2. Reglamento de Servicio Social;
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/reglamento-de-servicio-social-version-arobada-junta-de-gobierno.pdf>



3. Manual Administrativo;
https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/manual_administrativo.pdf
4. Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos;
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/manual-especifico-de-operacion-del-comite-tecnico-interno-de-administracion-de-documentos.pdf>
5. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia;
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/Manual%20Comite%20Transparencia%20VF%20diciembre.pdf>
6. Manual de integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios;
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/manual-de-integracion-y-funcionamiento-del-subcomite-de-adquisiciones-arrendamientos-y-prestaciones-de-servicios.pdf>
7. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional;
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/manual-de-integracion-y-funcionamiento-del-comite-de-administracion-de-riesgos-y-evaluacion-del-control-interno-institucional.pdf>
8. Manual de Identidad Gráfica:
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/ManualIdentidadGrafica.pdf>
9. Lineamientos de Seguridad, Vigilancia, Control de Accesos y Estacionamientos
<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/LineamientosVigilancia.pdf>
10. Protocolo de actuación para una escuela libre de violencia
https://docs.google.com/document/d/1RB1Tf77CsV2xYok_KNx4mBl-v2hfX3iV/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true



11. Reglamento de equivalencia y revalidación de estudios

<https://docs.google.com/document/d/1TqEjvosYLx3xm4bEL41Y6moHkXUJF8cA/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

12. Reglamento para elección de representantes estudiantiles y académicos

<https://docs.google.com/document/d/18q2xNqsm8EG1WTVTd84imAmKjzuXtJtU/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

13. Reglamento de biblioteca virtual

<https://docs.google.com/document/d/1ioGxJj8BKKaE891o9LNgoYJp71lGhJZT/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

14. Reglamento de movilidad

<https://docs.google.com/document/d/1lVtM1JrrZRbIA1mOnP1Kqk4N2h8BO2We/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

15. Reglamento del cuerpo docente

<https://docs.google.com/document/d/116QiWkaprwG9NVLNKdYMjNgpKSb9swL0/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

16. Reglamento de investigación

https://docs.google.com/document/d/1Pi54k2wOp9e86j_BqGI7XbC9mfXwSs10/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true

17. Reglamento de estudios para la modalidad a distancia

<https://docs.google.com/document/d/1dDJB6PSZO17kikt--uIFrYtcCvFj2Vog/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

18. Reglamento de posgrado

https://docs.google.com/document/d/1h_XlB8U1ohqQxTDlclki0W9zRajVpuRF/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true

19. Reglamento de titulación

https://docs.google.com/document/d/1wU_YJHfFUZXZ9fJdj6jm4Bxw_7v7PfuX/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true

20. Reglamento de estudios para la modalidad presencial

<https://docs.google.com/document/d/1adm7pz6as2BYmMznFsfOAMwzQRhsCkYU/edit?usp=sharing&oid=104765133047680844030&rtpof=true&sd=true>

Todos los instrumentos se diseñaron en el marco de la legalidad y bajo principios superiores de justicia, inclusión y perspectiva de género.

Manual Administrativo del IRC

Se realizaron modificaciones al Manual Administrativo del IRC en los siguientes apartados: Marco Jurídico, Funciones, Procedimientos Institucionales y Antecedentes Históricos, lo que permitió precisar y mejorar las funciones y procedimientos institucionales.

El proceso de actualización de las modificaciones al Manual Administrativo del IRC se realizó a través del siguiente proceso:

Proceso de Actualización del Manual Administrativo del IRC



La publicación del Manual Administrativo del IRC, se llevó a cabo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y puede consultarse en el Portal Institucional del IRC⁷⁷.

Asimismo, se desarrollaron 16 procedimientos institucionales con sus respectivos diagramas de flujo, los cuales proporcionan una visión integral de las actividades y procesos que se llevan a cabo en las distintas áreas del IRC.

En la tabla 4.2 se muestran los 16 procedimientos que se integraron en las modificaciones del Manual Administrativo del IRC:

Tabla 4.2. Integración de Procedimientos Institucionales al Manual Administrativo del IRC en 2021

⁷⁷ <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/Manual%20Administrativo%20IRC%20nuevo.pdf>

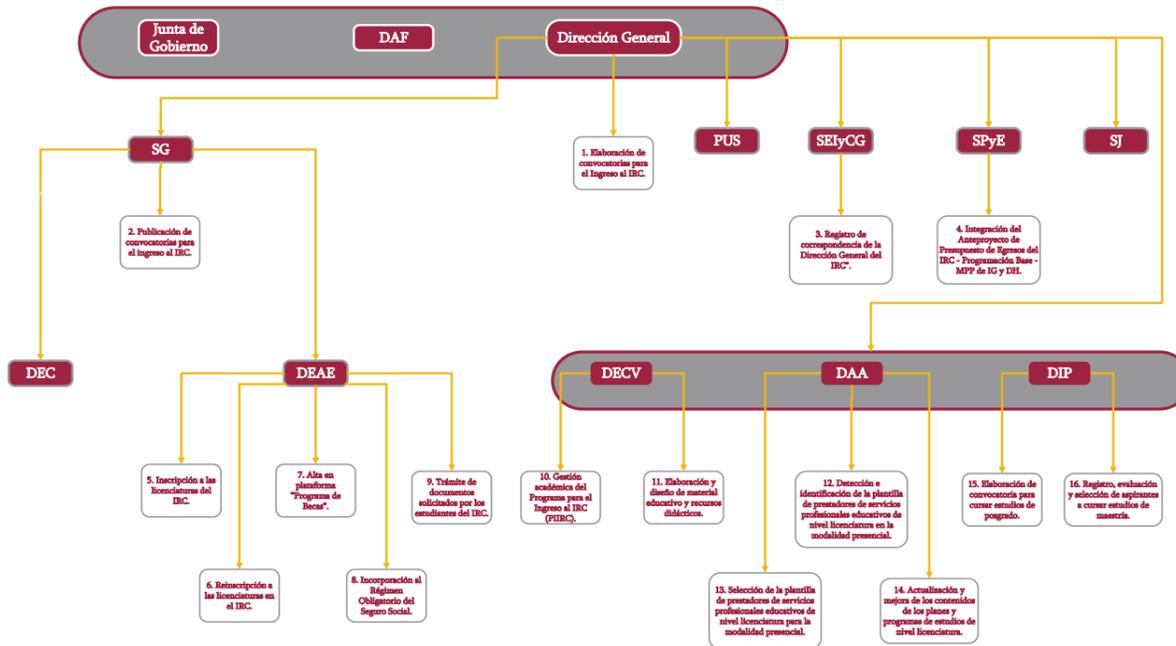


Capítulo	Procedimiento
Capítulo 1. Oficina de la Dirección General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"	1. Registro de Correspondencia de la Dirección General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".
	2. Elaboración de Convocatorias para el ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".
	3. Publicación de Convocatorias para el ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".
	4. Inscripción a las licenciaturas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".
	5. Reinscripción a las Licenciaturas en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".
	6. Alta en Plataforma "Programa de Becas".
	7. Incorporación al Régimen Obligatorio del Seguro Social.
	8. Trámite de documentos solicitados por los estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".
	9. Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", a través de la Programación Base, Marcos de Política Pública de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
Capítulo 2. Dirección de Asuntos Académicos	10. Actualización y Mejora de los Contenidos de los Planes y Programas de Estudios de Nivel Licenciatura
	11. Detección e identificación de la Plantilla de Prestadores de Servicios Profesionales Educativos de nivel licenciatura en la Modalidad Presencial.
	12. Selección de la Plantilla de Prestadores de Servicios Profesionales Educativos de nivel licenciatura para la Modalidad Presencial.
Capítulo 3. Dirección de Investigación y Posgrado	13. Elaboración de Convocatoria para cursar estudios de Posgrado
	14. Registro, evaluación y selección de aspirantes a cursar estudios de Maestría.
Capítulo 4. Dirección Ejecutiva de Campus Virtual	15. Gestión académica del Programa para el Ingreso al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" (PIIRC).
	16. Elaboración y diseño de material educativo y recursos didácticos.

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

Organigrama de Procedimientos

Procedimientos Institucionales



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", 2021.

Manual de Identidad Institucional del IRC

El Instituto cuenta también con un **Manual de Identidad Institucional**, en el que se establece la apariencia gráfica distintiva de la institución, y se enfatiza la importancia de mantenerla. Se establece el imago tipo del IRC, en sus diferentes versiones y colores oficiales, así como el sistema de elementos visuales con el que se ha de expresar la identidad del Instituto.



La identidad institucional establecida en este Manual favorece:

- Promoción del sentido de pertenencia de la comunidad del IRC
- El reconocimiento de la filosofía de la institución por parte de la comunidad IRC
- La apropiación del modelo educativo por parte de la comunidad IRC



- El fortalecimiento de los valores institucionales
- Generación de un reconocimiento frente a otras entidades educativas de la Ciudad de México.

La identidad gráfica del IRC se conforma por categorías formales específicas y exclusivas como: textura, color, balance, dirección, progresión, alternación y movimiento, que cumplen con lineamientos gráficos inamovibles que de manera simbólica proporcionan con carácter enunciativo el significado en esencia de quién es la institución que representa, cuáles son sus valores y principalmente cuál es su modelo educativo.

Con lo anterior, el Manual de Identidad Institucional brinda la información necesaria para el uso correcto del sistema de aplicación que lo compone, reúne las herramientas necesarias para la manipulación de la marca y traduce gráficamente el concepto integral e institucional de nuestra identidad. Las directrices que conforman dicho Manual, fortalecen la interacción dentro del sistema visual entre los usuarios y la aplicación de la identidad, la apropiación de la misma y la apertura hacia la construcción de nuevos procesos de comunicación que tienen el compromiso de generar tendencia y reconocimiento de marca nacional e internacional.

En este sentido, el Instituto cuenta con una identidad propia, es decir, una circunstancia característica que lo identifica por un conjunto de rasgos o características que lo distinguen de otros, además de que esta identidad, es la misma con la cual la Comunidad Educativa del IRC y con mayor énfasis, la Comunidad Estudiantil, generará encono y viveza a las acciones del Instituto.

Dicho Manual es congruente con la intención del Gobierno de la Ciudad, en la construcción de una Unidad Gráfica Comunicativa de sus acciones, al estar basado en los conceptos clave de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo; asimismo establece la implementación correcta de logotipos, tipografías, colores y de estilos fotográficos y de ilustración. Esto, de conformidad con lo señalado el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 20 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; los artículos 11, 35, 44 fracción VI, 45, 57 y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; el artículo 102 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como las normas primera, quinta, sexta y octava de las Normas Generales en Materia de Comunicación Social para la Administración Pública del Distrito Federal, los lineamientos y especificaciones técnicas contempladas en este Manual de Identidad Institucional son de observancia general y obligatoria para todos los órganos que integran la Administración Pública capitalina. Todos los materiales de comunicación diseñados por las dependencias, sean de uso interno o público, deberán ser autorizadas por la Dirección de Identidad Gráfica de la Coordinación General de Comunicación Ciudadana.

El Manual de Identidad Institucional del IRC se encuentra en la liga siguiente:

<https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/storage/app/media/MarcoNormativo/ManualIdentidadGrafica.pdf>

4. Manuales Específicos de Operación del IRC

Se modificaron y publicaron los Manuales Específicos de Operación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" con números de registro: MEO-117/CARECI-21-OD-SECITI-IESRC-81/010719, MEO-118/COTECD-21-OD-SECITI-IESRC-81/010719 y MEO-118/COTECD-21-OD-SECITI-IESRC-81/010719, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en la liga:

<http://app.rcastellanos.cdmx.gob.mx/irc/administracion-finanzas/>

a. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)

El Comité Técnico de Administración de Documentos, tiene por objeto Implementar las políticas, programas, lineamientos, directrices y demás normatividad que establezca, para la organización y administración de los archivos; a la fecha se han llevado a cabo 04 sesiones; dicho Comité fue instalado el día 9 de octubre del 2020.

b. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

Tiene por objeto promover que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se realicen de manera racional, óptima, eficiente y transparente, supervisando que se cumplan las metas establecidas, así como, la Ley, el Reglamento y demás disposiciones aplicables; a la fecha se han llevado a cabo 12 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias.

c. Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI)

El objeto del Comité es regular las acciones y procedimientos para asegurar la eficacia en la gestión y logro de los objetivos y funciones en materia de administración de riesgos y control interno en su cumplimiento, desde la planeación, programación, ejecución, resultados y conclusión; dicho Comité fue instalado el 12 de julio del 2020, el cual fue aprobado mediante acuerdo CARECI/SI/02/2020, a la fecha se han llevado a cabo 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias.

5. Atención Ciudadana

En el Instituto se ofrece una atención ciudadana accesible, confiable, ordenada, ágil, simplificada, transparente, multicanal, prioritaria, universal, de calidad y calidez para la gestión de trámites y servicios que la ciudadanía requiere, conforme al Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La importancia de esta área radica en la preservación de un Estado abierto y de servicio al gobernado, además de tratarse de una obligación de Ley; el Instituto, al ser un ente público, fomenta la vocación de servicio para la ciudadanía.

En ese sentido, el Instituto brindó seguimiento a todos los casos de Atención Ciudadana que se presentaron, beneficiando a un total de **761** personas que solicitaron información del Instituto por esta vía.

Al primer trimestre de 2022 se han ingresado **376** solicitudes de atención:

- **348** han sido atendidas
- **28** están en proceso de ser atendidas.

6. Transparencia

En cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable, toda persona tiene derecho de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de entregarla sin que medie acreditación de interés ni justificación para su uso. La información pública se refiere a documentos, es decir, al soporte físico de cualquier tipo en el que se plasma una información, éste puede ser escrito, impreso, sonoro, visual o electrónico.

De conformidad con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que establece la divulgación por Internet de información definida como "obligaciones de transparencia", entendida como aquella que es de interés general para todas las personas y cuyo acceso no dependa de una solicitud expresa; en la Plataforma Nacional de Transparencia se pone a disposición de toda la población un portal de Internet con las obligaciones de transparencia del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", con base en el catálogo de información aplicable, estipulado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en sus artículos 121, 122, 123, 146 y 172. Con estas acciones se benefició a 25,790 estudiantes y a 931 Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE), al poner a su disposición la información relativa de dicho rubro, ya que eso garantiza el buen uso de los



recursos y la actuación de las Unidades Administrativas que integran al IRC, conforme a sus atribuciones establecidas en la ley.

Portal de Transparencia:

El Portal de Transparencia dentro del sitio web del IRC tiene el objetivo de cumplir con las obligaciones de transparencia y hacer pública la información en los términos de la normativa aplicable. En el sitio⁸ se presentan los enlaces a la documentación que pone a su disposición la información pública, en cuanto a las Solicitudes de Información, los Avisos de Privacidad, el Sistema de Datos Personales, entre otras.

La información se actualiza cada tres meses y es veraz, confiable, oportuna, gratuita, congruente, integral, accesible, comprensible y verificable. Esta sección hace partícipes a los ciudadanos para ejercer su derecho de acceso a la información pública, además de dar a conocer los temas, documentos y políticas de competencia del IRC.

Portal de transparencia del IRC en 2021

⁸ <https://www.rcastellanos.cdmx.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia>

El portal de transparencia cuenta con los siguientes apartados:



Cabe destacar que se capacitó al 100% del personal administrativo del Instituto en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se realizó la publicación pertinente en el Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la información del Instituto, relativa al período comprendido del primer al cuarto trimestre del ejercicio 2021.

Solicitudes de Transparencia

Durante el **2021** se recibieron **120** solicitudes de transparencia en el IRC:

- 94 solicitudes turnadas a las Unidades Administrativas
- 92 competencias aceptadas
- 16 prevenciones
- Número de recursos de revisión interpuestos: 1

Al primer trimestre de **2022** se han recibido **70** solicitudes de transparencia:

- 42 han sido atendidas
- 21 desechadas
- 7 en proceso de ser atendidas.

Comité de Transparencia

El Instituto se incorporó al padrón de sujetos obligados, el 22 de marzo de 2020, mediante Acuerdo 1109/SO/19-03/2020 emitido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en términos de lo que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Conforme a la citada ley y el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, en fecha 27 de julio de 2020, mediante sesión solemne se instaló formalmente el Comité de Transparencia del IRC.

El 7 de octubre de 2021, el Comité de Transparencia quedó registrado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el número LTAIPRC-CTRCASTELLANOS-112-21, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Este Comité de Transparencia es el Órgano Colegiado perteneciente al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, encargado de determinar la naturaleza de la información, así como de fomentar la protección de los datos personales en posesión de este Sujeto Obligado.

En el 2021 se realizaron 4 Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia:

Tabla 4.3. Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia en 2021

No.	Fecha	Tipo
1	17-Mar-21	Ordinaria
2	16- Jun-21	Ordinaria
3	22-Sep-21	Ordinaria
4	15-Dic-21	Ordinaria

Fuente: Secretaría General, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

En la actualidad, dicho Comité lleva a cabo funciones apegadas al análisis y toma de decisiones fundadas y motivadas sobre diversos aspectos del proceso de acceso a la información pública mediante las solicitudes de información y de acceso a datos personales, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que emanan de la Ley en la materia.

7. Comisión de Jefes de Carrera

La Comisión de Jefes de Carrera del IRC se creó por acuerdo del Consejo de Planeación en el 23 de febrero del 2021. Este cuerpo colegiado estuvo integrado por 20 personas de la Comunidad Académica del IRC, de éstas 5 son personal de estructura y 15 son prestadores de servicios. Las personas que integraron esta Comisión fueron seleccionadas por los méritos que implican su experticia profesional,



capacidad y experiencia, los resultados de las evaluaciones en las actividades relativas a los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Comunidad Educativa, el grado de especialización en los campos del conocimiento de la oferta educativa que impartieron y su compromiso con la formación de los nuevos cuadros de profesionistas que se enfrentaron a la problemática de la Ciudad de México y su capacidad de diseñar contextos de aprendizaje significativo y con responsabilidad social para los mismos. El cargo de Jefe de Carrera del IRC fue de carácter honorífico.

Esta Comisión realizó 6 sesiones de trabajo vía remota por la plataforma Google Meet, lo que permitió la asignación docente de prestadores de servicios para las licenciaturas que oferta el IRC en ambas modalidades.

Con el objetivo de generar las mejores estrategias para la implementación del Modelo Educativo que conduzcan a la excelencia académica, las y los Jefes de Carrera participaron en el Programa de Inducción al Modelo Educativo.

Dicha Comisión cumplió sus objetivos y fue sustituida el 26 de marzo del 2022 por el **Comité Académico del IRC**, en el cual ya participan miembros de la Comunidad Estudiantil. El propósito de este Comité como Cuerpo Colegiado Auxiliar del Consejo de Planeación es consolidar el proyecto académico del Instituto promoviendo actividades relacionadas con la movilidad estudiantil, la actualización y mejora de los planes y programas de estudio, del desarrollo modelos de vinculación con los distintos sectores de la sociedad y la mejora de los procesos de comunicación institucional, entre otros.

8. Vinculación Interinstitucional

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” celebró convenios de colaboración, coordinación y adhesión con Instituciones nacionales e internacionales, públicas, privadas y de naturaleza social con el propósito de establecer lazos interinstitucionales en proyectos con beneficio para el IRC y otras instituciones.

El Instituto tiene como una de sus premisas fundamentales la de formar profesionistas al servicio de la Ciudad de México, donde el estudiante pueda aplicar de manera autónoma, crítica y participativa los conocimientos adquiridos, avances científicos y tecnológicos. Para ello, el currículum académico contempla la formación integral de la Comunidad Estudiantil, poniendo en contacto al estudiante con la problemática de la Ciudad a través de experiencias reales, a través de programas de Servicio Social y Prácticas Profesionales pertinentes, vigentes y exigentes con su desempeño, que permitan la adquisición y el desarrollo de competencias instrumentales para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos a lo largo de la trayectoria educativa.

Por otra parte, con la finalidad de alcanzar una formación integral de los estudiantes y el aprovechamiento de las instalaciones e infraestructura de las Alcaldías, tales como espacios deportivos, recreativos y culturales, se establecieron las bases de colaboración con las Alcaldías en las que se encuentran ubicadas las Unidades Académicas del IRC.

Con la celebración de estos convenios interinstitucionales se beneficiaron a 25,790 estudiantes, permitiéndoles contar con una formación integral en diferentes áreas, tanto académicas como personales. Es importante señalar que los convenios se firmaron al amparo del cumplimiento de la norma, la tutela de derechos humanos y el mayor beneficio a la Comunidad Educativa del IRC.

Se promovió y formalizó la vinculación interinstitucional con 116 instituciones (Anexo II) del sector público, civil y privado para que los estudiantes del Instituto puedan llevar a cabo las actividades relacionadas con la liberación de su servicio social. Actualmente, se está llevando a cabo el seguimiento para la vinculación con 59 Instituciones más.

Se llevaron a cabo reuniones con los estudiantes de las Unidades Académicas Gustavo A. Madero, Coyoacán y Licenciaturas

IMPORTANTE



¿Sabías que el Servicio Social es el requisito básico para que puedas titularte?



**Y a ti...
¿Ya te toca hacer
el servicio social?**

Si eres estudiante de séptimo u octavo semestre, es momento de iniciar tu servicio social.

Para hacerlo debes:

- Tener tus materias aprobadas,
- Contar con un promedio igual o mayor a seis, y
- Cubrir al menos el 70% de créditos de tu carrera.



a Distancia para promover los programas que se habilitaron durante el regreso a las actividades presenciales, así como para hacer de su conocimiento el procedimiento para el registro de Servicio Social, los requisitos y los documentos solicitados. De igual forma se generaron documentos de difusión respecto del procedimiento para el registro de Servicio Social.

Asimismo, se diseñaron los formatos para solicitar el registro del Servicio Social, carta presentación, informe mensual, informe global y carta de liberación del mismo.

Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo el registro de 103 estudiantes de las Unidades Académicas: Gustavo A. Madero y Coyoacán y se promovió el registro y seguimiento en la Unidad Académica de Licenciaturas a Distancia.

V. FUNCIONES ADJETIVAS

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

V. FUNCIONES ADJETIVAS

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1. Evolución del Gasto Presupuestal en el IRC

Presupuesto Original Autorizado 2021

El Programa Operativo Anual 2021 autorizado al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” fue de **\$156,852,205.00**, de acuerdo con lo señalado en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad De México.

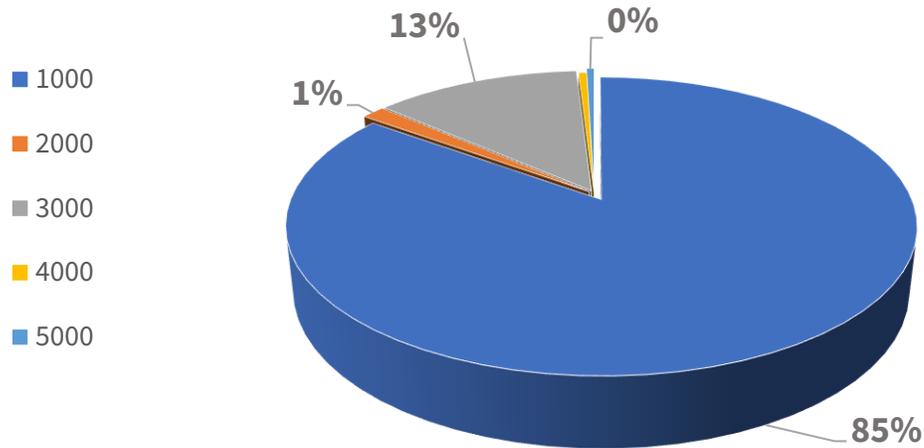
En la siguiente tabla se muestran los Capítulos de Gasto del presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal 2021 al IRC por el Congreso de la Ciudad de México.

Tabla 5.1. Presupuesto Original Autorizado por Capítulo del Gasto en 2021

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	133,255,837.00
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,266,333.00
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES	19,830,835.00
CAPÍTULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	780,000.00
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	719,200.00
TOTAL	156,852,205.00

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

Gráfica 5.1. Distribución del Presupuesto Original por Capítulo del Gasto en 2021



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Como se observa en el gráfico anterior, el presupuesto asignado en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” representa el **85%** del presupuesto total asignado al IRC, mientras que el **13%** corresponde al Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

Presupuesto Modificado 2021

El presupuesto modificado al cierre del ejercicio fiscal fue de **\$304,323,847.00** ejerciéndose un total de **\$276,368,549.48**, atendiendo la correcta administración de los recursos públicos, con base en los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas.

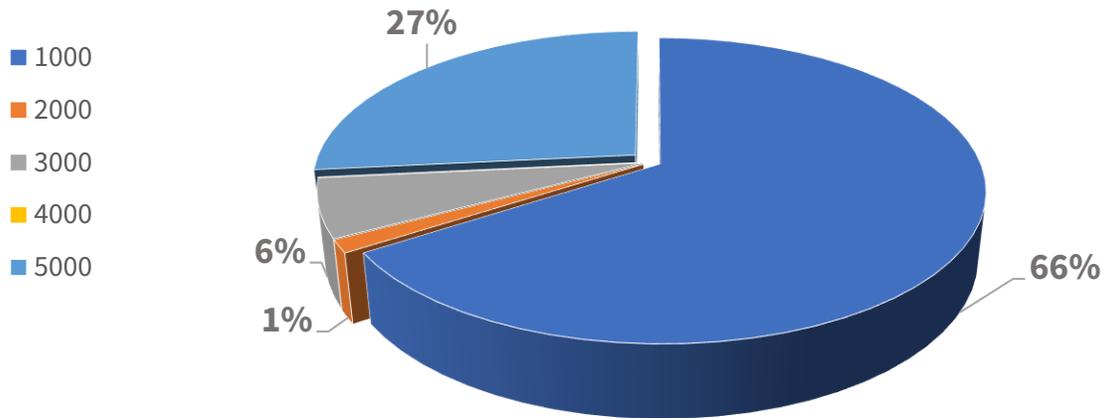
Tabla 5.2. Evolución Presupuestal por Capítulo del Gasto en 2021

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Capítulo 1000 servicios personales	133,255,837.00	200,454,653.00	187,743,530.00
Capítulo 2000 materiales y suministros	2,266,333.00	4,107,601.00	3,815,166.11
Capítulo 3000 servicios generales	19,830,835.00	18,904,193.00	15,519,367.23
Capítulo 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	780,000.00	0	0
Capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles.	719,200.00	80,857,400.00	69,290,486.57
TOTAL	156,852,205.00	304,323,847.00	276,368,549.48

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

En la siguiente gráfica se observa que el presupuesto modificado del Instituto sigue representado en mayor medida por el Capítulo 1000 “Servicio Personales”, seguido del Capítulos 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”.

Gráfica 5.2. Distribución del Presupuesto Modificado por Capítulo del Gasto en 2021

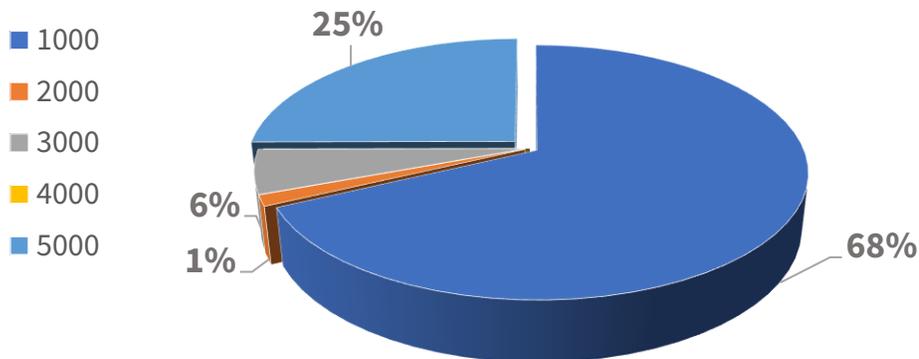


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Presupuesto Ejercido 2021

En la siguiente gráfica se puede observar que el presupuesto ejercido en el Instituto responde principalmente a los “Servicio Personales” (Capítulo 1000) correspondiente a la Partida de Honorarios Asimilados a Salario, seguido del gasto en “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” (Capítulo 5000) correspondiente a la adquisición de los equipos de los laboratorios que se instalaron en las diferentes Unidades Académicas.

Gráfica 5.3. Distribución del Presupuesto Ejercido por Capítulo del Gasto en 2021



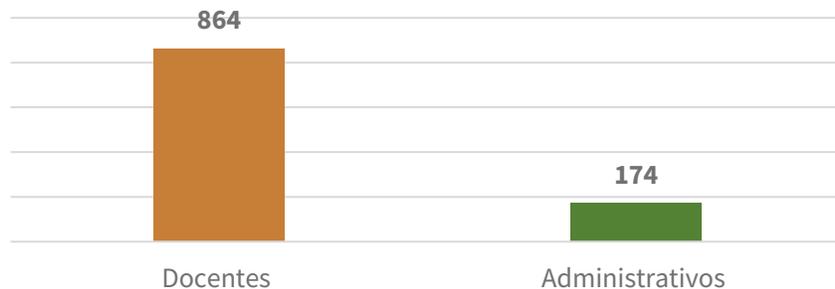
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Programa Anual de Honorarios

El desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” dependen de la eficacia en el pago de la nómina de la totalidad de los prestadores de servicios conforme a los plazos establecidos por la Dirección General de Administración de Personal.

En el transcurso del año 2021 se elaboraron 8,575 contratos, contando con una plantilla 1,038 prestadores de servicios profesionales al mes de diciembre, contratados con cargo en la partida específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”, dentro de los cuales 864 desarrollaron actividades de docencia y 174 actividades administrativas.

Gráfica 5.4. Distribución de personal de Honorarios asimilados a salarios (2021).

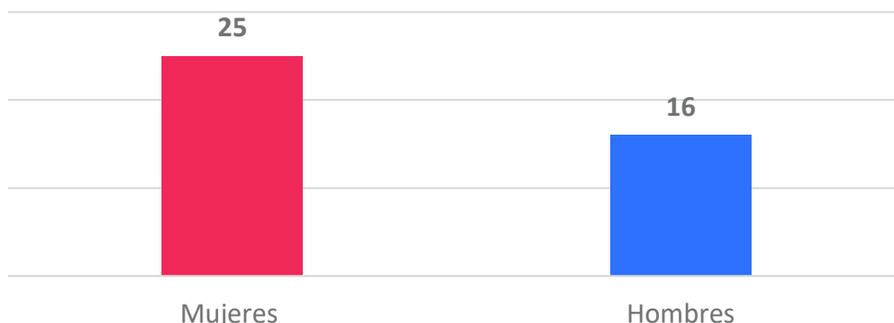


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

Personal de Estructura

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, cuenta con una estructura orgánica establecida en el dictamen de referencia OD-SECITI-IESRC-81/010719 del 1o de julio del 2019, que consta de 45 puestos de estructura, con diversas denominaciones de puestos. Al cierre del año 2021, se ocuparon 41 puestos de estructura, 25 puestos por mujeres y 16 por hombres.

Gráfica 5.5. Distribución del Personal de Estructura por sexo.



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

Programa Anual de Capacitación

El Instituto ha buscado constantemente la profesionalización de los servidores públicos que lo integran a través de diversas formas de capacitación y actualización, para mejorar la calidad de sus servicios y el logro de los objetivos institucionales.

Durante el 2021, se revisó la metodología y los criterios de integración de los programas de capacitación vigentes, y se validó el Programa Anual de Capacitación (PAC). Se llevaron a cabo diversas capacitaciones sin costo alguno, en las cuales se proyectó llevar a cabo la capacitación de 222 trabajadores.

Mantenimiento, Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales

Nuevos Laboratorios

Se instalaron los **Laboratorios de Ciencias** en las unidades académicas de Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras, destinados a la realización de pruebas físicas y químicas, análisis de suelos y agua, indispensable en la formación de los estudiantes de la Licenciatura de Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas, con la finalidad de generar diagnósticos sobre los principales problemas medioambientales de las áreas metropolitanas; propone soluciones para mejorar el medio ambiente y programas de intervención que optimicen las condiciones de la vida en las ciudades y en la urbe en general.



El estudiante tendrá la posibilidad de realizar análisis químico con métodos cromatográficos, espectrofotométricos, volumétricos y potenciométricos. Conocerá el manejo de los equipos,

el funcionamiento del laboratorio y pondrá en práctica los conocimientos teóricos fisicoquímicos-matemáticos.

Además, los **laboratorios de Ingeniería en Control y Automatización** recientemente acondicionados brindan a los estudiantes la posibilidad de aprender los conceptos básicos de física, química, mecánica, termodinámica, especializados como programación; en donde se comienza con el análisis y diseño de algoritmos para la solución de problemas relacionados a la ingeniería.

Con la programación estructurada y el paradigma de la programación orientada a objetos se comienza la programación para diferentes equipos como son; sistemas embebidos, controles lógicos programables (PLC) entre otros.

Lo anterior, para trabajar con el hardware programable, conforme vayan cursando la licenciatura y empleen instrumentos de acción y medición, de tal forma que vayan automatizando procesos.



Acciones de adecuación y mantenimiento

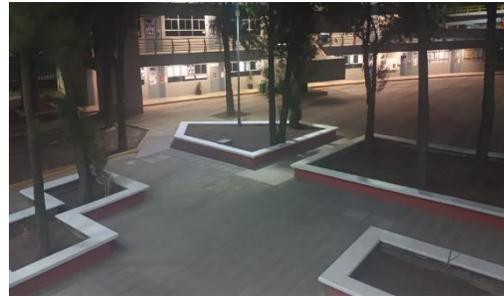
Durante el ejercicio fiscal 2021, se llevaron a cabo diversas adecuaciones, servicios de mantenimiento y remodelación en las Unidades Académicas del Instituto, dichos trabajos consistieron en lo siguiente:

- Pintura en bardas perimetrales y fachadas





- Impermeabilización



- Reparación de Jardinera principal en la Unidad Académica GAM
- Separación de Aulas principales en la Unidad Académica Azcapotzalco



- Colocación de viniles en ventanas.



- Adecuación de laboratorios en las Unidades Académicas Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras.



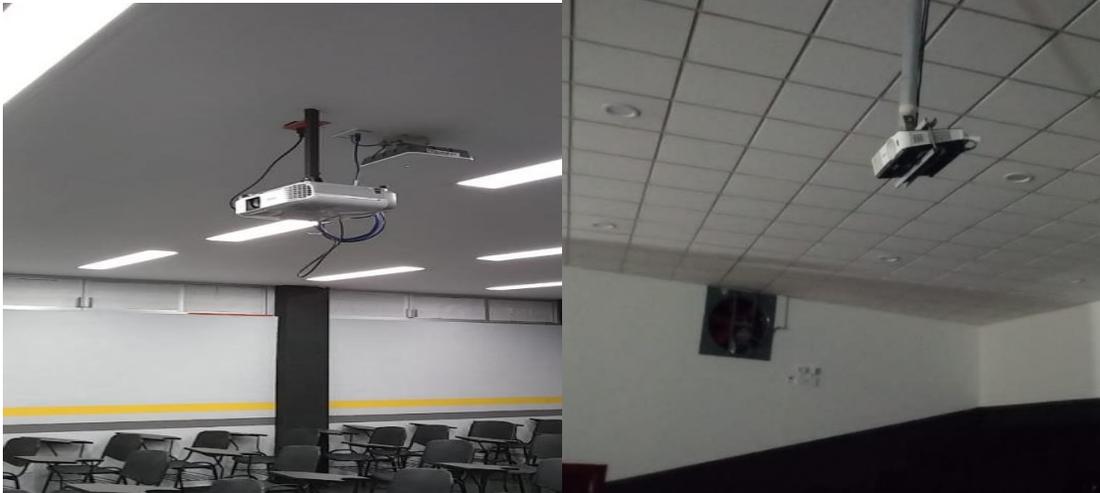
- Colocación de plafón en tercer piso en Coyoacán
- Instalación de Gimnasios al aire libre en la Unidad Gustavo A. Madero.



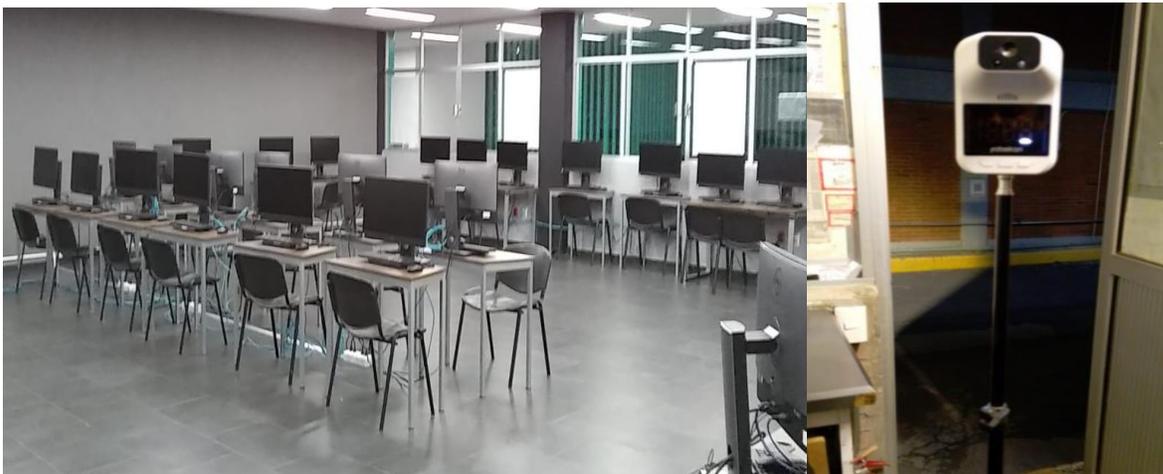
- Cambio de luces en áreas principales e instalación de equipo de videovigilancia



- Se realizó la sustitución y colocación de 65 video proyectores en todas las aulas de las Unidades Académicas.



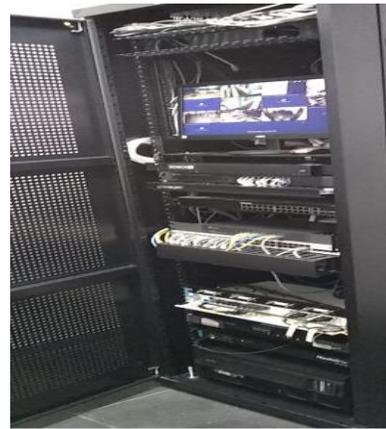
- Se llevó a cabo la compra de 150 equipos de cómputo.
- Se realizó la compra de insumos de protección para seguridad al interior de los campus, derivado de la emergencia sanitaria SARS-CoV 2 (COVID 19) por un importe de \$34,800.00, dicho gasto se llevó a cabo para la adquisición de Termómetros.



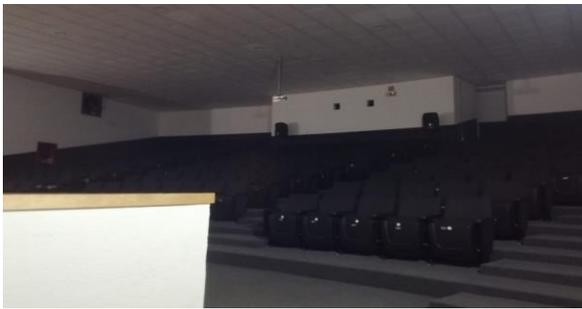
- Se realizó un Convenio de Colaboración con el ILIFE, por la cantidad de \$28,550,000.00 los cuales se destinaron \$ 16,550,000.00 para mantenimiento y remodelación de las Unidades Académicas y \$ 12,000,000.00 para equipamiento, el cual consta de:

○

- 287 computadoras
- 20 teatros en casa
- 20 videoproyectores
- 4 servidores
- 4 UPS 3KVA
- 3 UPS 6 KVA
- 6 pantallas de 60"
- 24 bancos de baterías 96 v
- 15 bancos de baterías 192 v
- 4 rack de dos postes



- Se llevó a cabo la remodelación de aulas en la Unidad Académica Justo Sierra a fin de garantizar los espacios de los alumnos quienes ingresaron en el semestre 2021-1 con una inversión de \$385,900.00, el cual consistió en adecuación de espacios para la creación de 5 aulas.



- El Instituto adjudicó los servicios de mantenimiento, vigilancia, limpieza, telefonía e internet, dejando así el apoyo que la SECTEI otorgaba realizando un gasto para el ejercicio 2021 de la siguiente forma:
 - Internet: **\$636,000.00**
 - Telefonía: **\$610,560.00**
 - Seguridad: **\$3,500,000.00**
 - Limpieza: **\$4,900,000.00**
 - Mantenimiento: **\$3,303,440.00**
- Adicional a lo anterior, se garantizaron las necesidades sanitarias provocadas por el virus SARS-COV2 (COVID19) mediante la colocación de dispensadores de gel y jabón en todas las unidades académicas.

- Se realizó la adquisición de Mobiliario y Equipo de Laboratorio por un importe total de **\$73,404,115.10**



2. Servicios de Apoyo a las Funciones Sustantivas y Adjetivas del IRC

a. Gestión y Administración del Correo Institucional

El Objetivo General de este proyecto es establecer en la comunidad académica y de estudiantes una vía de comunicación eficaz, y lograr un camino efectivo para la enseñanza y el aprendizaje, basado en el correo electrónico y sus herramientas.

Se realizaron diversas reuniones con la red IDSE (Investigación y Desarrollo de Software Educativo) con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y con los representantes de Microsoft y Google para conocer los procesos de asignación de servicio de correo electrónico. De la misma forma se estableció contacto con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) para conocer los procesos de asignación de dominio.

Se realizó un levantamiento de los requisitos que solicitan las empresas Microsoft y Google, proveedoras de los servicios de correo electrónico, para la creación y gestión del correo institucional que requiere el Instituto de Estudios superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”. Actualmente se llevan a cabo las gestiones en conjunto con la ADIP para la



asignación del dominio, para que de esta manera las cuentas de correo generadas sean de carácter institucional.

b. Gestión y administración de la infraestructura, de cómputo, red, telecomunicaciones y TIC.

El Objetivo General de este Programa es la realización de trabajo colaborativo con especialistas de cada sector tecnológico, para concretar la instalación, construcción y puesta en marcha de los equipos de infraestructura de red, telecomunicaciones y TIC. Ello implica llevar a cabo la supervisión, configuración, gestión, administración de servicios y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando el soporte y estabilidad en los procesos internos del Instituto “Rosario Castellanos”.



Los resultados de este Programa se describen a continuación:

Se solicitaron y se lograron instalar durante el 2021 las siguientes velocidades por sede:

- **Gustavo A. Madero:** enlace 600 Mbps fibra óptica, simétrico
- **Azcapotzalco:** enlace 200 Mbps fibra óptica, simétrico
- **Justo Sierra:** enlace 200 Mbps fibra óptica, simétrico
- **Coyoacán:** enlace 400 Mbps fibra óptica, simétrico
- **Magdalena Contreras:** enlace 400 Mbps fibra, simétrico

En cuanto al equipamiento se gestionaron las siguientes mejoras:

- Licitación de equipo mediante Sub. Soporte TIC, Dirección de administración y finanzas (DAF), Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) e Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa (ILIFE).
 - 4 servidores
 - 4 UPS 3000Kva
 - 3 UPS 6000Kva
 - 300 equipos de escritorio PC
 - 20 videoproyectores
- Adquisición de 4 equipos de servidores nuevos en la Unidad Académica GAM, los cuales se unieron a 2 servidores de la Unidad Coyoacán para conformar un clúster de 6.

- Implementación de infraestructura de RED, realizada por empresa licitada SIITECS.
- 80 equipos de distribución de red (Switch y puntos de acceso inalámbrico).
 - 60 en Gustavo A. Madero:
 - 16 en Azcapotzalco
 - 4 en Coyoacán
- Disposición de 20135 metros de cable Ethernet UTP
- Renovación de licencia Dashboard Meraki (Administrador web de recursos de red)
- Mantenimiento y actualización de líneas telefónicas
 - 17 nuevas líneas telefónicas instaladas
 - 12 en GAM
 - 1 Justo Sierra
 - 1 Azcapotzalco
 - 1 Coyoacán
 - 2 en Chapultepec.
 - 7 líneas de teléfono reconvertidas a fibra óptica en Azcapotzalco



Otras actividades realizadas en 2021 en el marco del programa de Gestión y administración de la infraestructura, de cómputo, red, telecomunicaciones y TIC:

- Participación como Oficial de información del ente público IES CDMX “RC” con el objetivo de socializar la cultura de manejo de información.
- Representación en el Comité Técnico Interno de Administración de documentos (COTECIAD) con el objetivo de gestionar de la mejor manera la información que transita y se gestiona en el Instituto.
- Reuniones y contacto directo con las compañías proveedoras de servicios de Internet: TELMEX, Total Play y BESTEL, para tratar temas de telecomunicación e implementar nuevas líneas.
- Reunión con Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales junto con Dirección de Administración y finanzas del IRC para solicitud de enlaces dedicados.
- Reuniones con el área técnica de Instituto Local de La Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal (ILIFE) para la construcción, implementación y operación de equipo tecnológico de conectividad y cómputo.
- Los cuartos SITE de cada una de las sedes se encuentra en proceso de construcción y acondicionamiento para el resguardo del equipo de tecnologías de la información y comunicación.

- A partir de 2021 se recibe equipo de cómputo nuevo para habilitación de laboratorios de cómputo: 233 computadoras todo en uno.
- Se reciben además 20 proyectores y 4 servidores.

c. Mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware de sistemas de infraestructura y equipo tecnológico.

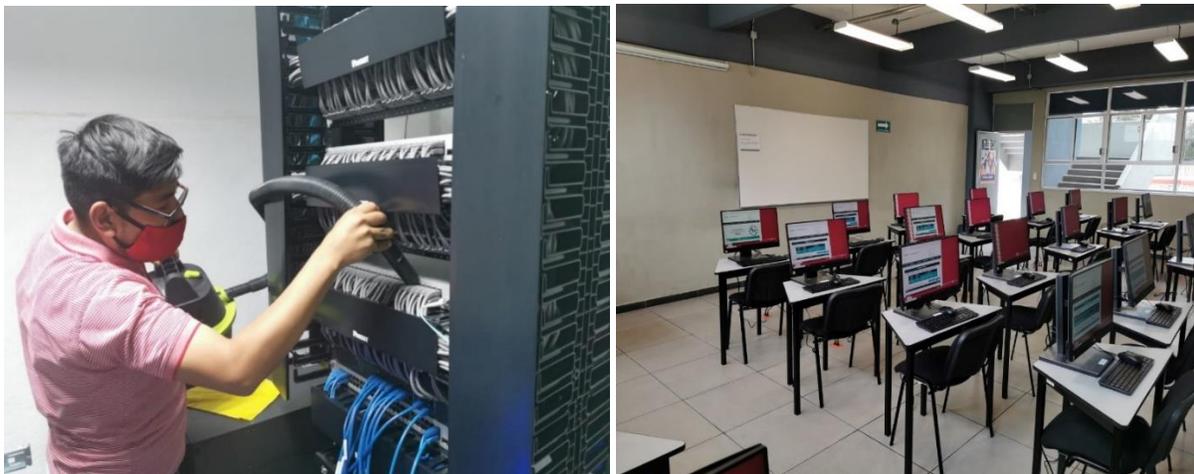
Este Programa tiene los siguientes Objetivos:

1. Gestionar la actualización y optimización de los medios y sistemas informáticos y de comunicación para el funcionamiento de las unidades académicas.
2. Evitar y prevenir daño a los sistemas instalados en los equipos tecnológicos de todo el IESRC
3. Desarrollar y proponer programas de equipamiento, actualización y mantenimiento de infraestructura informática.
4. Aplicar al software y al hardware, un cambio, reemplazo o actualización de los componentes para darle continuidad y maximizar su vida útil.

Se realiza mantenimiento preventivo cada tres meses a cada una de las áreas conocidas como SITES de todas las unidades académicas del IRC. Se da también seguimiento a los mantenimientos correctivos y se busca su pronta solución.

De las diversas acciones que se realizaron durante el 2021 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Capacitación de 300 personas (Excel, Scratch, KODU, Openboard, videoconferencia).
- 1 ensayo en colaboración con el equipo.
- Participación en el día internacional de la seguridad de la información.





En el 2021 se acondicionaron laboratorios de cómputo con equipo nuevo y en el caso de los que ya estaban habilitados se renovó el equipo de cómputo.

- GAM: 46 Equipos renovados (2 Laboratorios de 23 equipos cada uno)
- Azcapotzalco: 25 Equipos renovados (1 Laboratorio de 25 equipos)
- Coyoacán: 35 Equipos renovados (1 Laboratorio con 35 equipos)
- Magdalena Contreras: 60 Equipos nuevos (3 laboratorios con 20 equipos cada uno)
- Unidad Intercultural: 5 equipos nuevos para administrativos.

A partir del 2021 se recibe y se instala equipo nuevo de protección eléctrica, para diferentes unidades académicas.

Se logró un avance del 100%, en la recepción, instalación y puesta en marcha de unidades de protección eléctrica UPS (Uninterruptable Power Supply), con 9 unidades totales acondicionadas en las áreas SITE donde se encuentra equipo de red y telecomunicaciones de las unidades académicas GAM, Azcapotzalco y Justo Sierra.

- GAM: 4 UPS totales (Uninterruptable Power Supply), 2 de 6 Kva, y 2 de 3 kva.
- Azcapotzalco: 2 UPS totales (Uninterruptable Power Supply), 1 de 3 kva 1 de 6 kva.
- Justo Sierra: 1 UPS (Uninterruptable Power Supply), 1 de 3 kva.
- Magdalena Contreras: 1 UPS (Uninterruptable Power Supply), 1 de 3 kva.
- Coyoacán: 1 UPS (Uninterruptable Power Supply), 1 de 2 kva.

Se han resuelto la mayoría de las solicitudes técnicas, y el nivel de satisfacción es bueno para los usuarios.

Se han realizado inspecciones en las sedes, seguimiento de cuidados y reparación en materia de índole tecnológico, de infraestructura de conectividad (fibra óptica), telefonía y cómputo.

En el 2021 se inicia la construcción de cuartos para protección de equipo de infraestructura de red y climatización de los SITE de las siguientes sedes:

- Gustavo A. Madero: 4 SITE, 100% Terminado
- Azcapotzalco: 3 SITE, 66% En proceso de reacondicionamiento
- Coyoacán: 1 SITE, 100% Terminado
- Justo Sierra: 1 SITE, 90% En proceso de reacondicionamiento
- Magdalena Contreras: 1 SITE, 50% En proceso de reacondicionamiento

Programa de mantenimiento preventivo de Sites.

En el año 2021 se logró acondicionamiento de toda la unidad académica Justo Sierra, en especial en infraestructura de conectividad, se colaboró en conjunto con la constructora SAI y personal del ILIFE.



Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, especialmente en la unidad académica GAM; el área con mayor servicio preventivo fue Posgrado.

d. Asistencia, asesoría y apoyo en materia del uso cotidiano de los sistemas tecnológicos al personal académico-administrativo y de la comunidad estudiantil.

Los objetivos de este programa son:

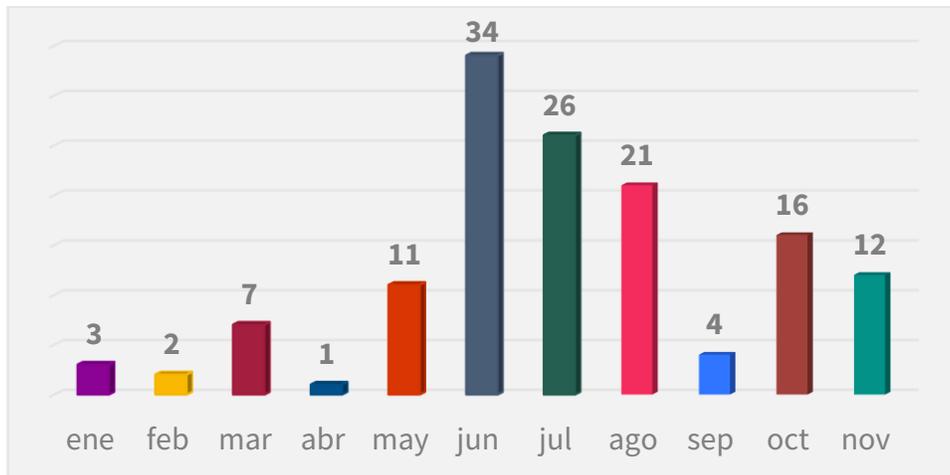
1. Analizar e implementar en conjunto con las áreas del Instituto, planes e intervenciones en el uso de las TIC, para el uso óptimo de la infraestructura de video, teleconferencia, televisión, Internet en las Unidades Académicas del IRC.
2. Consolidar a partir de estrategias demostrativas y comunicativas contundentes el buen uso y manejo de los dispositivos tecnológicos para generar una cultura digital, buscando el beneficio del modelo educativo que rige en el IRC.

Durante el 2021 se realizaron las siguientes actividades de asistencia asesoría y apoyo:

- Taller de Excel dirigido a los prospectos de estudiantes a integrarse al Instituto.
- 4 capacitaciones para Oficiales de información, en materia de uso de datos
 - Capacitación en el uso de diccionario de datos de 1 sesión
 - Tecnología para la no tecnología 2 sesiones
 - Curso-taller del uso de datos de 8 sesiones
 - 2 sesiones de introducción al oficial de información.
- Desarrollo de un portal interno de asesorías.
- Desarrollo de un portal interno de reportes.
- Integración a cursos de uso archivístico como miembro del COTECIAD, se integró también a juntas como miembro del comité.
- Se sostuvieron reuniones para la elaboración de procesos como representante del sistema de control Interno CARECI.
- Se inició el análisis de software libre y con costo para el equipamiento de software especializado para el uso de los laboratorios de cómputo, con el equipo de Dirección General, Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Subdirección de Soporte Técnico, Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Asuntos Académicos.

- Se realizaron un total de **137 asesorías tecnológicas** para el personal académico-administrativo. La sede con más asesorías fue GAM (120).
 - La gran mayoría de los reportes se hicieron de manera personal, aunque también se recibieron reportes por vía chat, por vía telefónica, y en menor medida por correo electrónico.

Gráfica 5.6. Asesorías realizadas por la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual en 2021



Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus Virtual, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 2021.

e. Desarrollo de Micrositios

En 2021 se desarrollaron 11 micrositios para las Direcciones del IRC, de utilidad como medio para la difusión de las actividades y procesos específicos de cada una. En su conjunto los Micrositios generan una imagen integral del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Los Micrositios desarrollados son:

- Micrositio de Transparencia y normatividad
- Micrositio PIIRC
- Micrositio de Identidad Gráfica
- Micrositio de la Dirección de Administración y Finanzas
- Micrositio de la Dirección de Investigación y Posgrado
- Micrositio de Numeralia
- Micrositio de Presentación del IRC
- Micrositio del II Festival del Día de Muertos
- Micrositio de Eventos Culturales
- Micrositio de Contención Emocional
- Micrositio del Colaboratorio

Sitio Dirección de Investigación y Posgrado.

El Sitio de la Dirección de Investigación y Posgrado cumplirá la función de ser un espacio en el cual los estudiantes y docentes del posgrado encuentren toda la información necesaria para realizar sus actividades académicas, así como invitaciones a participar en convocatorias de investigación, congresos y el enlace para ingresar de manera directa a la plataforma de Moodle.

El Sitio sirve para que todas aquellas personas interesadas en los posgrados puedan informarse sobre la oferta académica que tiene el Instituto, las líneas de investigación, los eventos que se realicen y las convocatorias.

Las secciones con las que cuenta el sitio, se muestran de la siguiente manera:

- ¿Quiénes somos?
- Oferta Académica
- Convocatorias
- Extensión
- Espacio Virtual de Posgrado
- Comunicación
- Preguntas frecuentes
- Directorio y contacto



f. Mejora continua en la vinculación de las áreas del Campus Virtual

Este Programa tiene dos Objetivos:

- a. Realizar trabajo colaborativo con las diferentes subdirecciones del Campus Virtual y/o demás áreas que conforman el IRC para consolidar su desarrollo.

- b. Buscar el bienestar y generación de recursos académico-administrativos. Así como apoyar a las diferentes instancias en sus procesos (selección, inscripción, promoción, seguimiento a la trayectoria escolar, movilidad y egreso).

Para alcanzar estos objetivos se han elaborado infografías de soporte, FAQ'S, reuniones donde participan todas las áreas involucradas, listas donde se integran tips de tecnología que ayudan a orientar a docentes, administrativos y estudiantes en materia del uso de la tecnología, asesorías y encuestas de satisfacción.

3. Tramites y Servicios a Estudiantes (Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles)

Al cierre de diciembre de 2021 se atendieron 61,032 trámites, mismos que fueron solicitados por los estudiantes, de todas Licenciaturas y semestres, a través de los correos electrónicos institucionales, mesas de ayuda y ventanillas de cada Unidad Académica. A esto se añade también la orientación telefónica que brinda la Unidad Gustavo A. Madero.

Tabla 5.3. Trámites escolares por tipo de servicio

Total de Trámites Escolares	
Bajas IMSS	13
Reinscripciones Extemporáneas	53
Bajas SUBES	57
Inscripciones Extemporáneas	94
Cambios de carrera	96
Reincorporaciones	141
Bajas Definitivas	295
Cambios de grupo	410
Bajas Temporales	510
Cambios de Unidad Académica	861
Altas IMSS	1,816
Historiales	2,620
Atención y servicio a estudiantes a través de correos	8,338
Constancias	8,381
Atención y servicio a estudiantes en ventanilla	9,065
Registro SUBES	28,282
TOTAL	61,032

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.

Tabla 5.4. Trámites escolares por Unidad Académica 2021

Unidad Académica	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Total
A Distancia	2,435	553	331	142	115	0	852	0	17	1,030	800	92	48	1,816	13	28,282	57	61,032
Azcapotzalco	366	384	36	21	10	0	1	60	5	2,150	404	0	2					
Coyoacán	541	472	33	38	14	0	3	89	23	850	280	2	3					
Gustavo A. Madero	4,839	881	83	70	0	0	3	246	51	2,700	7,165	0	0					
Justo Sierra	144	321	17	16	2	0	1	11	0	1,513	316	0	0					
Magdalena Contreras	56	9	9	8	0	0	1	4	0	95	100	0	0					
Milpa Alta	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
TOTAL	8,381	2,620	510	295	141	0	861	410	96	8,338	9,065	94	53					

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" 2021.⁹

En los trámites considerados como frecuentes (historial académico y constancia de estudios) se agrega un nuevo documento denominado constancia de créditos y promedio. Se diseñó el formulario para la solicitud de cada uno de estos trámites con la intención de llevar mayor control sobre ellos; se crearon además de crear los códigos QR para facilitar su captura.



En la tabla se puede observar que el trámite con mayor número de solicitudes (**28,282**), es el Registro SUBES, el cual representa el **46%** del total de trámites realizados, seguido del de Atención y Servicio a Estudiantes en Ventanilla (**9,065**) lo que representa el **15%**, las Constancias (**8,381**) el **14%** y la Atención y Servicios a Estudiantes a través de correo electrónico (**8,338**) el **13%**.

⁹ **1:** Constancias, **2:** Historiales, **3:** Bajas Temporales, **4:** Bajas Definitivas, **5:** Reincorporaciones *APLICADAS, **6:** Recursamiento *APLICADOS, **7:** Cambios de Unidad Académica*APLICADOS, **8:** Cambios de grupo *APLICADOS **9:** Cambios de carrera*APLICADOS, **10:** Atención y servicio a estudiantes a través de correo electrónico y mesa de ayuda **11:** Atención y servicio a estudiantes en ventanilla, **12:** Inscripciones Extemporáneas, **13:** Reinscripciones Extemporáneas **14:** IMSS Altas **15:** Bajas IMSS, **16:** SUBES Registro, **17:** SUBES Bajas



a. Procesos de inscripción y reinscripción al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”

Para cumplir con las funciones sustantivas del IRC es preciso atender las solicitudes de inscripción y reinscripción de los aspirantes y estudiantes al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” al cierre de 2021.

A lo largo del 2021 se superó considerablemente el volumen de inscripciones y reinscripciones a licenciatura que se tenían previamente programadas para ese año. El registro de solicitudes de inscripción y reinscripción que se recibieron y procesaron en 2021 superaron en un 27% el crecimiento proyectado al inicio del año¹⁰, lo cual es un claro testimonio del gran interés de la población capitalina por la oportunidad educativa y la oferta académica que presenta Instituto.

La tasa de crecimiento del total de solicitudes de inscripción y reinscripción al cierre de 2021 respecto del cierre del 2020¹¹, fue de **89 %**, lo cual significa que casi se duplicaron.

Las solicitudes se distribuyeron equilibradamente entre la modalidad Presencial-Híbrida (13,412), y la modalidad A Distancia (12,017), con una muy ligera preferencia hacia la modalidad Dual (Presencial-Híbrida) que abarca un 53% del total de solicitudes de reinscripción e inscripción para licenciatura.

b. Registro y/o actualización de datos en plataforma SUBES.

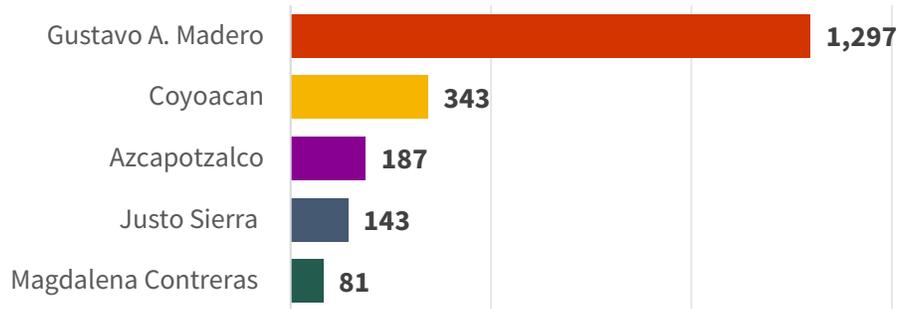
El Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) es la plataforma donde los estudiantes que así lo decidan pueden postularse para participar en las convocatorias de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ).

En 2021 se sumaron 28,282 registros en la plataforma SUBES, de los cuales 11,888 registros fueron del periodo 2021-1 y 16,394 para el 2021-2. Como resultado, **2,051 estudiantes** del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” **fueron aceptados en los distintos programas de BECAS** que ofrece la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, lo cual significa que un 7.2% de quienes se postularon fueron aceptados.

Los estudiantes de Licenciaturas a Distancia beneficiados por los programas de becas se registran en la Unidad Académica Gustavo A. Madero.

¹⁰ Cálculo del indicador: $(25,429/20,000) * 100 = 127\%$

¹¹ $((25,429/13,428)-1) * 100 = 89\%$

Gráfica 5.7. Estudiantes aceptados en Programas de Beca 2021-1 y 2021-2 por Unidad Académica

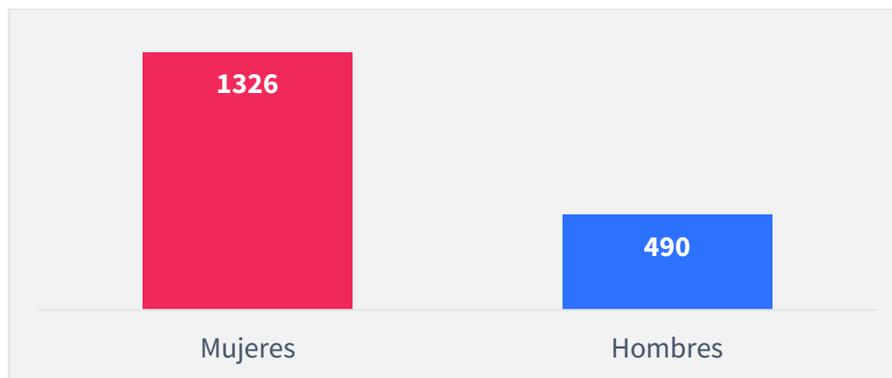
Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

c. Registro para la incorporación al Régimen Obligatorio del Seguro Social (Seguro Facultativo).

Este indicador identifica el número de estudiantes del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Instituto “Rosario Castellanos”, que han sido registrados en la plataforma IDSE (IMSS desde su empresa) y cuentan con Seguro Facultativo.

El indicador desarrollado para el registro en esta plataforma¹², señala un avance del 64 % sobre la Meta establecida para este 2021.

(Número de estudiantes incorporados al régimen del seguro social (Seguro Facultativo) ratificados (1,816) /Número total de altas programadas (2,800)) *100= 64 %

Gráfica 5.8. Estudiantes registrados en plataforma IDSE

Fuente: Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

¹² Indicador: Número de estudiantes incorporados al régimen del seguro social (Seguro Facultativo) ratificados (1,816) /Número total de altas programadas (2,800)) *100= 64 %.

4. Informes solicitados por diversas áreas externas

Para cumplir con el referido mandato constitucional y legal, y en atención a los principios de transparencia y rendición de cuentas, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” llevó a cabo el seguimiento pertinente para dar respuesta a la evaluación de las acciones programadas, a través de la solicitud de diversos informes por distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

Durante el ejercicio 2021, se desarrollaron los siguientes informes solicitados por las siguientes dependencias del Gobierno de la CDMX:

a. Programación Base (Anteproyecto de Presupuesto) 2021

Informe solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX

La Programación Base se define como el proceso de planeación y programación del ciclo presupuestario que realizan las Unidades Responsable del Gasto; requiere de fijar metas y objetivos orientados al gasto hacia resultados y la generación de valor público para el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México. Se orienta a partir de los siguientes Programas presupuestarios:

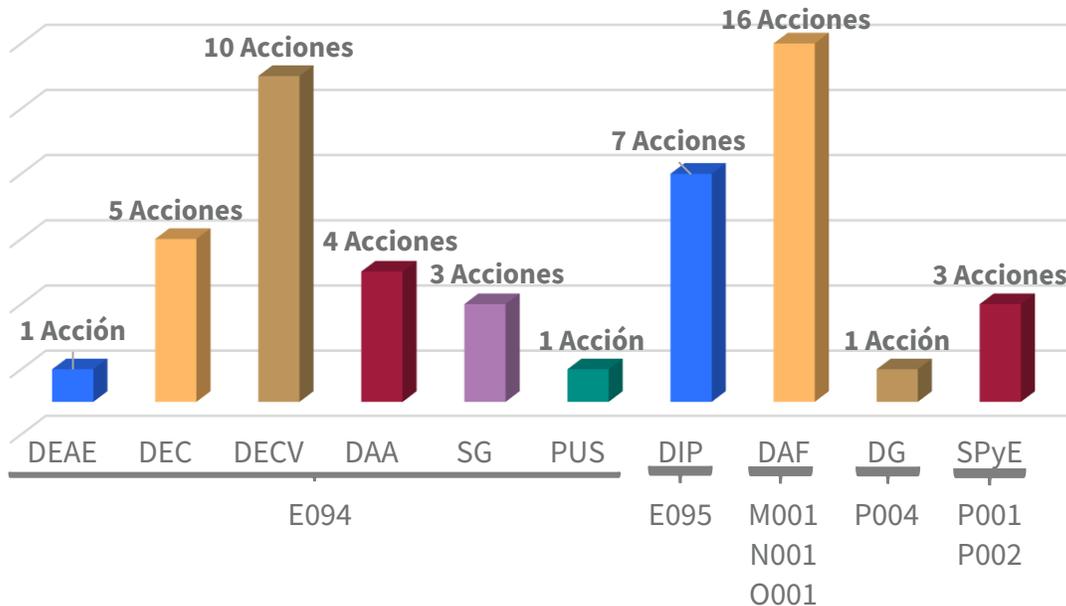
Tabla 5.5. Programas Presupuestarios Autorizados en el ejercicio 2021

Programas Presupuestarios Autorizados en el ejercicio 2021
E094 Fortalecimiento para el Acceso a la Educación Superior
E095 Fortalecimiento para el Acceso a Posgrados e Investigación
M001 Actividades de Apoyo Administrativo
N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres
P002 Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos
P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC 2021.

La primera fase para la elaboración e integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México es la Programación Base, a través de la cual se autorizaron **51 acciones** estratégicas y de gestión para la operatividad del Instituto.

Gráfica 5.9. Número de acciones de la Programación Base 2021 por Área del IRC Validadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, IRC 2021.

b. Informe de Avance Trimestral

Informe solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX

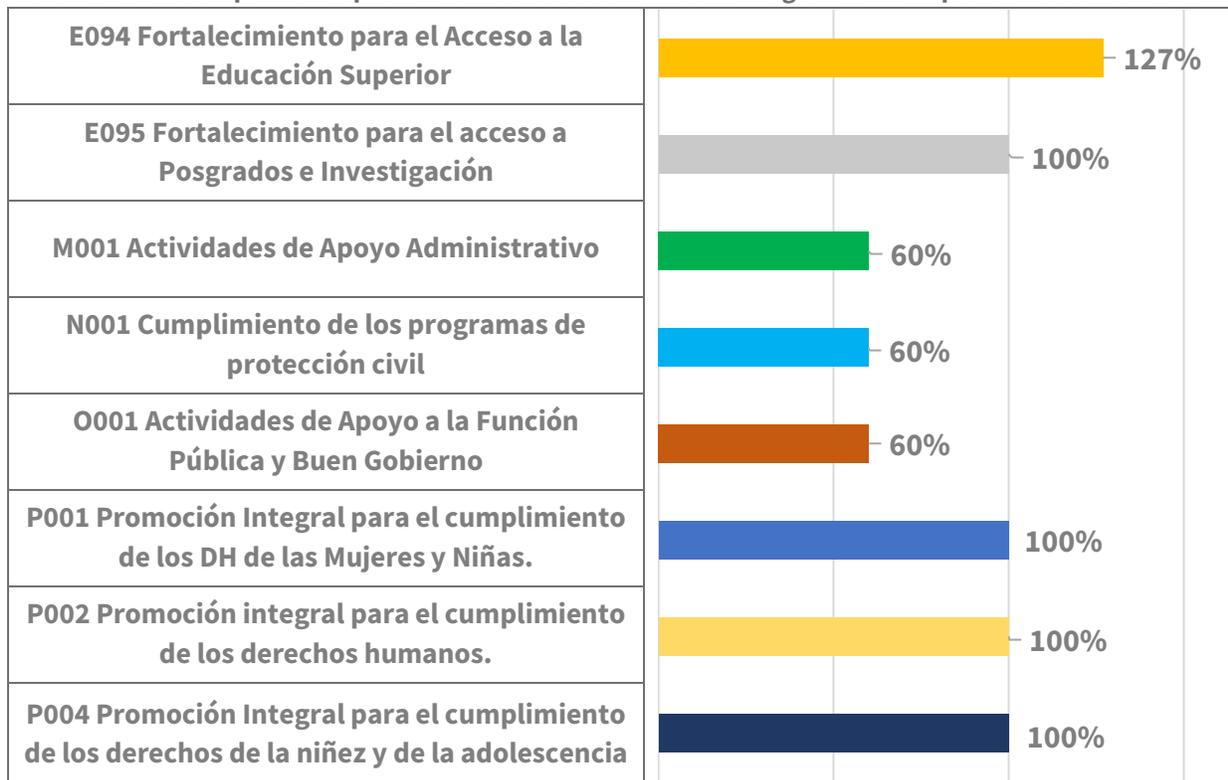
El Informe de Avance Trimestral tiene como finalidad dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- A. Planear y establecer los mecanismos para dar a conocer los términos y formatos para la obtención de la información relacionada con los principales resultados obtenidos por las áreas sustantivas del IRC en relación con las acciones programadas e indicadores asociados a programas presupuestarios.

B. Integrar, verificar y analizar parte del Informe de Avance Trimestral de acuerdo con la Información proporcionada por cada una de las áreas del IRC, con la finalidad de cumplir con la obligación de la rendición de cuentas.

Como resultado del avance trimestral de las acciones programadas en el Instituto, la siguiente gráfica muestra el cumplimiento porcentual al cierre del 2021 por Programa presupuestario.

Gráfica 5.10. Cumplimiento porcentual de las acciones de los Programas Presupuestarios al cierre 2021



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

El resultado de los indicadores de los Programas Presupuestarios (PP) Sustantivos **E094** y **E095**, mostraron un avance de cumplimiento del **127%** y **100%** respectivamente. El resultado del PP E094 “Fortalecimiento para el acceso a la Educación Superior” presenta mayor avance debido al incremento de la oferta educativa a nivel superior, la cual rebasa la meta originalmente programada.

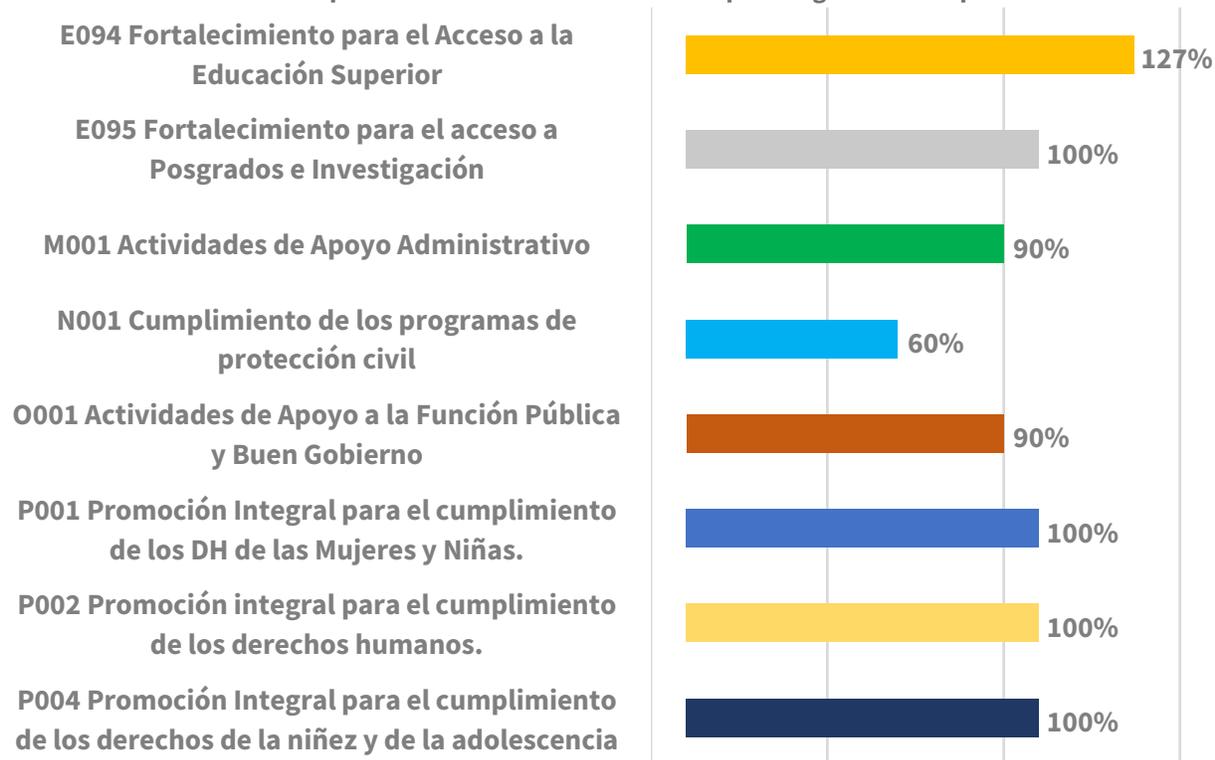
c. Informe de Cuenta Pública

Informe solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX

El informe de Cuenta Pública es una compilación de información anual de carácter contable, presupuestario y programática que permite contar con información de la evolución de los recursos públicos, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

En la siguiente gráfica se muestran los resultados del Instituto al cierre del 2021 presentados en el Informe de Cuenta Pública.

Gráfica 5.11. Avance de Cumplimiento de Cuenta Pública 2021 por Programa Presupuestario al cierre 2021



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

d. Programa Anual de Trabajo 2021 – SICOPÍ

Informe solicitado por la Jefatura de Gobierno de la CDMX

El Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales (SICOPÍ) tiene como finalidad llevar a cabo el seguimiento de las actividades y tareas, que dan cumplimiento a las metas de los proyectos, programas y/o acciones de los diferentes entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México.

Tabla 5.6. Programas y metas registrados en el SICOPÍ

Programas autorizados SICOPÍ	Área responsable	Meta proyectada
Educación de Nivel Superior en la Ciudad de México	DEAE	25,429 estudiantes de licenciaturas
Fortalecimiento para el acceso a posgrados e investigación	DIP	361 estudiantes de posgrado
Programa de Universidad Saludable	PUS	12,000 personas beneficiadas
Vinculación Interinstitucional del IRC con Organismos Nacionales e Internacionales	SG	6 convenios de colaboración
Observatorio de Criminología	SG	1 Observatorio
Producción Normativa del IRC	SJN	13 instrumentos jurídicos
Servicios Integrales y Vida Estudiantil	DEC	7 acciones
Servicios Escolares del IRC	DEAE	61,032 trámites
Escenarios Educativos a Distancia y Educación Continua en el IRC	DECV	38,457 personas beneficiadas
Fomento a la Calidad Académica	DAA	931 docentes

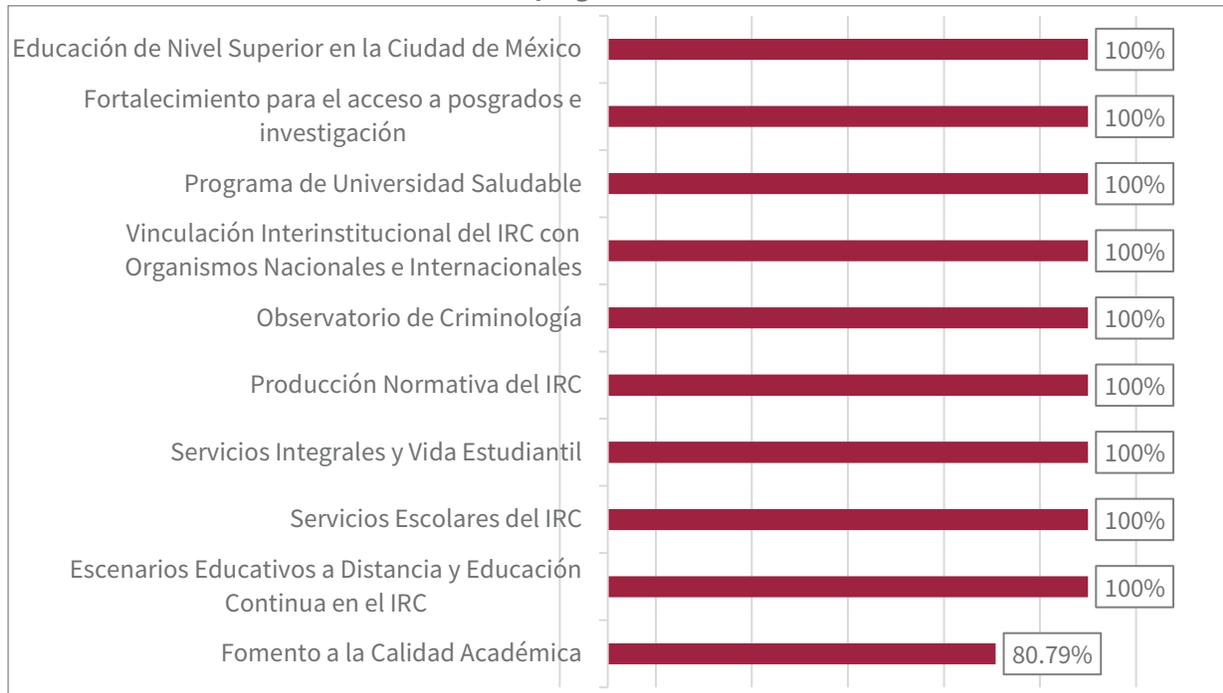
Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

e. Informe de Avance – SICOPI

Informe solicitado por la Jefatura de Gobierno de la CDMX

Este informe reporta el avance registrado en cada uno de los programas autorizados por la Jefatura de Gobierno para la plataforma del SICOPI

Gráfica 5.12. Avance en los programas SICOPI del IRC al cierre del 2021



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, 2021.

f. Informe “Marcos de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Igualdad de Género”

Informe solicitado por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX

El Informe denominado “Marco de Política Pública y Acciones Realizadas en Materia de Igualdad de Género”, tiene como propósito medir los avances trimestrales de las acciones que inciden en la Igualdad de derechos entre mujeres y hombres de la Ciudad de México.

En 2021, el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” desarrollo diversas estrategias transversales para la elaboración de acciones con perspectiva de género con el objetivo de prevenir, concientizar y eliminar las brechas de desigualdad género dentro de la Comunidad.

Tabla 5.7. Acciones con perspectiva de género en 2021

Acciones	Personas beneficiadas		
	Mujeres	Hombres	Total
Mediante la oferta educativa de nivel superior se matriculó al tercer trimestre a 15,921 mujeres y en nivel de posgrado 182 mujeres.			
Se llevó a cabo la conferencia Derechos Humanos y Activismo en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género que convocó la ONU.			
En la Unidad Académica G.A.M se realizó el evento de la Jornada del Día Internacional de la Mujer.			
Se llevaron a cabo en el canal del IRC los siguientes conversatorios: <ul style="list-style-type: none"> • La mujer en el mundo de los negocios, • Hablemos de género en el cambio editorial, • La importancia de la Solidaridad y la colaboración en nuestro quehacer profesional, • Webinar de discriminación sexual y diversidad de género, • Webinar “Hablemos del papel de las mujeres en la construcción del conocimiento”, • Webinar "Mujer en los márgenes del saber y el poder", • Video de estadísticas y manifestaciones en tema de violencia de género, • Video “Historia, rol e importancia de la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos” y, • Video " Violencia contra la Mujer". • Modificación del Protocolo de Actuación para una Escuela Libre de Violencia de acuerdo a las observaciones enviadas por la Secretaría de las Mujeres, Instituto de la Mujer. 	16,103	9,687	25,790
Se llevó a cabo la Conferencia " Atención y prevención de la violencia en la construcción de la paz ", en la semana de la cultura de la paz, con la invitación especial de la Titular de la Secretaría de Mujeres del Gobierno de la Ciudad de México.			
Se impartió el seminario "La importancia de las mujeres en la lucha de independencia" y se llevó a cabo el Taller de Violencia sexual.			
Se diseñaron y difundieron en las redes sociales oficiales del IRC cápsulas informativas en conmemoración al Día Internacional de la No Violencia.			
La plantilla de Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (PSPE) se conformó por 492 mujeres.			
Diseño, elaboración y distribución de los siguientes trípticos: <ul style="list-style-type: none"> • COVID-19 Medidas de prevención en las Unidades Académicas. • El IRC contra la violencia. 			

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Al primer trimestre de 2022, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Instituto llevó a cabo el Primer Concurso de Fotografía denominado “Mujeres que Estudian y Trabajan”, para

reconocer la gran labor que hacen las mujeres en nuestra sociedad, contando con la participación 27 personas de la cuales 7 hombres y 20 mujeres del IRC.

Asimismo, se realizó un evento denominado Cine en tu ciudad, en el cual se proyectaron los siguientes títulos “Perfume de violetas” y “la forma del agua” en la Unidad Académica Gustavo A. Madero, para los estudiantes del Instituto con una audiencia de 75 estudiantes (40 mujeres y 35 hombres).



g. Teletrabajo y Trabajo A Distancia

En el mes de marzo del 2020 la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México emitió el Protocolo para la implementación del Esquema de Teletrabajo “Trabajo a distancia” en Dependencias y Órganos Desconcentrados del Gobierno de la Ciudad de México, derivado de la contingencia por la COVID-19.

Por lo anterior, el IRC dio seguimiento a este esquema de Teletrabajo – Trabajo a Distancia durante el ejercicio 2021, identificando las acciones realizadas en el trabajo a distancia por el personal administrativo y comunidad académica, dando cumplimiento a los objetivos establecidos en el instituto. Durante el 2021 se registró un total de **6,929 formatos requisitados por el personal adscrito al Instituto que realizó Trabajo a Distancia.**

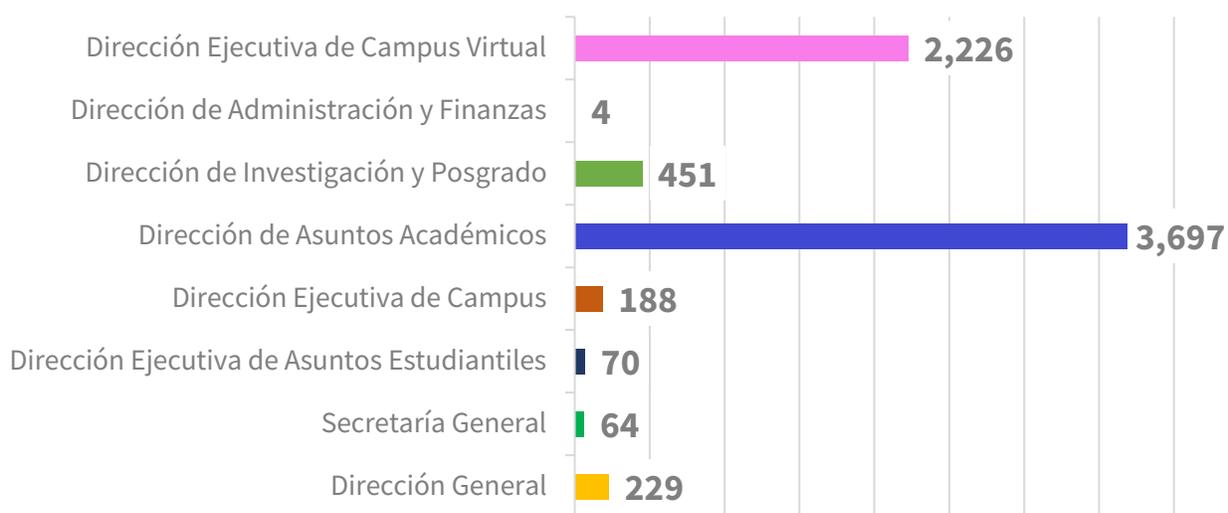
Tabla 6.1. Formatos requisitados por área del IRC en 2021

Área IRC	Formatos Requisitados por el Personal Adscrito en el IRC 2021											Total
	Ene. Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
DG	24	25	20	19	24	22	18	18	19	20	20	229
SG	6	1	3	5	6	7	6	8	10	6	6	64
DEAE	11	11	10	12	13	13	0	0	0	0	0	70
DEC	16	16	17	17	17	18	17	19	17	17	17	188
DAA	0	3	486	486	487	131	27	500	505	522	550	3,697
DIP	40	46	45	43	41	37	41	34	41	49	34	451
DAF	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
DECV	0	0	166	167	167	178	150	338	397	331	332	2,226
TOTAL	97	106	747	749	755	406	259	917	989	945	959	6,929

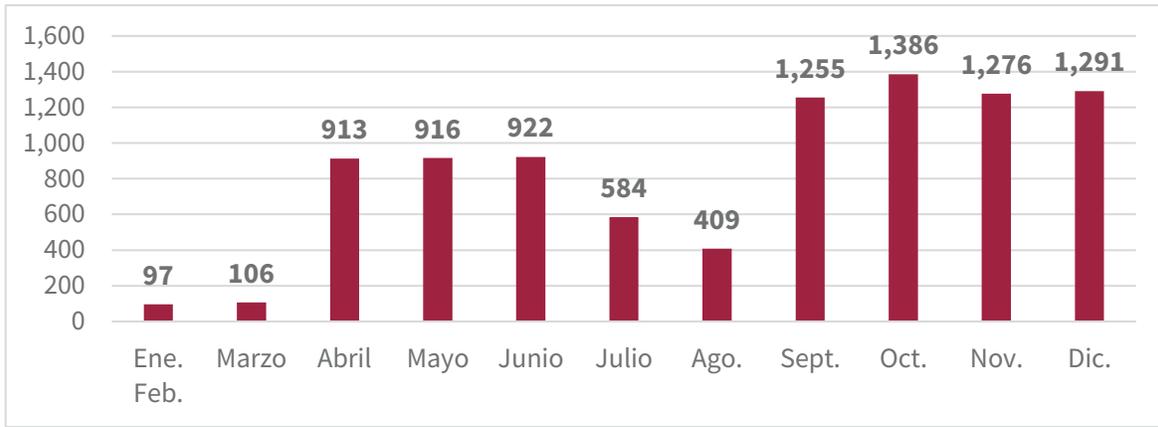
Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

La Tabla anterior muestra el total de formatos requisitados por cada una de las áreas sustantivas del IRC durante el ejercicio fiscal 2021, y muestra que la Dirección de Asuntos Académicos requirió 3,697 formatos, lo que representa el 53%. Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Campus Virtual completó el 32% (2,226), lo cual se explica principalmente por los Prestadores de Servicios Profesionales Educativos (docentes).

Gráfica 6.5. Total de formatos de Teletrabajo requisitados por las áreas del IRC durante el 2021.



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

Gráfica 6.6 Total de formatos requisitados de Teletrabajo-Trabajo a Distancia del IRC por mes (2021).

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

5. Programa de Organización de Archivos

De acuerdo con el artículo I de la Ley General de Archivos de la Ciudad de México, es obligación de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios, organizar y conservar, administrar y preservar de manera homogénea los archivos. Por ello, en 2021 se llevó a cabo el Programa de Organización de Archivos del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, a través del cual se llevó a cabo la elaboración del cuadro general de Clasificación Archivística, la elaboración del Catálogo de Disposición Documental y la Capacitación Archivística, que consistió en definir y diseñar los procesos archivísticos de identificación, clasificación, ordenación, descripción y archivo.

VI. PLAN DE ACCIÓN ANTE LA COVID-19 EN 2021

VI. PLAN DE ACCIÓN ANTE LA COVID-19 EN 2021

Contexto

En 2021, la propagación del COVID-19 impedía todavía el acceso normalizado a la educación presencial en muchos países del mundo. A mediados de mayo de 2021, 37 países de la OCDE y países asociados habían vivido periodos de cierre total de las escuelas desde inicios de 2020 (OCDE, 2021). El impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la educación ha sido motivo de preocupación para muchos países. Treinta de los países de la OCDE y países asociados encuestados, incluido México, declararon que se tomaron medidas adicionales para apoyar la educación de los niños que pudieran afrontar obstáculos adicionales para el aprendizaje durante la pandemia. Veintidós de estos países —México excluido— declararon haber subsidiado dispositivos para ayudar a los estudiantes a acceder a la educación. También se implementaron medidas para alentar a los estudiantes desfavorecidos o vulnerables a volver a la escuela después de los cierres en 29 países de la OCDE y países asociados, incluido México.

De acuerdo con cifras del INEGI, en el ciclo 2019-2021 se tenía registro de 800 mil jóvenes que realizaron estudios superiores, el 70% de la matrícula en el sistema escolarizado, de los cuales 6 de cada 10 jóvenes se encuentran en instituciones públicas (SECTEI, 2021).

Esta situación constituye un enorme desafío, que se está afrontando con diverso grado de eficiencia, aprovechando el desarrollo de las tecnologías digitales en los campos de la inteligencia artificial, la automatización, la comunicación y el teletrabajo; en este marco, es posible un mayor acceso a la información en tiempo real a través de Internet. Cabe señalar que México ocupa el lugar 82 en el mundo en cuanto a acceso a Internet en las escuelas.

De acuerdo con la Asociación de Internet.MX, hasta finales de 2018, México tenía 79.1 millones de usuarios de Internet de seis años en adelante (Asociación de Internet.MX, 2019). De ellos, 40% correspondía a jóvenes de 18 a 34 años (grupo de edad de estudios universitarios) y 34% a personas de 35 a 60 años (grupos de edad que tienen los docentes). El 25% se ubicaba en Ciudad de México, Estado de México y Morelos.

Por ello, además de las plataformas virtuales, se está utilizando la televisión pública para impartir cursos a estudiantes de todas las edades, así como para capacitar a los maestros. “Solo el 60% de los estudiantes tienen Internet, por lo que tuvimos que ofrecer una combinación de educación a distancia con televisión abierta para llegar a todos los estudiantes” (UNESCO, 2020).

Líneas de acción ante la COVID – 19:

- Promoción de la Salud.
- Fortalecimiento de las capacidades del personal con actividades docentes presenciales para el reforzamiento académico a distancia.
- Fortalecimiento de la cultura digital en estudiantes de licenciaturas híbridas y presenciales para hacer frente a la contingencia derivada de la COVID - 19.
- Recuperación de la vida académica presencial del IRC.
- Registro y apoyo académico a casos COVID - 19.

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” se ha mantenido atento del desarrollo del COVID-19 desde el mes de enero de 2020. Por ello, se diseñaron las siguientes actividades:

1. Prevención y Promoción de la Salud

En enero del 2020 se lleva a cabo la Instalación del Comité de Seguimiento de COVID-19, encabezado por la Dirección General y la Coordinación del Programa Universidad Saludable. En octubre del 2021 queda disuelto el Comité de Seguimiento de COVID-19, quedando como responsable del seguimiento de las acciones de prevención el Programa de Universidad Saludable de manera conjunta con los titulares de las Unidades Académicas y Administrativas.



- Intensificación de campañas de prevención en las 8 Unidades Académicas.
- Establecimiento de un filtro en las entradas de cada una de las Unidades Académicas para identificar personas con síntomas de infección respiratoria y recomendarles permanecer en su domicilio y estar atentas a la evolución de su estado de salud. Los filtros de seguridad estuvieron a cargo de representantes del Comité de Seguimiento del COVID-19 del IRC

(enero-octubre) y a partir del mes de noviembre, el Programa de Universidad Saludable continuó con el seguimiento de las acciones de prevención.

- Intensificación de la gestión del Seguro Facultativo de las y los estudiantes del IRC (de enero 2021 a la fecha).
- Distribución de Gel Antibacterial en las puertas de entrada peatonal, en pasillos, escaleras, áreas de control escolar, salas de maestros y oficinas (de enero 2021 a la fecha).
- Limpieza continua de sanitarios e instalaciones. Esta acción incluye la dotación de jabón para lavarse las manos (de enero 2021 a la fecha).

Finalmente, es importante destacar que en el marco de esta Línea de Acción se desarrolló material multimedia con un enfoque pedagógico, tecnológico y comunicacional, que ayudó a la concientización de la Comunidad del IRC, sobre las medidas de prevención contra la COVID-19 mediante el empleo y aplicación crítica de los medios digitales, de comunicación y la tecnología.

- Elaboración y distribución de carteles y trípticos a toda la comunidad.
- Creación de material infográfico (recursos de acceso abierto¹³):
 - Síntomas del Coronavirus.
 - Consejos para mantener la salud física y mental
 - Uso del Cubrebocas
 - Los beneficios de la actividad física
 - Elaboración de una videografía como tutorial para el correcto lavado de manos.
 - Entrenamientos Deportivos en casa.
 - Contención emocional
- Producción de Material videográfico
- Producción de 45 webinars con distintas temáticas
- Implementación y seguimiento en el Portal IRC de espacios con información preventiva en contra del COVID-19

2. Registro y seguimiento de casos COVID-19 entre la comunidad del IRC

Se procuró la detección, asesoría y seguimiento de personas que presenten síntomas sospechosos de infección respiratoria. Para ello se aplicó el Examen Médico Automatizado a toda la comunidad IRC, complementado además por una encuesta rápida automatizada denominada “Base de seguimiento COVID-19”.

Se continuó con el seguimiento de la base de datos para el SARS COV-2 (COVID-19) en donde se lleva un registro de estudiantes, profesores, personal de estructura, administrativos,

¹³ Los recursos de acceso abierto están disponibles sin requerir de permisos.

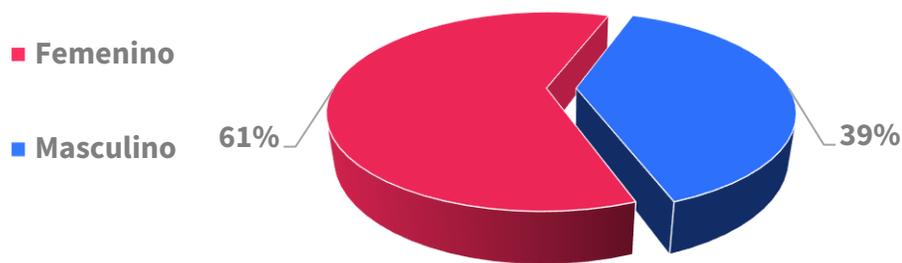
vigilancia, intendencia, así como sus familiares cercanos, que se encuentren en estatus de sospecha, hayan contraído, su evolución o se encuentren en remisión del (COVID-19). Desde el 5 de mayo del 2020 a la fecha, se cuenta con un registro de 411 personas en esta base.

La Base de seguimiento COVID-19 proporciona datos concretos de los estudiantes, docentes, personal de estructura, vigilancia, sus familiares o amistades que se encuentren cursando con la enfermedad provocada por el virus COVID-19, o que sean sospechosos de portarlo, que estén en recuperación o que la hayan padecido con el fin de coadyuvar con información útil para que la autoridad correspondiente pueda establecer cercos epidemiológicos y para fortalecer las acciones de cuidado que establezca la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Este instrumento proporciona información sobre el estado de evolución de la pandemia en los miembros de nuestra comunidad, afectados o posiblemente afectados ya sean alumnos, docentes, trabajadores, autoridades, personal de vigilancia, familiares, etc.

Los principales resultados de la Base de seguimiento COVID-19 se incluyen a continuación:

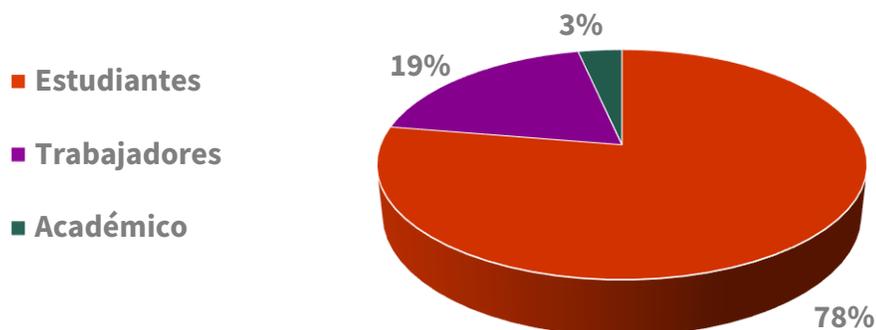
Gráfica 6.1. Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por Sexo



Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

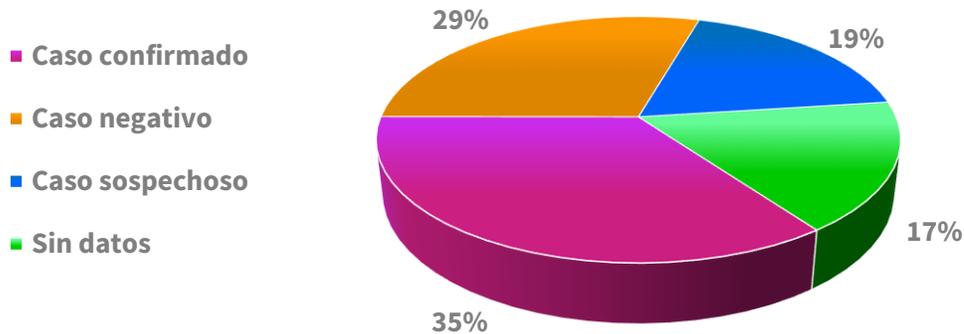
De los casos COVID registrados entre la comunidad del IRC, el 39% fueron hombres y el 61%, mujeres. Por otro lado, el 78% son estudiantes, el 19% son trabajadores y el 3% son académicos.

Gráfica 6.2. Reporte COVID-19 por tipo de Comunidad



Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”.

Gráfica 6.3. Comunidad del IRC por tipo de resultado COVID-19

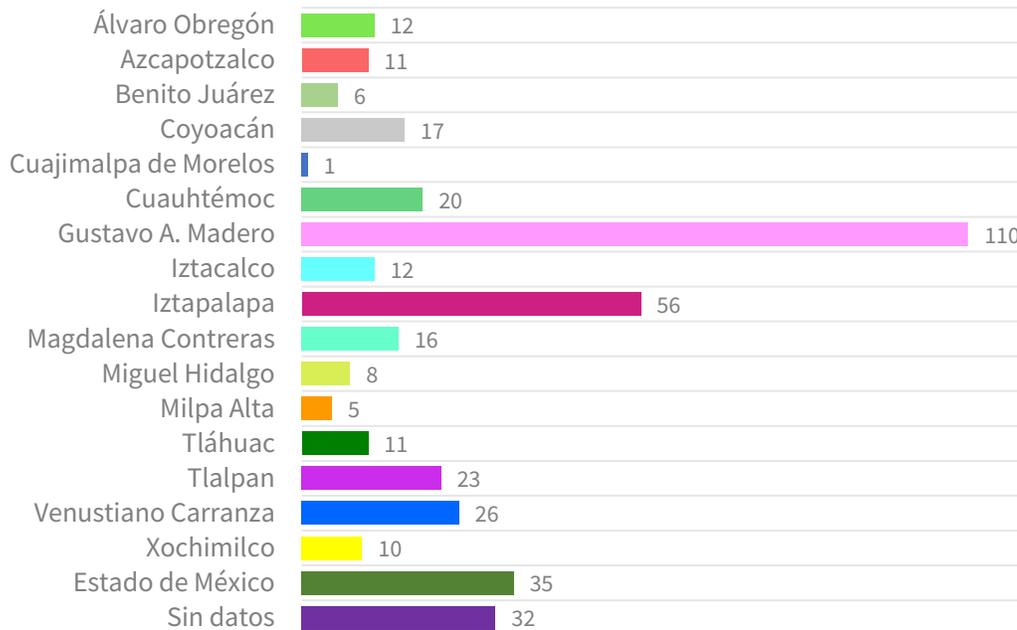


Fuente: Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", 2022.

Los resultados obtenidos de la COVID-19 en la Comunidad del IRC muestran que el 35% (144) son casos confirmados, el 29% (121) son negativos y el 19% (76) son sospechosos.

En la gráfica siguiente se puede observar que la Alcaldía Gustavo A. Madero, presenta un mayor número de registros (110), seguido de Iztapalapa (56) y el Estado de México (35) principalmente.

Gráfica 6.4. Comunidad del IRC con reporte COVID-19 por Alcaldía



Fuente: Programa de Universidad Saludable, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".

3. Fortalecimiento de las capacidades de atención A Distancia para hacer frente a la contingencia derivada del COVID-19

- Capacitación a docentes en el manejo de las plataformas digitales, a fin de garantizar la continuidad de los programas escolares durante la etapa de suspensión de la actividad escolar presencial.
- Creación de microcursos para orientar la actividad docente desde casa (recursos de acceso abierto):
 - La asesoría en línea en la práctica docente
 - Técnicas de estudio para el estudiante
 - Repositorios y herramientas para videoconferencias
 - Cómo usar Facebook en el aula
 - Cómo hacer videos educativos
 - El Modelo educativo del IRC
 - Cómo concretar una planeación didáctica
 - El docente como mediador del aprendizaje
 - La práctica docente del profesional en Medicina general y comunitaria y/o Enfermería general y comunitaria
 - La tecnología digital integrada en el aula
 - Aprendizaje en contextos interprofesionales
- Creación de Infografías y Guías para fortalecer la intervención docente desde casa (recursos de acceso abierto):
 - La docencia a distancia
 - Infografía Guía para el docente para el uso de las secciones aula híbrida.
 - Cómo compartir un archivo a través de enlaces desde dropbox.com
 - Cómo compartir un archivo a través de enlaces desde onedrive.com
 - Tips para el desarrollo de actividades en aula híbrida.
 - Tips para realizar videoconferencias exitosas.
- Desarrollo de un Programa de Asesorías Pedagógicas a través del Campus virtual (marzo a la fecha).

Se realizó la planeación, análisis, e implementación de la transformación digital de procesos centrales de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Investigación y Posgrado, Dirección de Administración y Finanzas. A través de diferentes sesiones de trabajo se realizó la traducción de procesos presenciales a lo digital, desde el trazado de cada proceso central, definición de actores hasta el desarrollo de soluciones tecnológicas.

VII. PRIORIDADES 2022

VII. PRIORIDADES 2022

Plan de colaboración y anexo PILARES - IRC 2022-1

Para el 2022 se ha trazado un Plan de colaboración con la red de Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), a través del cual se busca promover la ocupación parcial o completa de la infraestructura de algunos PILARES que se encuentren en un radio próximo a la ubicación de las Unidades Académicas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, con la finalidad de solventar el déficit de espacios de acuerdo con la capacidad instalada del IRC, y ante la necesidad de contar con espacios para la experimentación, la práctica profesional, los ejercicios prácticos de los programas educativos y toda vez que se puedan utilizar la infraestructura tecnológica de conectividad y los espacios de talleres profesionalizantes de los mismos.

Tabla 7.1. Capacidad instalada y proyección de capacidad mejorada

Unidades Académicas Capacidad Instalada (presencial)	Subsedes Capacidad mejorada (En colaboración con PILARES)
1. Unidad Académica Azcapotzalco: Capacidad para albergar a 855 estudiantes divididos en tres turnos de 4 horas. Registra una matrícula de 1595 estudiantes , lo que significa un excedente del 86% .	1. Subsele Euzkadi (AZC): Capacidad proyectada de 700 estudiantes en tres turnos de 4 horas. Proyección de aulas: <ul style="list-style-type: none">• Laboratorio de CD e ICAT.• Laboratorio de cocina• 7 aulas para estudiantes.
2. Unidad Académica Coyoacán: Capacidad para albergar a 1260 estudiantes divididos en tres turnos de 4 horas. Registra una matrícula de 2646 estudiantes , lo que significa un excedente del 110% .	2. Subsele Fam. Juárez Maza (COY): Capacidad proyectada de 300 estudiantes en tres turnos de 4 horas. Proyección de aulas: <ul style="list-style-type: none">• Laboratorio de Cómputo CD y CFI,• 1 aula para Laboratorio de Urbanismo,• 3 aulas para estudiantes.
3. Unidad Académica Justo Sierra: Capacidad para albergar a 1146 estudiantes divididos en tres turnos de 4 horas. Registra una matrícula de 1204 estudiantes , lo que significa un excedente del 5.1% .	3. Subsele Tránsito (JS): Capacidad proyectada de 600 estudiantes en tres turnos de 4 horas. Proyección de aulas: <ul style="list-style-type: none">• 8 aulas para estudiantes,• Laboratorio de Cómputo CCM.

Unidades Académicas Capacidad Instalada (presencial)	Subsedes Capacidad mejorada (En colaboración con PILARES)
<p>4. Unidad Académica Gustavo A. Madero: Capacidad para albergar a 5370 estudiantes divididos en tres turnos de 4 horas.</p> <p>Registra una matrícula de 6889 estudiantes, lo que significa un excedente del 29.24%.</p>	<p>4. Subsele Oceanía (GAM): Capacidad proyectada de 500 estudiantes en tres turnos de 4 horas.</p> <p>Proyección de aulas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 aulas de talleres para laboratorios, • Infraestructura de cómputo.
<p>5. Unidad Académica Magdalena Contreras: Capacidad para albergar a 1750 estudiantes divididos en tres turnos de 4 horas.</p> <p>Registra una matrícula de 1076 estudiantes.</p>	<p>5. Subsele Tierra Unida (MAC): Capacidad proyectada de 450 estudiantes en tres turnos de 4 horas.</p> <p>Proyección de aulas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 aulas para estudiantes.
<p>6. Unidad Académica Milpa Alta:</p> <p>Registra una matrícula de 165 estudiantes</p>	<p>6. Subsele Herrerías (MA): Capacidad proyectada de 750 estudiantes en tres turnos de 4 horas.</p> <p>Proyección de aulas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de cómputo, • 10 aulas para estudiantes, • Laboratorio de Ciencias. <p>7. Subsele Casa de Cultura Milpa Alta: Capacidad proyectada de 350 estudiantes en tres turnos de 4 horas.</p> <p>Proyección de aulas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de cómputo, • Laboratorio de cocina, • 4 aulas para estudiantes.

Fuente: Dirección Ejecutiva de Campus, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2022.

Tabla 7.2. Presupuesto Requerido para el funcionamiento de las Subsedes

Capítulo de Gasto	Presupuesto Proyectado
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$101,152,510.56
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,902,922.89
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$35,263,190.58
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	\$25,417,624.00
TOTAL	\$169,736,248.03

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2022.

Proyección de crecimiento de la Matrícula del IRC

Las proyecciones de crecimiento de la matrícula sirven como un importante dato de referencia para la planeación anual del Instituto al comienzo de cada año, marcando un objetivo cuantificable, una cifra concreta de la población a la que se espera atender para el final del año. Por otro lado, la proyección de crecimiento es también de utilidad para la evaluación de resultados al cierre del año, en tanto que las metas y resultados alcanzados pueden compararse con la referencia proyectada al inicio del periodo.

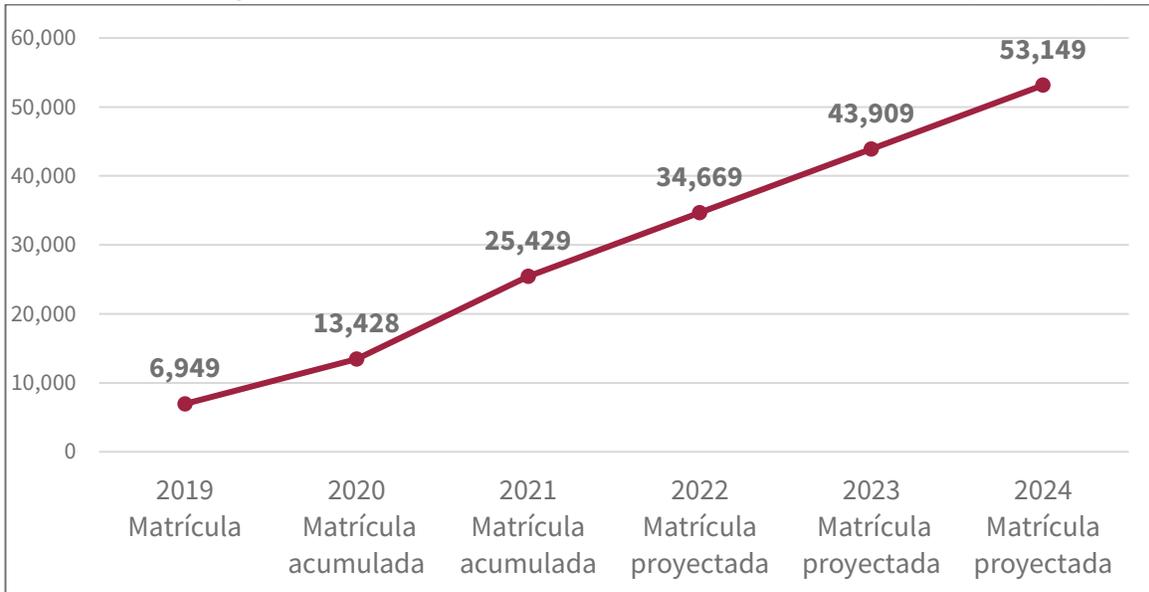
A continuación, se incluyen las proyecciones de crecimiento tanto para la matrícula de licenciatura y como para la de posgrado.

Tabla 7.3. Proyección de crecimiento de la Matrícula de licenciaturas del IRC (2019-2024)

Oferta Académica	Matrícula acumulada			Matrícula proyectada		
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Licenciaturas presencial-híbrida	4,832	8,126	13,412	17,705	21,992	26,285
Ingeniería en Control y Automatización	66	105	246	336	426	516
Ciencias Ambientales	396	441	785	980	1,174	1,369
Ciencias de Datos para Negocios	264	320	733	968	1,202	1,437
Ciencias de la Comunicación	486	731	1,543	2,072	2600	3,129
Contaduría y Finanzas	877	1,251	1,924	2,448	2,971	3,495
Derecho y Criminología	1,327	2,554	4,107	5,497	6,887	8,277
Derecho y Seguridad Ciudadana	178	210	210	226	242	258
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	40	47	46	49	52	55
Humanidades y Narrativas Multimedia	0	190	393	590	786	983
Psicología	241	518	1,109	1,543	1,977	2,411
Relaciones Internacionales	749	1,281	1,770	2,281	2,791	3,302
Economía y Desarrollo Sostenible	0	0	54	81	108	135
Turismo	128	367	354	467	580	693
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	80	111	138	167	196	225
Licenciaturas a Distancia	2,117	5,302	12,017	16,969	21,917	26,869
Administración y Comercio	1,026	2,133	2,811	3,704	4,596	5,489
Mercadotecnia y Ventas	478	1,514	2,045	2,829	3,612	4,396
Tecnologías de Información y Comunicación	613	1,655	2,155	2,926	3,697	4,468
Humanidades y Narrativas Multimedia	0	0	330	495	660	825
Contaduría y Finanzas	0	0	879	1,319	1,758	2,198
Derecho y Criminología	0	0	1,658	2,487	3,316	4,145
Psicología	0	0	1,742	2,613	3,484	4,355
Relaciones Internacionales	0	0	397	596	794	993
TOTAL	6,949	13,428	25,429	34,669	43,909	53,149

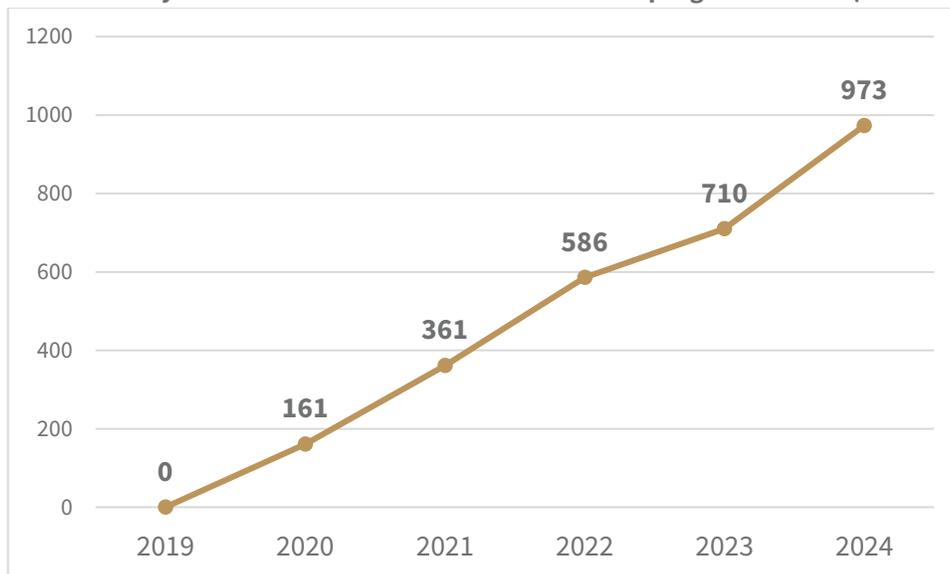
Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2022.

Gráfica 7.1. Proyección de crecimiento de la Matrícula de licenciaturas del IRC (2019-2024)



Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Gráfica 7.2. Proyección de crecimiento de la Matrícula de posgrado del IRC (2019-2024)



Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021.

Tabla 7.4. Proyección de crecimiento de la Matrícula de Posgrado del IRC (2019-2024)

Oferta Académica	Matrícula acumulada			Matrícula proyectada		
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Especialidad Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	-	-	14	-	30	30
Especialidad Intervención Innovación del Docente en Situaciones Emergentes	-	-	19	-	30	30
Especialidad Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos	-	-	-	-	30	30
Maestría Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	-	68	102	120	60	90
Maestría Cambio Climático y Biodiversidad	-	56	101	94	60	90
Maestría Derecho Indígena	-	-	45	80	90	90
Maestría Políticas Públicas e Intercultural	-	-	-	35	65	95
Maestría Territorio y Memoria Histórica	-	-	-	35	65	95
Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior	-	-	-	-	60	120
Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentarias	-	-	-	-	30	60
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	-	37	63	88	118	111
Doctorado Ciencias de la Sustentabilidad	-	-	17	42	72	102
Doctorado en Ciencias Sociales	-	-	-	-	0	30
TOTAL	0	161	361	586	710	973

Fuente: Dirección de Asuntos Académicos, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021.

Programación Base 2022 del IRC

Tabla 7.4. Programación Base 2022 del IRC por Programa Presupuestario (Pp.) y Área responsable

Pp.	Área	Acción
E094	DEAE	<ol style="list-style-type: none">1. Incrementar la Matrícula de Licenciaturas con una oferta educativa acorde a las necesidades de la Sociedad.2. Diseñar acciones que impulsen el uso de tecnologías de información y comunicación que permitan efficientar y simplificar la ejecución de trámites y servicios escolares.
E094	DECV	<ol style="list-style-type: none">1. Coadyuvar al desarrollo de la oferta educativa de las licenciaturas a distancia con un alto sentido de calidad y pertinencia social.2. Incrementar y programar oferta de educación continua, servicios de asesoría o acompañamiento; que evidencien el crecimiento interno y la vinculación con instancias locales, nacionales e internacionales.3. Coadyuvar a la certificación de competencias profesionales o laborales, colaborando con organismos de normalización y certificación.4. Robustecer la hibridualidad soportada por las Aulas virtuales del IRC, a través de la aplicación de referentes de innovación educativa, del fortalecimiento de las habilidades docentes, la innovación didáctica de los procesos educativos y la innovación curricular, teniendo como base la transformación digital y la conformación y consolidación de una oferta educativa a Distancia.5. Ejecutar de manera permanente los lineamientos para la creación de material educativo y recursos didácticos con un enfoque pedagógico, didáctico-comunicacional y tecnológico que coadyuven a la concreción de la identidad y del modelo educativo del IRC.6. Fortalecer el programa permanente del uso crítico de la tecnología y la información para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje inherentes a la oferta educativa institucional y el despliegue de estrategias digitales para afinar las habilidades necesarias del componente híbrido del modelo educativo del IRC.7. Liderar la transformación digital innovando y propagando desarrollos, aplicativos e implementaciones para el fortalecimiento de procesos educativos, administrativos y de gestión del IRC.8. Ejecutar y controlar la presencia operativa y de comunicación del IRC a través del Portal institucional, micrositiOS por direcciones y las redes sociales oficiales, con un alto sentido de fidelización dirigida a la comunidad académica, administrativa y al público en general.9. Asegurar la consolidación de la infraestructura Técnica, Tecnológica, Digital y de telecomunicaciones de las diferentes unidades académicas que constituyan al IRC.
E094	DEC	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollo de estrategias para la creación de nuevas Unidades Académicas.2. Coordinación con las Unidades Administrativas competentes del IRC en la

Tabla 7.4. Programación Base 2022 del IRC por Programa Presupuestario (Pp.) y Área responsable

Pp.	Área	Acción
		<p>elaboración de los Calendarios Académicos para los ciclos escolares, así como vigilar su cumplimiento.</p> <p>3. Ejecución de los programas de profesionalización de los estudiantes: Servicio Social, Prácticas Profesionales, Titulación, prácticas y visitas escolares, para el desarrollo académico y profesional de la Comunidad Estudiantil.</p> <p>4. Desarrollo de programas para la apropiación de identidad y el fortalecimiento institucional de la Comunidad Educativa del IRC.</p> <p>5. Desarrollo de acciones de vinculación interinstitucional para la formación integral de la Comunidad Educativa.</p>
E094	DAA	<p>1. Establecer y seleccionar el perfil profesiográfico de la plantilla de prestadores de servicios profesionales educativos calificados para implementar el modelo educativo en los planes y programas del IRC en cada licenciatura que se oferta.</p> <p>2. Evaluar el desempeño de los prestadores de servicios profesionales educativos adscritos al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", para garantizar la calidad educativa.</p> <p>3. Administrar y organizar la carga horaria de los prestadores de servicios profesionales educativos adscritos al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", para garantizar que se cubran las sedes y horarios de cada licenciatura.</p> <p>4. Evaluar y modificar los planes y programas de las licenciaturas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", para la actualización de contenidos.</p> <p>5. Desarrollo de un sistema de trayectoria docente.</p>
E094	SG	<p>1. Desarrollo e implementación del Proyecto Editorial Integrado del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".</p> <p>2. Elaboración de instrumentos jurídicos que regulen la vida institucional y generen vínculos con dependencias para beneficiar a la Comunidad del IRC.</p> <p>3. Elaboración de Proyectos de Investigación para la formación educativa a través del Observatorio de Criminología.</p>
E094	PUS	<p>1. Diseñar, elaborar e implementar acciones correspondientes los tres ejes rectores: cultura de salud, cultura de protección civil y cultura del deporte, para beneficiar a la comunidad del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos".</p>
E095	DIP	<p>1. Incorporación de estudiantes a la oferta educativa de Maestrías y Especialidades. Proceso de admisión al posgrado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proceso de admisión al modelo 3-2-3• Matriculación de estudiantes.• Atención y seguimiento a estudiantes de Maestrías y Especialidades.• Proceso de obtención de grado.

Tabla 7.4. Programación Base 2022 del IRC por Programa Presupuestario (Pp.) y Área responsable

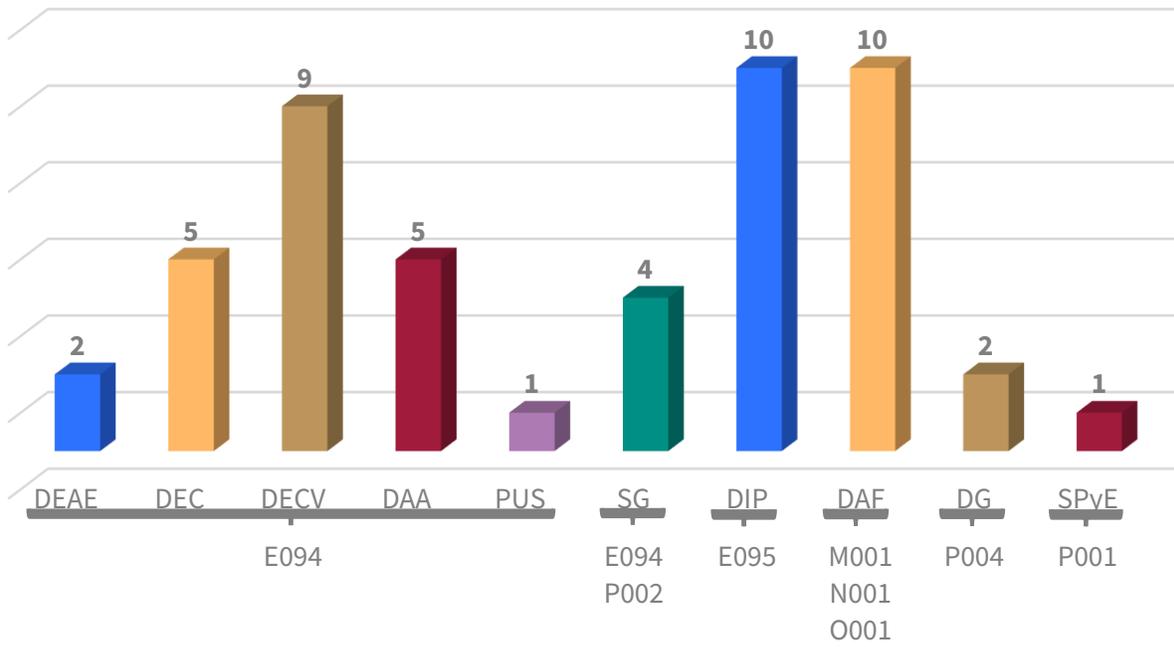
Pp.	Área	Acción
		<ul style="list-style-type: none">• Atención y seguimiento de egresados de Maestrías. <ol style="list-style-type: none">2. Incorporación de estudiantes a la oferta educativa de Doctorados.<ul style="list-style-type: none">• Proceso de admisión al posgrado.• Matriculación de estudiantes.• Atención y seguimiento a estudiantes de Doctorados.3. Diseño, desarrollo e implementación de los planes y programas de estudios de posgrado:<ul style="list-style-type: none">• Maestría en "Educación Media Superior".• Maestría en "Seguridad Alimentaria".4. Diseño y 50% del desarrollo del plan y programa de estudios del Doctorado en "Derecho".5. Puesta en marcha de los planes y programas de estudios de posgrado:<ul style="list-style-type: none">• Maestría en "Política Pública e Interculturalidad".• Maestría en "Territorio y Memoria Histórica".• Especialidad en "Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas."6. Diseño y desarrollo de Unidades Curriculares a distancia para su integración en la plataforma Moodle de las Especialidades, Maestrías y Doctorados.7. Diseño y difusión de convocatorias para el proceso de admisión a los programas de posgrado.8. Diseño y organización de eventos académicos y culturales de posgrado internos y externos.9. Registro de dos proyectos de investigación vinculados a los ejes de conocimiento del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".10. Publicación del primer número de la Revista de divulgación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" (IRC) en el marco del Proyecto Editorial Integrado del IRC.
P001	SPyE	1. Diseñar recursos didácticos de promoción y prevención que fomenten la inclusión de la perspectiva de Igualdad de Género en la comunidad del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosarios Castellanos".
P002	SG	1. Fomentar la participación de la Comunidad Académica del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" en diversas actividades tales como talleres, conferencias, seminarios, ferias y elecciones de representantes, que coadyuven a la reducción de la desigualdad y discriminación.
P004	DG	1. Adquisición de materiales didácticos, con el fin de concientizar a la comunidad estudiantil, prestadores de servicios y servidores públicos del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", sobre la prevención de la violencia de los niños, niñas y adolescentes, derivado de los riesgos que existen con

Tabla 7.4. Programación Base 2022 del IRC por Programa Presupuestario (Pp.) y Área responsable

Pp.	Área	Acción
		<p>el uso del internet, de la separación del núcleo familiar y las pérdidas materiales, evolutivas y racionales.</p> <p>2. Difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, junto con la prevención de la violencia cibernética mediante talleres, infografías, cápsulas informativas y cuestionarios.</p>
M001	DAF	<p>1. Contratación del personal de Estructura, Prestadores de Servicios Profesionales Educativos y Administrativos para ser adscritos en las diferentes Unidades Administrativas del IRC.</p> <p>2. Capacitación del personal adscrito al IRC, en temas tales como: administración, presupuesto, así como, aquellas solicitudes requeridas por las Unidades Administrativas del IRC.</p> <p>3. Implementación de firma electrónica para la firma de contratos de los Prestadores de Servicios Profesionales Educativos y Administrativos adscritos al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".</p> <p>4. Implementar para el personal docente adscrito al Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", una nómina educativa.</p>
N001	DAF	<p>1. Se llevará a cabo la segunda Capacitación y Reforzamiento al personal del Instituto de Estudios Superiores de Ciudad de México "Rosario Castellanos" en los rubros de primeros auxilios, combate contra incendios, evacuación, comunicación y rescate.</p> <p>2. Se validarán las rutas de evacuación, señalamientos, extintores y alertas sísmicas, así como la adquisición de materiales de protección personal como cascos, guantes, chalecos, lámparas sordas, radios de onda corta, entre otros.</p> <p>3. Se realizará la revisión de Manuales Institucionales en materia de Protección Civil y la ejecución de por lo menos dos simulacros en todas las Unidades Académicas del IRC.</p>
O001	DAF	<p>1. Contratación de un edificio que permitirá albergar al personal administrativo, almacén y archivo del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos".</p> <p>2. Desarrollo de un sistema administrativo que permita el control y registro de almacenes e inventarios en el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", así como una segunda fase de firma electrónica por el área de presupuesto.</p> <p>3. Desarrollo de la Gestión Administrativa de bienes y servicios; atendiendo las requisiciones de las diversas áreas del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", para su adecuada operación y funcionamiento.</p>

Fuente: Subdirección de Planeación y Evaluación, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", 2022.

Gráfica 7.5. Acciones incluidas en la Programación Base para el ejercicio fiscal 2022 por área





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS



VIII. ANEXOS

ANEXO 1

Cursos de inducción: “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado”.

Con el objetivo de proporcionar la información y los conocimientos requeridos por los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso al Posgrado, para fomentar un adecuado desempeño académico, se diseñaron e implementaron dos cursos de inducción en 2021.

Los conferencistas fueron seleccionados como expertos en los temas expuestos, para proporcionar a los asistentes las herramientas necesarias para su integración al Posgrado. La duración fue de 30.5 y 28 horas durante 7 y 4 días, teniendo valor curricular.

Los programas de los cursos se muestran a continuación:

Tabla 8.1. Curso de Inducción al Posgrado 2021-1

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO			
Curso “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado”			
2021-1			
8-13 febrero y 20 feb 2021			
Total 30.5 horas			
Horario Propuesto	Tema	Tiempo total en horas	Impartido por
Lunes 8 febrero de 16-17 hrs.	Modelo educativo del IRC Acto protocolario	1	Dra. Alma Herrera Márquez
Lunes 8 de febrero de 17-18 hrs.	Planes de estudios Maestrías y Doctorado	1	Dra. Ana Graciela Fernández Lomelín
Lunes 8 de febrero de 18-19 hrs.	Tutoría en el Posgrado	1	Dra. Maricruz Moreno Zagal
Miércoles 10 febrero de 9 – 11 hrs.	Revisión y Aplicación de nuevas Normas del Manual APA 7a. Edición + 5 horas a distancia	7	Mtra. Martina Ramírez Chávez
Miércoles 10 febrero 11:00 – 12:00 hrs.	Formas para la obtención del grado	1	Dra. Rocío Luguí Sortibrán Martínez
Sábado 13 febrero 8 – 10 hrs.	Introducción a la plataforma Moodle	2	Mtra. Lucía Mendoza



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Curso “Conceptos fundamentales de introducción al Posgrado” 2021-1 8-13 febrero y 20 feb 2021 Total 30.5 horas			
Horario Propuesto	Tema	Tiempo total en horas	Impartido por
Sábado 13 febrero 10-13 hrs.	Herramientas para la búsqueda, obtención y manejo de información + 4 horas a distancia	7	Mtra. Denisse Guadalupe Morales Perea
Sábado 20 febrero 10-12 hrs.	Habilidades digitales + 3 horas a distancia	5	Dra. Ismene Ithaí Bras
Sábado 20 febrero 12-12:30 hrs.	Programa de Universidad Saludable	0.5	Dr. Jaime Eduardo Pérez Estrada
Sábado 20 febrero 12:30-14:30 hrs.	Herramientas de Autogestión y Administración del tiempo + 3 horas a distancia	5	Dra. Ismene Ithaí Bras

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos, 2021-1.

Tabla 8.2. Curso de Inducción al Posgrado 2021-2

Horario Propuesto	Tema	Tiempo total en horas
Miércoles 25 de agosto 17 hrs.	Bienvenida	1
Miércoles 25 de agosto 18 hrs.	Presentación de la estructura curricular Maestrías y Doctorado	1
Miércoles 25 de agosto 19 hrs.	Tutoría en el Posgrado	1
Jueves 26 de agosto 17 hrs.	Programa de Universidad Saludable	1
Jueves 26 de agosto 18 hrs.	Revisión y Aplicación de nuevas Normas del Manual APA 7a. Edición + 5 horas a distancia	7
Jueves 26 de agosto 19 hrs.	La importancia de la metodología	1
Viernes 27 de agosto 17 hrs.	Formas para la obtención de grado	1
Viernes 27 de agosto 18 hrs.	“El plagio y sus implicaciones”	1



Horario Propuesto	Tema	Tiempo total en horas
Viernes 27 de agosto 19 hrs.	Herramientas para la búsqueda, obtención y manejo de información + 5 horas a distancia	7
Sábado 28 de agosto 10 hrs.	Herramientas de Autogestión y Administración del tiempo + 3 horas a distancia	2
Sábado 28 de agosto 12 hrs.	Estructura de artículos para publicar en español y en inglés	2

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2021-2.

ANEXO 2

Convenios de Colaboración

Tabla 8.3. Convenios de Colaboración 2021-2022

No.	Entidad	Sector
1	Alcaldía Gustavo A. Madero	Local
2	Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX	Local
3	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	Local
4	Instituto Nacional de Ciencias Penales	Local
5	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Federal
6	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Local
7	Colegio de Bachilleres	Federal
8	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Federal
9	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Federal
10	Secretaría de Relaciones Exteriores	Federal
11	Secretaría de Administración y Finanzas	Local
12	Secretaría de las Mujeres	Local
13	Fundación Centro Histórico A.C.	Local
14	Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS)	Federal
15	SERACONT Consultores Asociados, SC	Local
16	Alcaldía Azcapotzalco	Local
17	Grupo Presidente	Local
18	Secretaría de Cultura	Local
19	PEMEX	Federal



No.	Entidad	Sector
20	CYAJE Corporativo Jurídico A.C.	Local
21	Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)	Federal
22	Comisión Nacional de Vivienda	Local
23	Hotel Hyatt Regency	Local
24	Grupo Financiero Inbursa, SA	Federal
25	Innovación Tecnológica en Educación, SAPI de CV	Local
26	Tecnológico Nacional de México	Federal
27	Agencia Digital de Innovación Pública ADIP	Local
28	Fundación Apoyo a la Juventud, IAP	Local
29	Alcaldía Álvaro Obregón	Local
30	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	Local
31	Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la CDMX (INCAPE)	Local
32	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	Federal
33	Registro Agrario Nacional	Federal
34	Auditoría Superior de la Ciudad de México	Local
35	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	Federal
36	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX (CAPREPOL)	Local
37	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT)	Local
38	Secretaría de Agua de la Ciudad de México (SACMEX)	Local
39	Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos AC (AMDETUR)	Local
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	Federal
41	Cámara de Diputados	Federal
42	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	Local
43	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED)	Local
44	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	Federal



No.	Entidad	Sector
45	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	Local
46	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Local
47	Hospital General de México	Federal
48	PILARES	Local
49	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	Federal
50	Secretaría de la Inclusión y Bienestar Social	Federal
51	Alcaldía Iztacalco	Local
52	Comisión Nacional de Derechos Humanos	Federal
53	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	Federal
54	Consejería Jurídica y de Servicios Generales (CEJUR)	Local
55	Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS)	Federal
56	DIF CDMX	Local
57	Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX	Local
58	Tribunales Agrarios	Federal
59	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Local
60	Casa de Moneda de México	Local
61	Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones	Local
62	Servicio Postal Mexicano	Federal
63	Telecomm	Federal
64	Red de Transporte Público de la CDMX	Local
65	ASEA Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente	Local
66	Secretaría de la Contraloría General	Local
67	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	Federal
68	INVI	Local
69	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Local



No.	Entidad	Sector
70	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Federal
71	SEDUVI	Local
72	Secretaría de la Función Pública	Federal
73	Alcaldía Milpa Alta	Local
74	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI)	Local
75	Secretaría de Obras de la Ciudad de México	Local
76	Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México	Local
77	Comisión Nacional Forestal	Federal
78	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Federal
79	Radio Educación	Local
80	Secretaría de Gobernación	Local
81	Junta de Asistencia Privada	Local
82	Instituto para la Capacitación en el Trabajo de la CDMX	Local
83	Tribunal Electoral de la CDMX	Local
84	Sociedad Hipotecaria Federal	Federal
85	CONSAR	Federal
86	Productos de Arpapel S.A. de C.V.	Local
87	Museo Interactivo de Economía	Local
88	Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas (FECEB)	Federal
89	Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México	Local
90	INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas)	Federal
91	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Federal
92	DIF Nacional	Federal
93	ALCALDÍA COYOACÁN	Local
94	BANOBRAS	Federal



No.	Entidad	Sector
95	METRO / Sistema de Transporte Público	Local
96	Secretaría de Marina	Federal
97	Servicio de Administración Tributaria	Federal
98	Secretaría de Turismo CDMX	Local
99	Senado de la República	Federal
100	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Federal)	Federal
101	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Federal
102	Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del Estado de Hidalgo	Federal
103	Presidencia Municipal de Tepetilán Hidalgo	Federal
104	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Federal

Fuente: Subdirección Jurídica y Normativa, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos, 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



INSTITUTO ROSARIO
CASTELLANOS